

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

Jefa de Departamento: M^a Dolores González Molina

IES “TIERRABLANCA”, La Zarza.

Curso 2024 - 2025

I.- INTRODUCCIÓN

- 1.- Marco legal del currículo**
- 2.- El currículo y la concreción de la programación didáctica**
- 3.- Elementos del currículo**

II.-ASPECTOS GENERALES REFERIDOS AL DEPARTAMENTO

- 1.- Componente del Departamento, horario, asignaturas y calendario de reuniones**

III.-DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

- 1.- Libros de texto y otros recursos**
- 2.- Infracciones y faltas de ortografía en trabajos o exámenes**
- 3.- Exámenes de evaluación extraordinaria**
- 4.-Fotocopias de exámenes a los interesados (alumnos, padres y tutores legales)**
- 5.- Conservación de instrumentos de evaluación**
- 6.- Otras observaciones sobre la realización de exámenes**

IV.- PROGRAMACIÓN de 3º ESO

1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

2.- PERFIL DE SALIDA

3.- COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia plurilingüe (CP)

Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (STEM)

Competencia digital (CD)

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Competencia ciudadana (CC)

Competencia emprendedora (CE)

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE CULTURA CLÁSICA DE 3º ESO

4.1.- Conexiones entre competencias: Cultura clásica

5.- SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de evaluación para la materia de cultura clásica en 3º eso

6.2.- Características, instrumentos y herramientas en la evaluación inicial

Instrumentos y herramientas de evaluación

6.3.- Procedimientos de calificación para la materia de Cultura clásica en la ESO

6.4. - Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna materia

6.5.- Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad

7.- EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

8.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

9.- INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

V.- PROGRAMACIÓN de 4º ESO LATÍN

1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

2.- PERFIL DE SALIDA

3.- COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia plurilingüe (CP)

Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (STEM)

Competencia digital (CD)

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Competencia ciudadana (CC)

Competencia emprendedora (CE)

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE LATÍN DE 4º ESO

4.1.- Conexiones entre competencias: cultura clásica

5.- SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de evaluación para la materia de cultura clásica en 4º eso

6.2.- Características, instrumentos y herramientas en la evaluación inicial

Instrumentos y herramientas de evaluación

6.3.- Procedimientos de calificación para la materia de Latín en la ESO

6.4. - Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna materia

6.5.- Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad

7.- EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

8.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

9.- INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

VI.- 1º BACHILLERATO LATÍN

1.- JUSTIFICACIÓN

2.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA MATERIA DE LATÍN I EN EL BACHILLERATO

3.- COMPETENCIAS CLAVE

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4.1.- Conexiones entre competencias en la materia de Latín en el bachillerato

4.2.- Estrategias para el desarrollo de las competencias específicas del Latín

5.- SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

5.1.- Distribución temporal de los saberes básicos a lo largo del curso

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN AL LOGRO DE LA COMPETENCIA CLAVE

7.- EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN EN EL BACHILLERATO

5.1.- Criterios, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

5.2.- Criterios de evaluación para la materia de Latín I en el Bachillerato

5.3.- Instrumentos y herramientas de evaluación

5.4.- Criterios de calificación

5.5.- Procedimientos de calificación

8.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

9.-RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

9.1.- Consideraciones generales

9.2.- Metodología general y específica

9.3.- Recursos didácticos y materiales curriculares

10.- PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS

9.1.- Programa de refuerzo y de recuperación de materias a lo largo del curso

9.2.-Recuperación del alumnado que promoció con evaluación negativa

VII.- 1º BACHILLERATO GRIEGO

1.- JUSTIFICACIÓN

2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.1.- Conexiones entre competencias en la materia de griego en el bachillerato

2.2.- Estrategias para el desarrollo de las competencias específicas del griego

3.- SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE GRIEGO AL LOGRO DE LA COMPETENCIA CLAVE

5.- EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE GRIEGO EN EL BACHILLERATO

5.1.- Criterios, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

5.2.- Criterios de evaluación para la materia de Griego I en el Bachillerato

5.3.- Instrumentos y herramientas de evaluación

5.4.- Criterios de calificación

5.5.- Procedimientos de calificación

6.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

7.-RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

7.1.- Orientaciones didácticas

7.2.-Otros apuntes interesantes en las estrategias de aprendizaje

8.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.- PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS

9.1.- Programa de refuerzo y de recuperación de materias a lo largo del curso

9.2.-Recuperación del alumnado que promoció con evaluación negativa

10.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

VIII.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

IX.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

I.- INTRODUCCIÓN

1.- Marco legal del currículo

2.- El currículo y la concreción de la programación didáctica

3.- Elementos del currículo

La presente Programación didáctica corresponde al Departamento de Latín del IES Tierrablanca, situado en La Zarza, y al que asiste también el alumnado procedente de Alange y Villagonzalo.

1.- Marco legal del currículo

La normativa principal aplicable para la elaboración de esta Programación didáctica así como para la concreción curricular que contiene, **desde la legislación estatal**, es:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Y desde la **legislación autonómica extremeña**:

- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura (LEEX)
- Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.
- Instrucción nº 14/2022, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

2.- El currículo y la concreción de la programación didáctica

La Programación didáctica del curso académico 2024-2025 debe concretarse siguiendo ya la legislación vigente.

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura definen el currículo como el conjunto de objetivos, competencias, saberes básicos, principios y orientaciones para el diseño de situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación (Artículo 9.1 de ambos decretos).

En el **Decreto de la ESO** (Artículo 10) se establece que las programaciones didácticas de cada curso y para cada materia deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Objetivos didácticos.
- b) Competencias específicas.
- c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
- d) Contribución de la materia al logro de las competencias.
- e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.
- f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
- g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- h) Situaciones de aprendizaje.
- i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques

metodológicos adecuados a contextos digitales.

- j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promoció con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
- l) Incorporación de los contenidos transversales.
- m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- n) En su caso, medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
- o) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

En el **Decreto de Bachillerato** (Artículo 10) se establece que las programaciones didácticas de cada curso y para cada materia deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Objetivos didácticos.
- b) Competencias específicas.
- c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
- d) Contribución de la materia al logro de las competencias.
- e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.
- f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
- g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- h) Situaciones de aprendizaje.
- i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.
- j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promoció con evaluación negativa.
- l) Incorporación de los contenidos transversales.
- m) En su caso, medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
- n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.
- o) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado.

Consideramos que habría que añadir un elemento más, que sí aparece en el currículo de la ESO, a saber:

- Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

3.- Elementos del currículo

Los elementos que conforman el currículo tanto para la ESO como para Bachillerato, son los siguientes:

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Conexiones entre competencias:** relaciones relevantes entre las competencias específicas de cada materia, con las de otras materias y con las competencias clave, orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- g) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, lo que les permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

II.- ASPECTOS GENERALES REFERIDOS AL DEPARTAMENTO

1.- Componente del Departamento, horario, asignaturas y calendario de reuniones

El Departamento de Latín del IES “Tierrablanca” de La Zarza es unipersonal: en el curso 2024-2025 será la profesora M^a Dolores González Molina la única componente del mismo, desempeñando la función de Jefa del Departamento, como lo lleva haciendo los últimos 22 años. Se trata, pues, de un Departamento bastante consolidado.

En los cursos anteriores, coincidiendo con el Covid, experimentamos un descenso de grupos. A esto se une la aparición de asignaturas más atractivas para los alumnos de hoy como puede ser la Economía y la Informática, así como el gran auge de los Ciclos formativos. Consciente y convencida de que el Latín y el Griego siguen siendo piezas claves en el mundo en que vivimos, seguimos luchando de manera incansable, esperando ese milagro de la primavera del que hablaba Machado.

Así pues, durante este curso 2024-2025, impartiremos clase en los siguientes grupos, en las horas que indicaremos y con el siguiente número de alumnos:

- .Cultura clásica en 3º A (2 horas): 4 alumnos
- .Latín en 4º A (3 horas): 1 alumno
- .Latín de 1º de Bachillerato en 1º B (4 horas) : 1 alumno
- .Griego de 1º de Bachillerato en 1º B (4 horas) : 1 alumno

Completamos nuestro horario con:

- .Lengua castellana y Literatura en 3º ESO A (4 horas, 27 alumnos)

Disponemos de 2 horas de reducción por ser mayor de 55 años, horas en las que trabajaremos presencialmente en la biblioteca del centro y atenderemos a los alumnos que precisen este servicio, bien porque sólo tengan que ir al centro a algunas asignaturas o porque tengan que realizar algún trabajo o porque el profesor haya faltado y prefieran trabajar en la biblioteca.

Este departamento se propone utilizar la plataforma Rayuela, GSuite Educarex y seguir utilizando Classroom, mejoras tecnológicas importantísimas en tiempos de covid y cuya utilidad es enorme en el día a día, habiendo venido, por tanto, para quedarse. También utilizarán los alumnos para la lectura de libros Librarium, pero creemos conveniente insistir en la importancia de ir creando nuestra propia biblioteca. Por supuesto, el Departamento de Latín dispone de un número suficiente de libros de lectura obligatorios para prestar a los alumnos.

Será interesante que los alumnos se den cuenta de lo importante que es leer, hecho que será fundamental a la hora de traducir y de mostrar un nivel cultural aceptable. Si esto no es así, intentaremos demostrarles la necesidad de la lectura y recomendaremos la lectura de libros relacionados con el mundo clásico que consideramos oportunas, siendo este aspecto, el de la lectura, uno de los pilares indispensables en nuestra enseñanza, pilar básico para calificar la oralidad. También daremos gran importancia a la participación de nuestros alumnos en el concurso anual Odisea 2025 -la edición de este nuevo curso-, que tantos éxitos nos ha dado y en el que los

alumnos participan con gran entusiasmo. Animaremos a participar a nuestros alumnos en la sección semanal de RNE titulada *Verba Volant*, en la que, además de contarnos el profesor Emilio del Río cosas muy interesantes sobre el mundo latino, hay un concurso semanal en el que los alumnos pueden participar respondiendo a una pregunta.

Consideramos que en nuestras asignaturas el trabajo diario y la asistencia a clase es fundamental para cursarlas con éxito.

Nuestra reunión de Departamento será los jueves a 2ª hora, es decir de 9.20 a 10.15.

Los miércoles a 3ª hora tenemos nuestra hora semanal de atención a padres y madres.

Formamos parte de la CCP, cuyas reuniones tendrán lugar los miércoles en el séptimo periodo.

III.- DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

1.- Libros de texto y otros recursos

Tenemos libro en 3º ESO, en la asignatura de Cultura Clásica, de la editorial Casals, elegido como obligatorio hace ya dos cursos; la misma que en 4º para la asignatura de Latín, elegido obligatorio hace un curso; este curso lo hemos puesto en 1º de Bachillerato, también de la editorial Casals. Además, en 4º y 1º, les hemos proporcionado a los alumnos un cuadernillo realizado por nosotros. En 1º de Bachillerato de Griego, este curso hemos elegido el libro de griego de la editorial Anaya.

Además del cuadernillo, la profesora tiene elaborados otros materiales que presentará en pizarra digital, utilizando otros recursos de la red.

Los libros de lectura no los tendrán que comprar los alumnos, ya que el Departamento dispone de ejemplares suficientes para que los alumnos los cojan en préstamo, a través de Librarium o de la Mochila Digital.

2.- Infracciones y faltas de ortografía en trabajos o exámenes

Por acuerdo del Departamento se establece que, cuando, durante una prueba escrita (examen, trabajo o cualquier otro formato), la profesora constate que el alumno ha copiado o intenta copiar de algún modo (incluyendo el uso de la memoria artificial), el ejercicio será calificado en su totalidad con la puntuación mínima posible. En ningún caso se repetirá el examen cuando se produzca dicho fraude.

El pupitre del alumno durante un examen debe estar absolutamente despejado de libros, cuadernos, apuntes, carpetas o cualquier otro objeto. El alumno que ocupe el pupitre durante un examen es el único responsable del cumplimiento de este requisito imprescindible.

Está totalmente prohibido mantener el móvil (que ya está prohibido traer a clase) o cualquier otro objeto electrónico (reloj inteligente, por ejemplo) al alcance del alumno durante un examen. De lo contrario, el examen podrá ser descalificado. A este efecto, cualquier alumno que utilice de algún modo un teléfono móvil (aunque esté apagado cuando sea requerido por el profesor) incurrirá en una falta que, de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del Centro, supondrá un parte y, por lo que respecta al examen, la mínima puntuación posible, sin que ninguna excusa pueda ser eximente.

Del mismo modo, los alumnos que no se presenten a exámenes previamente convocados deberán justificar adecuadamente su ausencia, y a ser posible informar con antelación, para poder realizar el ejercicio en otra fecha.

En todas las pruebas que se soliciten al alumnado se tendrá en cuenta la ortografía, sancionando las faltas cometidas según acuerdo del Departamento (curso 2009/2010), particularmente en los cursos de Bachillerato. En este sentido, un error en tilde supondrá -0,10 y un error ortográfico -0,2, pudiendo quitarse hasta 1 punto.

3.- Exámenes de evaluación extraordinaria

En cuanto a la recuperación de asignaturas pendientes, la Instrucción nº 14/2022, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2023/2024 establece:

“Undécima. – Cuestiones concernientes a la evaluación.

6. Los alumnos o las alumnas que promocionen de curso con materias pendientes quedarán sometidos a la regulación que a tal efecto se publique" Por lo tanto, en ese sentido, estableceremos los planes correspondientes cuando y como la Administración lo determine, si bien ya recogemos en esta Programación que tenemos en cuenta tales planes de recuperación.

Hemos de tener presente que sólo hay evaluación extraordinaria en Bachillerato, por lo que en el momento oportuno, cuando hablemos de la evaluación de cada grupo haremos las anotaciones pertinentes.

4.- Fotocopias de exámenes a los interesados (alumnos, padres y tutores legales)

La Orden de 3 de junio de 2020 regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente establece al respecto lo siguiente:

- Artículo 7.3. [...] El alumnado, si fuera mayor de edad, o sus padres, madres o representantes legales, podrán solicitar copia, en cuanto interesados legítimos, de los instrumentos de evaluación que le hayan sido aplicados, una vez que hayan sido valorados.

5.- Otras observaciones sobre la realización de exámenes

La componente del Departamento de Latín, escuchadas las sugerencias de los alumnos, establecerá las fechas de los exámenes con una antelación suficiente (mínimo dos semanas) e incorporaremos la información en Rayuela, de modo que los padres/tutores legales reciban la información pertinente.

Revisaremos los exámenes en clase, dando la oportunidad a los alumnos de comprobar la corrección de los mismos y explicando y aclarando los errores.

IV. PROGRAMACIÓN

CULTURA CLÁSICA 3º ESO

1.-OBJETIVOS DE LA ETAPA

La finalidad de la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiriera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en él los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

La ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.-PERFIL DE SALIDA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se concibe como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En el Perfil, las competencias clave se vinculan con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es, por tanto, la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Se evidencia, así, que con este enfoque competencial del currículo la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

3.- COMPETENCIAS CLAVE

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una sola materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

1.- Competencia en comunicación lingüística (CCL)

DESCRIPTORES OPERATIVOS
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2.- Competencia plurilingüe (CP)

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3.- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (STEM)

DESCRIPTORES OPERATIVOS
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4.- Competencia digital (CD)

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5.- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6.- Competencia ciudadana (CC)

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la

diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7.- Competencia emprendedora (CE)

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8.- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística..

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CULTURA CLÁSICA 3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados.

Para entender la evolución histórica de nuestro país es necesario situarlo en el contexto de las civilizaciones clásicas que le sirven como fundamento. Analizar y valorar el papel que han representado estas civilizaciones y sus marcos geográficos, así como sus lugares señeros, resulta conveniente para identificar los hitos geográficos y culturales de nuestra civilización que sirven como elemento integrador en la construcción europea. Este análisis supone acceder a la información a través de fuentes clásicas que han de valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, estas fuentes proporcionan las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales en su conexión geográfica gracias a los lugares clave y a la historia que tras ellos subyace. Al finalizar la materia, el alumnado estará en condiciones de analizar los enclaves más significativos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea. Igualmente podrá identificar y explicar de forma crítica los marcos geográficos en que se desarrollaron dichas civilizaciones, y también relacionar estos datos con los referentes actuales a partir de los conocimientos adquiridos.

**DESCRIPTORES (1): CCL2, CCL3, STEM4,
CD1,CD2,CD3,CPSAA4,CC1,CCEC4**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género.

No se puede entender la vida de una sociedad como la nuestra sin acudir a las raíces grecolatinas que la sustentan. Para comprender las estructuras políticas, sociales o familiares actuales, el desarrollo del pensamiento o incluso la forma de medir el tiempo es necesario que el alumnado conozca los mecanismos sociales y emocionales de las civilizaciones que fundamentan nuestro pasado, así como el rico acervo que surge de la romanización del territorio y que genera sentimientos de pertenencia a una cultura común. Por su parte, se hace necesario también afrontar el acercamiento a la sociedad de Grecia y Roma desde una perspectiva de género, sin caer en enfoques anacrónicos, que adopte una actitud comprometida con el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la

igualdad real entre mujeres y hombres. Por otro lado, la búsqueda, selección y tratamiento de la información son herramientas necesarias para la sociedad del conocimiento. El ejercicio de estas destrezas permite valorar e interpretar las fuentes de una forma crítica, usando estrategias adecuadas para conectar la información con el entorno del alumno dándole una significación contextualizada. Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de identificar los periodos de la historia de Roma y sus principales acontecimientos, personajes y aspectos, así como de compararlos con los de las sociedades actuales desde una perspectiva comprometida con los derechos humanos, la igualdad de género y los valores democráticos. Asimismo habrá identificado los principales hitos de la romanización en la Península y, en particular, en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma. Igualmente estará en condiciones de reconocer la influencia de la civilización grecorromana en la configuración política, social y cultural de Europa, lo mismo que de identificar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia en las civilizaciones clásicas, señalando sus principales modelos de organización social y política. Por otra parte, será capaz de interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. Finalmente, sabrá exponer las conclusiones obtenidas a partir de la investigación del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando, contrastando y organizando la información.

DESCRIPTORES : CCL2, CCL3, STEM4, CD1,CD2,CD3,CPSAA4,CC1,CCEC4

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Identificar y valorar la aportación de la mitología y religión grecorromana, así como de la oratoria, al pensamiento actual, en especial en el mundo de las artes y de la comunicación política, con el fin de promover alternativas enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El reconocimiento e identificación de los patrones religiosos y de la mitología del mundo grecorromano es una estrategia adecuada para poder reflexionar sobre la continuidad e influencia en elementos artísticos, culturales e incluso filosóficos o científicos en nuestra sociedad. Conlleva entender la mitología clásica como un elemento de desarrollo de la identidad personal del alumno a través del conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. Por su parte, el aprendizaje de las destrezas básicas de la oratoria grecolatina resulta conveniente para impulsar las habilidades comunicativas del alumnado de una forma

ordenada y eficaz, a la vez que para potenciar los discursos comprometidos con los valores democráticos de nuestra sociedad. El análisis del presente requiere en este sentido de una reflexión no solo sobre el contenido, sino también sobre el mensaje en sí mismo. Un análisis crítico del discurso permite ser capaz de rechazar aquellos que denoten cualquier tipo de discriminación. Al finalizar el curso, el alumnado estará en condiciones de identificar los principales dioses de la mitología grecolatina como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas, y de comparar los principales mitos y héroes grecolatinos con los actuales. Igualmente, será capaz de reconocer las características de la religiosidad y religión grecolatinas y compararlas con las actuales. Por otra parte, sabrá relacionar las manifestaciones deportivas del mundo clásico con las que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre sus significados y las aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal. Finalmente, podrá relacionar sus conocimientos sobre el mundo actual con los de la historia antigua, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, y mediante la elaboración de productos que reflejen la identificación de las cuestiones abordadas.

DESCRIPTORES : CCL2, CCL3, CD1,CC3, CCEC1 ,CCEC2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación.

El reconocimiento y observación de las manifestaciones artísticas clásicas sirve para entender la historia del arte y de la cultura como un todo continuo e indisoluble sobre el que las creaciones actuales toman asiento y permiten al alumnado una visión completa y llena de significado. Por otra parte, el análisis de los modelos urbanísticos de la Antigüedad y de las obras públicas romanas, con exponentes tan señeros en nuestro entorno, merece una atención específica porque conecta al alumnado con el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano. La observación directa e indirecta mediante las tecnologías de la información y la comunicación activa la toma de conciencia en los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO. Al finalizar el curso, el alumnado podrá reconocer las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y estará en condiciones de relacionar las

manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos. Asimismo, será capaz de valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico y cultural clásico como base de su identidad local, nacional y europea. Por último, tendrá la capacidad de analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina, así como de describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

DESCRIPTORES : CL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4CC3, CCEC1 ,CCEC2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

La lectura de textos pertenecientes a los diversos géneros literarios del mundo clásico permite al alumnado transferir las estructuras que de ellos se desprenden a los textos de la literatura actual, conectando las creaciones literarias con el género o tópico en el que se sustentan. El trabajo con dichos textos, completos o a través de fragmentos seleccionados, supone un acercamiento a las características básicas de los géneros literarios, prestando especial atención a aquellas que perviven en los géneros actuales y que forman parte de la cultura europea. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas de la Antigüedad clásica, conectadas con sus géneros y tópicos, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de explicar y argumentar la relación de textos con su género correspondiente a partir de las principales características de los géneros literarios grecolatinos. Igualmente, identificará no solo los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental, sino también la pervivencia de sus géneros, temas y tópicos literarios en las literaturas actuales. Por último, será capaz de explicar el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

DESCRIPTORES : CL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3,

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6. Analizar y valorar, como muestra de riqueza cultural, los rasgos comunes y la diversidad lingüística europea, identificando el origen común de las lenguas de Europa, así como la procedencia clásica del léxico, y comparándolas con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

El análisis de las relaciones de parentesco entre las lenguas clásicas y las lenguas de Europa permite al alumnado identificar las familias lingüísticas y transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas clásicas a las propias de su repertorio y viceversa, desarrollando así destrezas para el aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia educativa. Facilita también la reflexión sobre los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como diferentes repertorios individuales. Por otra parte la observación del origen y la evolución de la escritura junto con una descripción de sus diferentes sistemas, en especial el del alfabeto griego, permite la comprensión de la relación entre las lenguas clásicas y las propias del alumnado, especialmente en los formantes, las etimologías y el lenguaje científico.

DESCRIPTORES : CL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP1,CP2, CP3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

7. Comprometerse desde una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, con el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, en especial el presente en Extremadura.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en los de nuestro entorno, merece una atención específica porque supone la herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio a través de diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del estudio de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio

arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y cultura actual. Por otro lado, uno de los retos fundamentales del siglo XXI es asegurar la prosperidad para todos desde la sostenibilidad, un desafío que incorpora, entre otros objetivos, la lucha contra la pobreza extrema y contra la desigualdad, la protección del entorno natural y la reversión del cambio climático. Resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente soluciones creativas e innovadoras a problemas y necesidades de su entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, que den a estos retos una respuesta local que pudiera trasladarse a contextos más amplios, incluso globales, y que ayuden a preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico. Al finalizar el curso, el alumnado estará en condiciones de reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura. Asimismo será capaz de valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, y también de desarrollar, con una visión creativa, emprendedora y comprometida, actuaciones locales y globales para la preservación del mismo. Por último, sabrá exponer las conclusiones obtenidas a partir de la investigación del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando, contrastando y organizando la información.

4.1. Conexiones entre competencias

Las competencias específicas 1, 3, 4, 5 y 6 **están íntimamente relacionadas entre sí**, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad histórica, cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del análisis del marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana así como de su influencia en la identidad europea promueve una toma de conciencia respecto de los valores universales sobre los que se han de asentar los cimientos de una ciudadanía activa. Asimismo, estas competencias están relacionadas con la competencia 7, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización

latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico, al tiempo que su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado, pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño a través del emprendimiento.

Otro bloque de relaciones es el que se puede establecer entre las competencias específicas 2 y 5, ya que ambas hacen referencia a la búsqueda y selección de información sobre textos pertenecientes o relativos al mundo clásico para la generación propia de conocimiento, haciendo la número 2 más referencia a la investigación sobre los procesos históricos y las sociedades que lo sustentan, y la número 5 al análisis y la interpretación de los textos que promuevan en el alumnado las herramientas para reconocer los géneros y tópicos literarios de nuestra cultura.

En cuanto a las **conexiones con las competencias específicas de otras materias**, las competencias específicas 1, 3, 4, 5, y 6 conectan con las competencias específicas 1, 2 y, en especial, la 6 de Latín de ESO en lo que se refiere al conocimiento del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y a su valoración; con las competencias 3, 4 y 5 de Latín y Griego de Bachillerato, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística; con las competencias específicas 6 y 7 de Geografía e Historia por el estudio los procesos geográficos para entender la realidad multicultural en la que vivimos, así como de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia 1 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual por la comprensión de las manifestaciones culturales clásicas en el desarrollo del ser humano y de su influencia en su cultura.

Por su parte, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina, que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula, es el eje vertebrador que conecta la competencia específica 6 con la competencia específica 2 de Latín de ESO y con las competencias específicas 1 y 2 de Latín y Griego de Bachillerato, así como con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios personales entre distintas lenguas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la identidad europea, que permite un análisis crítico de la actualidad y se halla recogido en las competencias específicas 1, 3 y 5, conecta con la materia de Latín de ESO en sus competencias específicas 1 y 3, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico; también conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Latín y Griego de Bachillerato, ya que ambas investigan la relación del mundo clásico con el actual a través de los procesos históricos y del estudio y comparación de sus sociedades, al tiempo que activan el reconocimiento y valoración de la relación del mundo clásico con el actual tanto en la base del pensamiento religioso como en la construcción de la cultura europea, y también permiten una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad; con la competencia específica 7 de Geografía e Historia por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades; con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura por la inferencia necesaria en diferentes aspectos lingüísticos entre ambas lenguas, que produce el enriquecimiento de la lengua del hablante; y, finalmente, con la competencia específica 6 de Educación Plástica y Visual, por el enriquecimiento en sus propias creaciones y el desarrollo de su identidad personal y cultural derivado del apropiamiento de las referencias culturales y artísticas de su propio entorno.

Se señalan a continuación **las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Cultura Clásica y las competencias clave**. Todas las competencias específicas de la materia, y en particular las competencias específicas 5 y 6, promueven la adquisición de la competencia en comunicación lingüística en lo que concierne a la gestión que el alumnado ha de hacer del entorno de aprendizaje para construir conocimiento, a la selección autónoma de información procedente de diferentes fuentes evaluando su pertinencia, al desarrollo de una

experiencia lectora a partir de los conocimientos literarios y culturales que le permiten construir y compartir su interpretación, y a la puesta de sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia. Por su parte, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística y cultural, recogidas en la competencia específica 5, requieren de las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe. En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 5 invita la primera a la reflexión sobre la lengua y la 7 a la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, la interpretación de los elementos más importantes de procesos, razonamientos y demostraciones, recogidos en las competencias específicas 1, 2 y 5, sirven para construir conocimiento. La competencia digital se adquiere desde las competencias específicas 1, 2, 3, 4, 6 y 7 en las que se desarrolla la destreza de la búsqueda y selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de Internet, así como la gestión que debe hacer de su entorno personal de aprendizaje. Por su parte, la competencia específica 7 promueve la participación del alumnado en plataformas virtuales que permitan trabajar de forma cooperativa. En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, las competencias específicas 2, 3, 4, y en especial la 7, promueven la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje y desarrollar una personalidad autónoma, así como las estrategias propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la aceptación de las perspectivas de los demás. Por su parte, la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje entronca con la competencia específica 5 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico. Las competencias específicas 1, 3, 4, 5 y 6 promueven, por una parte, un acercamiento al concepto de identidad europea, de sus principios y de sus valores, mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan una ciudadanía activa y responsable, y, por otro lado, la comprensión de relaciones sistémicas de interdependencia. Ambos ejes contribuyen al desarrollo de la competencia ciudadana. Por otra parte, en la competencia específica 7 se recoge la puesta en valor, mediante el análisis, del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad, propios de la competencia emprendedora. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que favorece la competencia en conciencia y expresión culturales a través de las competencias 3, 4 y 7, ya que permite al alumnado apreciar y promover los elementos sobre los que se asienta su cultura al tiempo que valora la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

5.- SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la optativa de Cultura Clásica que, junto con la materia de Latín de 4.º de ESO, constituye la mejor oportunidad que tiene el alumnado de esta etapa en exclusiva para acceder a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que las civilizaciones griega y romana han dejado una indeleble impronta. En ese sentido, la materia, que se imparte con carácter opcional en el curso 3.º de ESO, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar buena parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta con la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende del desarrollo competencial de una serie de saberes. Dichos saberes básicos se han organizado en siete grandes bloques que guardan la mayor coherencia posible con los propios de la materia de Latín de 4.º de ESO, así como con los de Latín y Griego en la posterior etapa de Bachillerato. Estos bloques, establecidos atendiendo a los aspectos más característicos de la civilización grecorromana que han influido en la conformación del mundo actual, son los siguientes:

A.- El primer bloque, “**Geografía del mundo clásico**” (A), se ocupa de aquellos conocimientos que permiten identificar los espacios en que se desarrolló dicho mundo, sus lugares más señalados y la importancia de los mismos en las diferentes etapas de la civilización grecorromana, con el fin de valorar su relevancia en la construcción de la identidad europea y así reflexionar de forma crítica sobre determinados aspectos políticos, sociales o culturales del mundo actual.

B.- El segundo bloque, “**Historia y sociedad**” (B), se centra en los principales acontecimientos históricos, estructuras políticas y organización social del mundo antiguo, así como en los aspectos que marcaron la vida privada de griegos y romanos. A través de la búsqueda y el análisis de las fuentes de información se accede a un conocimiento de la civilización clásica que posibilita una mejor comprensión del mundo actual y un posicionamiento crítico ante determinadas situaciones de desigualdad.

C.- El tercer bloque, “**Religión y mitología**” (C), reúne los conocimientos y actitudes que permiten valorar la influencia de la mitología y religión clásicas, así como de la oratoria, en el mundo actual, y en particular en su pensamiento, arte y cultura, con el fin de promover posturas de respeto y compromiso con la sociedad.

D.- El cuarto bloque, “**Arte y arquitectura**” (D), se centra en las principales manifestaciones del arte y arquitectura clásicos, tanto en el ámbito público como en el privado, con el fin de valorar estas expresiones del genio grecorromano (y en especial las existentes en Extremadura) y su presencia en el arte y urbanismo modernos, para promover posturas de compromiso activo en su conservación.

E.- El quinto bloque, “**Literatura**” (E), integra los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la lectura e interpretación de obras de distintos géneros literarios de la Antigüedad

clásica, sus principales características y tópicos, con el fin de, a través del disfrute de la lectura, apreciar esta parcela de legado clásico y su influencia tanto en la literatura como en otras manifestaciones artísticas del mundo actual.

F.- El sexto bloque, “**Lengua y léxico**” (F), recoge los conocimientos que permiten un primer acercamiento a las lenguas latina y griega como principales fuentes del lenguaje científico y técnico y, en el caso del latín, como origen de la lengua de enseñanza del alumnado. De esta manera se contribuye a un uso más preciso de las lenguas del repertorio individual del mismo. Por otra parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.

G.- Por último, el séptimo bloque, “**Emprendimiento y mundo clásico**” (G), se ocupa de las destrezas y actitudes que posibilitan hacer del mundo clásico un motor del emprendimiento, con el objetivo de desarrollar posturas de respeto hacia el patrimonio cultural y arqueológico, en especial el de Extremadura, y promover iniciativas de carácter sostenible que tengan como objeto dicho patrimonio.

Vamos a desarrollar los saberes:

Bloque A. Geografía del mundo clásico

A.1. El escenario de una civilización.

A.1.1. Marco geográfico de Grecia y Roma en sus diferentes períodos históricos. Expansión de la civilización grecolatina.

A.1.2. Ciudades de Grecia y Roma: Ítaca, Creta, Delfos, Atenas, Esparta, Alejandría, Micenas, Roma, Mérida, Pompeya... Su relevancia en los distintos momentos históricos.

A.1.3. Emplazamientos legendarios: Troya, el Hades, el monte Olimpo. Las Columnas de Hércules, la roca Tarpeya, las Hespérides, Escila y Caribdis, la cueva de Calipso, los montes Helicón y Parnaso, Ícaro y el mar Egeo, Ío y el mar Jónico...

A.2. Su estudio y pervivencia.

A.2.1. Arqueólogos de la Antigüedad: Schliemann, Evans, Fiorelli, Mérida, Macías

A.2.2. La proyección geográfica de griegos y romanos. Lugares de España, y de Extremadura en particular, que han recibido mayor influencia de la civilización grecolatina y sus restos. Toponimia grecolatina.

Bloque B. Historia y sociedad

B.1. Los hechos y sus protagonistas

B.1.1. Historia básica de Grecia y Roma: desarrollo y personajes destacados. La guerra en el

mundo antiguo: principales conflictos y sus protagonistas. La historia de Grecia y Roma en relación con otras civilizaciones. Análisis de la proyección en el mundo contemporáneo de los conflictos de la Antigüedad. Grecia y Roma en la base de la identidad europea.

B.1.2. Proceso histórico de la romanización de Hispania. La romanización de Extremadura.

B.1.3. Hombres y mujeres destacados de la historia de Grecia y Roma y supervivencia en el mundo actual. Precursores del pensamiento, la ciencia y la tecnología: aplicación de sus descubrimientos en la sociedad actual.

B.2. Las sociedades antiguas.

B.2.1. La sociedad griega y romana: características y evolución de las clases sociales. Los oficios de griegos y romanos. La esclavitud en Grecia y Roma. La situación de la mujer en Grecia y Roma.

B.2.2. La vida familiar en Grecia y en Roma. La educación. Etapas de la vida. La muerte y sus rituales. Veinticuatro horas en el mundo antiguo: la jornada de un ciudadano en Grecia y Roma.

B.2.3. Cálculos cotidianos y medida del tiempo. Léxico comparativo de la denominación del calendario y las festividades en el ámbito europeo.

B.2.4. La democracia griega. Sistemas políticos en Roma: monarquía, república e Imperio.

B.2.5. Estrategias para la realización de trabajos de investigación utilizandolasTIC.

B.2.6. Búsqueda y análisis de las fuentes de información en las que se basa la transmisión histórica.

Bloque C. Religión y mitología

C.1. Sentimiento religioso y pensamiento mítico.

C.1.1 Religión y mitología. El concepto de mito y su tratamiento a lo largo de la historia.

C.1.2 La religión en Grecia y Roma. Características y manifestaciones más destacadas: influencias, rituales, culto público y privado, oráculos, grandes celebraciones religiosas y deportivas. El deporte en la Antigüedad. La mujer en la religión grecorromana.

C.1.3. Mitología grecolatina: dioses y héroes principales. Genealogía, características y mitos más célebres en los que intervienen. Otros personajes mitológicos. Relaciones con otras culturas.

C.2. La pervivencia.

C.2.1. Destrezas oratorias básicas para la exposición pública de trabajos

C.2.2. Pervivencia de la mitología grecolatina en el mundo actual: léxico común y científico, literatura, artes plásticas, cine, televisión, videojuegos...

Bloque D. Arquitectura y arte

D.1. El espacio público.

D.1.1. La ciudad en el mundo antiguo: modelos y principales espacios y edificios públicos (ágora y foro, templos, termas, basílicas, teatros, anfiteatros, circos...). Pervivencia en los núcleos urbanos modernos. Principales restos, en particular en Extremadura.

D.1.2. Las obras públicas romanas (acueductos, cloacas, calzadas y puentes): características, función, influencia posterior y pervivencia actual, en particular en Extremadura.

D.2. El ámbito privado.

D.2.1. La vivienda en Grecia y en Roma: diferentes tipos y sus huellas en la actualidad.

D.2.2. Principales manifestaciones del arte griego y romano: pintura, escultura, cerámica, mosaico. Etapas y características principales. Modelos transmitidos a la posteridad.

Bloque E. Literatura

E.1. Géneros, autores y temas

E.1.1. Los géneros literarios grecolatinos a través de la lectura y el comentario de sus textos. Principales escritores y obras de Grecia y Roma.

E.1.2. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. Reconocimiento de los tópicos clásicos en la literatura universal.

E.2. Pervivencia

E.2.1. Proyección de los principales géneros de la literatura clásica en la cultura occidental. Su influencia en los autores contemporáneos.

E.2.2. Proyección de la literatura grecolatina en las distintas artes y medios contemporáneos: cine, televisión, pintura, escultura, cómic, videojuegos, etc.

Bloque F. Lengua y léxico

F.1. Nociones lingüísticas.

F.1.1. El origen de la escritura. Los sistemas de escritura y su evolución. Soportes de escritura: tablillas, papiros y pergaminos. Los libros en el mundo antiguo. La transmisión de la cultura clásica.

F.1.2. Origen del alfabeto. Tipos de alfabetos. El alfabeto griego. El alfabeto latino. Otros alfabetos derivados.

F.1.3. El indoeuropeo en el origen de nuestras lenguas: lenguas de la familia indoeuropea.

F.1.4. Principales rasgos formales de la lengua griega y latina.

F.2. La huella de las lenguas clásicas.

F.2.1. El latín y las lenguas romances. Las lenguas romances en la península y en el mundo.

F.2.2. Origen grecolatino de formantes usados en palabras del español, de las demás lenguas habladas en España y de otras lenguas del repertorio del alumno. Raíces griegas y latinas de uso más frecuente en castellano y en otras lenguas romances.

F.2.3. Etimologías grecolatinas. Locuciones latinas. Citas de grandes personajes de Grecia y Roma en su lengua original. Las inscripciones en latín en nuestro entorno cercano.

F.2.4. El indoeuropeo. Proceso de evolución a las lenguas romances. Noción de cultismo, palabra patrimonial y doblote. Reglas fonéticas básicas de la evolución del latín vulgar al castellano. Los neologismos de base grecolatina en las lenguas europeas.

F.2.5. El lenguaje científico-técnico y la importancia del griego y del latín en su creación.

F.2.6. El griego y el latín en las lenguas modernas: pervivencia del léxico y de sus estructuras en la publicidad, la universidad o el deporte.

F.2.7. La diversidad lingüística como signo de riqueza y variedad cultural.

Bloque G. Emprendimiento y mundo clásico

G.1. Nociones básicas

G.1.1. La cultura clásica como motor de emprendimiento: iniciativas arqueológicas, creación de talleres, empresas especializadas en recreación histórica, compañías de teatro grecolatino, etc.

G.1.2. La interacción de diversos campos de la ciencia y la tecnología para la preservación del patrimonio. Su importancia en la elaboración de proyectos de valorización patrimonial.

G.2. Propuesta práctica de Emprendimiento

G.2.1. Análisis del estado de yacimientos y vestigios del entorno del alumno.

G.2.2. Estudio de iniciativas que en el entorno del alumno hayan propiciado el desarrollo sostenible de la economía local

A continuación vamos a realizar **la distribución temporal de los saberes básicos** que hemos organizado en los siguientes bloques por evaluación

CURSO	MATERIA
3º ESO	CULTURA CLÁSICA
EVALUACIONES	BLOQUES DE PROGRAMACIÓN
1ª Evaluación	BLOQUES A-B-C-D-E
2ª Evaluación	BLOQUES B-C-D-E-F-G
3ª Evaluación	BLOQUES A-B-C-D-E

6.- EVALUACIÓN

6.1.- Criterios de evaluación para la materia de cultura clásica en 3º eso

Los criterios de evaluación atendiendo a las distintas competencias específicas serán los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados.

Criterio 1.1. Analizar los hitos geográficos y enclaves concretos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea.

Criterio 1.2. Interpretar de manera crítica los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género.

Criterio 2.1. Identificar los periodos de la historia de Roma, así como los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, comparándolos con los de las sociedades actuales, desde una perspectiva acorde a los derechos humanos y a la igualdad de género y comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Interpretar los principales hitos de la romanización en la Península y en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma.

Criterio 2.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 2.4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Criterio 2.5. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en las civilizaciones griega y romana, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 2.6. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la propia experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Identificar y valorar la aportación de la mitología y religión grecorromana, así como de la oratoria, al pensamiento actual, en especial en el mundo de las artes y de la comunicación política, con el fin de promover alternativas enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

3º ESO

Criterio 3.1. Identificar los principales dioses de la mitología grecolatina como fuente de inspiración de manifestaciones tanto literarias como artísticas y comparar los mitos y héroes grecolatinos con manifestaciones posteriores de esta naturaleza, argumentando contra cualquier actitud y comportamiento discriminatorio.

Criterio 3.2. Analizar y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatinas con las actuales.

Criterio 3.3. Relacionar las manifestaciones deportivas del mundo clásico con las que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 3.4. Elaborar productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos o retos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación.

3º ESO

Criterio 4.1. Identificar las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y relacionar las manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos.

Criterio 4.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico y arquitectónico clásico como base de nuestra identidad local, nacional y europea, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 4.3. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

3º ESO

Criterio 5.1. Argumentar la relación de textos y obras literarias con su género correspondiente a partir de las principales características de los géneros literarios grecolatinos.

Criterio 5.2. Identificar los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Criterio 5.3. Relacionar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios con los de las literaturas actuales.

Criterio 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

3º ESO

Criterio 6.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el latín y el griego, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 6.2. Reconocer el origen y la existencia de diversos tipos de escritura y alfabetos, en especial el latino y el griego, distinguirlos e identificar tanto su presencia en los alfabetos actuales como sus usos en otros campos del conocimiento.

Criterio 6.3. Inferir significados de términos latinos y griegos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 6.4. Utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino con el fin de ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3º ESO

Criterio 7.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 7.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 7.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva (local, autonómica, nacional, europea o universal), considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 7.4. Elaborar un proyecto cuyo objeto sea la preservación y el cuidado del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, que contemple actuaciones locales y globales, que promueva el desarrollo sostenible con una visión creativa, emprendedora y comprometida, y que proponga soluciones de carácter individual o colectivo que se traduzcan en una mejora del entorno.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será continua, formativa e integradora. Será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como **la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes**; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado: controles, lectura en voz alta, rúbricas,...

6.2.- Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará basándose en:

- Preguntas objetivas para la valoración de los conocimientos previos.
- Observación directa del profesor.
- La reunión del equipo docente y el Departamento de Orientación, para valorar las necesidades de cada alumno.

Instrumentos y herramientas de evaluación

Los procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje tendrán un enfoque competencial, para lo que se utilizarán instrumentos y herramientas diversas, como:

. Invención de una nueva aventura de Odiseo

. Lectura del libro *Las aventuras de Ulises*, de Rosemary Sutcliff, editorial Vicens Vives y resolución de la guía de lectura del propio libro. Lectura de algunos capítulos en clase y en

voz alta.

- . Lectura del libro *Naves negras ante Troya* , de Rosemary Sutcliff, editorial Vicens Vives
- . Lectura del libro *Mitos griegos*, editorial Vicens Vives
- . Resumen oral de algunos capítulos.

- . Elaboración de un power point sobre el viaje de Eneas.

- . Realización de proyectos .

- . Elaboración de podcast (RadioEdu) sobre cualquiera de los saberes

- . Elaboración de una presentación de la ciudad de Augusta Emerita

- . Pruebas escritas

- . Desarrollo de debate.

- . Elaboración de línea cronológica

- . Elaboración de mapa conceptual y otras representaciones gráficas

- . Elaboración de una guía divulgativa e informativa sobre una ciudad griega o romana

- . Presentación del cuaderno de trabajo.

La **ponderación** de la nota final de cada evaluación se corresponderá:

- 50% : media de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación, que serán dos
- 30% : media de todas las actividades competenciales realizadas a través de los tres proyectos que se realizarán, uno por trimestre.
- 20% : con el que evaluaremos la oralidad (comprensión, lectura y expresión), a través fundamentalmente de los libros de lectura que tendrán que leer obligatoriamente y de las preguntas y actividades que se desarrollan en las clases.

La evaluación ordinaria tendrá lugar los días 20 y 23 de junio.

Ponderación de las competencias específicas

La **ponderación que haremos de las competencias específicas** será como sigue:

A.- Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados. **15% o 20%, según sea 1ª o 2ª evaluación o 3ª**

B. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género. **20%**

C. Identificar y valorar la aportación de la mitología y religión grecorromana, así como de la oratoria, al pensamiento actual, en especial en el mundo de las artes y de la comunicación política, con el fin de promover alternativas enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. **20%**

D. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación. **20%**

E. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. **15% o 20%, según sea 3ª o 1ª y 2ª evaluación respectivamente**

F. Analizar y valorar, como muestra de riqueza cultural, los rasgos comunes y la diversidad lingüística europea, identificando el origen común de las lenguas de Europa, así como la procedencia clásica del léxico, y comparándolas con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual. **10%**

G. Comprometerse desde una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, con el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, en especial el presente en Extremadura. **10%**

6.3.- Procedimientos de calificación para la materia de cultura clásica en la eso

Los criterios y procedimientos de calificación del aprendizaje del alumnado que vamos a usar en las materias del Departamento de Latín serán los siguientes:

- La **calificación final ordinaria** de la materia será la nota media de las calificaciones parciales de las tres evaluaciones, si bien la última, por la dificultad progresiva de los contenidos, tendrá un peso mayor y servirá para redondear al alza la nota obtenida.
- La **calificación por evaluaciones** se realizará de acuerdo con los siguientes criterios. Los instrumentos de evaluación anteriormente descritos tendrán el siguiente peso en cada una de las materias del Departamento de Latín:

MATERIAS	EVALUACIONES	INSTRUMENTOS y HERRAMIENTAS	%
CULTURA CLÁSICA 3º ESO	1ª, 2ª y 3ª Evaluación Ordinaria -	De observación	20
		De desempeño	30
		De rendimiento	50
	Extraordinaria	De rendimiento (prueba escrita)	100

Para calificar estos instrumentos y herramientas de evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Instrumentos de observación (= Actitud).** La nota se corresponderá con la valoración de la observación continuada de la evolución del proceso de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y del grado de consecución de los saberes básicos, así como de la evolución del proceso de aprendizaje individual a través de la actitud del alumnado, haciendo uso de los instrumentos y herramientas de evaluación descritos anteriormente. Para obtener la calificación total de este apartado se distribuye de la siguiente manera: un 7,5% de la nota lo pone el profesor (Heteroevaluación); un 2,5% corresponde a

la autoevaluación que hace cada alumno o alumna (Autoevaluación).

- **Instrumentos de desempeño (= Trabajos y tareas diaria del alumnado en casa y clase).**

Su valor se corresponderá con las tareas para casa y con el trabajo en clase, tal como ha sido descrito en los instrumentos y herramientas de evaluación, y será dividido de manera equitativa entre las diferentes unidades y bloques de saberes básicos trabajados en cada evaluación. Se tendrá en cuenta para su valoración, principalmente, la realización o no de las mismas, pero también el grado de acierto, corrección o desatino en dichas tareas, así como el grado de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y de la consecución de los saberes básicos. También se evalúan aquí las actividades optativas, los talleres, los artefactos, los trabajos haciendo uso de las TIC, el libro de lectura, etc. En general, se hará uso de la técnica de heteroevaluación, aunque en determinadas tareas y actividades se pueda incluir también parte de autoevaluación.

- **Instrumentos de rendimiento (= pruebas orales u escritas, exámenes, pruebas parciales, tipo test, etc.).**

Su valor lo constituyen la nota de la prueba final que se realice por cada evaluación o la nota media en caso de que se realicen más de una prueba o la nota porcentual que le corresponda en el caso de que la prueba se refiera solo a alguna de las competencias específicas de la materia. Tal como se ha descrito en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, estas pruebas finales pueden estar divididas en pruebas parciales por escrito, orales, o bien en trabajos, exposiciones, etc., que hagan referencia a todas, o bien una o bien a varias de las competencias específicas de la materia y a los bloques de saberes básicos asociadas a ellas. En este sentido, hay que tener en cuenta que la valoración porcentual asignada a cada una de estas competencias específicas y los bloques de contenidos asociados a ellas sobre la nota final será siempre la misma, con independencia de las pruebas que se realicen y de su tipología.

- Otros criterios de evaluación y calificación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- **Nota mínima.** No se establecerá ninguna nota mínima en los diferentes exámenes, trabajos, pruebas escritas, etc., para poder hacer media.

- **Puntuaciones de los instrumentos de desempeño y de rendimiento.** La puntuación final

de prueba, actividad, trabajo, etc., será ponderada en función de su valoración sobre el global, con independencia de que cada una de ellas estén baremadas de 0 a 10 o pueda usarse otro sistema de calificación.

- **Repetición de pruebas de rendimiento.** Salvo excepciones y por razones justificadas (médicas, personales, causa mayor, participación en proyectos Erasmus o intercambios, extraescolares o complementarias, etc.), no se repenirán las pruebas de rendimiento al alumnado que no se presente a ellas y no justifique debidamente su ausencia. Deberá recuperar el contenido en la siguiente prueba que se realice o una prueba final o extraordinaria, según el caso.
- **Malas prácticas en los exámenes y trabajos.** La copia en los exámenes por cualquier medio o dispositivo electrónico supondrá la retirada del examen, un cero en su calificación y no se le repetirá. Además, el alumno será amonestado. El plagio de los trabajos o tareas los invalidará, pero obligará a su repetición.
- **Ortografía y corrección gramatical.**

En consonancia con los acuerdos tomados a nivel de departamento para el desarrollo del Proyecto Lingüístico del Centro, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En las pruebas, se bajará la nota obtenida hasta un máximo de 1 punto sobre el total de acuerdo con los siguientes criterios:

		ORTOGRAFÍA	
MATERIA / CURSO	Tildes	Faltas de ortografía, de expresión, sintaxis, presentación, etc.	
CULTURA CLÁSICA 3º ESO	-0,10 por cada tilde	-0,20 por cada falta	

- Los trabajos y tareas de desempeño presentados podrán ser penalizados hasta con un 10 % menos de nota sobre la calificación final si los errores ortográficos y/o gramaticales fueran muy numerosos.
- La presentación de tareas, trabajos y examen se tendrá en cuenta y se valorará, pudiendo llegar el caso de penalizar algunos de ellos por falta de presentación, no seguir las

indicaciones y normas establecidas, descuidos graves, despreocupación, etc., hasta con un 10 % menos sobre la calificación final.

- **Plan de lectura.** Será de obligado cumplimiento por parte del alumno para poder superar la materia de manera ordinaria el cumplimiento del Plan de Lectura propuesto. Para el desarrollo de este Plan de Lectura se potenciará el uso de Librarium.
- **Faltas de asistencia injustificadas.** El número máximo de faltas injustificadas en la materia que ocasionará la pérdida del valor porcentual asignado a los instrumentos de evaluación de observación y desempeño y el poder presentarse a pruebas parciales y que obligará a alumnado a presentarse a una única prueba ordinaria al final de cada evaluación, será el equivalente a un mes de clase, esto es, un tercio de las horas de la materia durante cada evaluación (aproximadamente 16 clases). Todo ello sin perjuicio de que el Centro de acuerdo con sus reglamentos y normas pueda establecer algo diferente. El alumnado que se encuentre en esta situación obtendría una calificación de 0 en los apartados de observación y de desempeño sólo podría optar a obtener nota en el apartado de rendimiento, con lo que la nota máxima que podría obtener en la materia sería el porcentaje indicado para cada una de ellas.
- **Indicadores de Logro, Rúbricas o Guías de Evaluación.** Los alumnos dispondrán de diferentes indicadores de logro, rúbricas o guías de evaluación para que puedan conocer por anticipado los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que se aplicarán en los trabajos. También en las pruebas dispondrá de la puntuación asignada a cada pregunta o cuestión o bloque de saberes básicos y los criterios de corrección.
- **Amonestaciones orales u escritas.** Las conductas contrarias o graves del alumnado en nuestra materia que sean recogidas en Rayuela mediante amonestaciones orales o escritas supondrán una calificación de cero en el apartado de Observación durante el trimestre en el que se produzcan.
- **Criterios de calificación en cada una de las materias en relación a las competencias específicas y a los bloques de saberes mínimos asociados a ellas.**

Asimismo, por lo que respecta a los criterios de calificación de cada uno de las competencias

específicas y de los bloques de saberes mínimos vinculados a ellas, es decir, qué porcentaje sobre la calificación de cada evaluación tiene asignado cada una de ellas en cada una las materias ha sido desglosado en los apartados anteriores. De manera general, se seguirá lo establecido en estos apartados de cara a la calificación de la materia, pero si, a causa del desarrollo de la programación, algunos de estas competencias específicas y de los saberes básicos asociados a ellas no se impartieran, el valor porcentual asignado a ese apartado se repartiría entre el resto de competencias evaluadas o se asignarían a una de ellas, las cuales añadirían esa parte al valor que ya tienen asignado.

Así pues la evaluación por competencia en cada evaluación quedará del modo siguiente:

- PRIMERA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 4, 5, 7 (20% +20% +20% +20% +20%)
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 4, 5, 7 (20% +20% +20% +20% +20%)
- TERCERA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 3, 5, 6, 7 (20% +10% +20% +20% +10% +20%)

La ponderación de las competencias será:

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (12,5,%)	1.1	6,25%
	1.2	6,25%
CE 2 (12,5,%)	2.1	2,08%
	2.2	2,08%
	2.3	2,08%
	2.4	2,08%
	2.5	2,08%
	2.6	2,08%
CE 3 (12,5,%)	3.1	3,12%
	3.2	3,12%
	3.3	3,12%
	3.4	3,12%
CE 4 (12,5,%)	4.1	4,16%
	4.2	4,16%
	4.3	4,16%
CE 5 (12,5,%)	5.1	4,73%
	5.2	4,73%

Competencia Específica	Criterio	Peso
	5.3	4,73%
	5,4	4,73%
	6.1	4,73%
CE 6 (12,5,%)	6.2	4,73%
	6,3	4,73%
	6,4	4,73%
	7.1	4,73%
	CE 7 (12,5,%)	7.2
	7.3	4,73%
CE 8 (12,5,%)	7,4	4,73%
100.%	TOTAL	100.%

6.4.- Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna materia

Para los alumnos que mantengan pendiente la asignatura de Cultura Clásica de 3º ESO , este Departamento utilizará el siguiente procedimiento:

- 1.- Entrega de un cuadernillo de actividades para su resolución por cuatrimestre.
- 2.- Lectura de un libro que la profesora le proporcionará en préstamo y resolución de las actividades de que dispone el libro
- 2.- Atención individualizada a los alumnos que mantengan pendiente la asignatura de Cultura Clásica de 3º, en el recreo o en cualquier otro momento posible.
- 3.- Realización de una prueba escrita siguiendo el cuadernillo de actividades por cuatrimestre.
- 5.- Los porcentajes de calificación serán los siguientes: cuadernillo (30%), pruebas escritas (40 %) lectura de un libro (30%).

Hemos de indicar que en este curso 2024-2025 no tenemos alumnos con Cultura Clásica de 3º pendiente.

6.6.- Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad

Los ajustes y adaptaciones curriculares

Los ajustes y adaptaciones curriculares en la ESO son la medida más frecuente de atención a la diversidad. Se entiende como un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta pedagógica a las necesidades educativas de los alumnos mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo.

Los ajustes y las adaptaciones curriculares significativas se realizarán a instancias de los diagnósticos que elabore en su momento el Departamento de Orientación del centro. Igualmente, en

el caso de que así lo requiera un alumno a criterio del profesor, este podrá realizar un ajuste curricular no significativo. Consideramos que en nuestro caso sólo será preciso un ajuste curricular no significativo para los dos alumnos de diversificación que tenemos.

Los materiales para los ajustes y adaptaciones de carácter significativo que utilizaremos serán los de la Editorial Casals sin perjuicio de que la profesora pueda elaborar otros. Cuando se considere necesario, se elaborarán materiales específicos para los alumnos que lo requieran de modo individualizado.

7.-EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Tratándose de un concepto de nueva incorporación en la legislación educativa y siendo este el segundo año académico de la implantación de la misma, tras la experiencia del curso pasado y teniendo en cuenta el alumnado de este año, hemos considerado realizables los siguientes tres proyectos en los que contaremos con la colaboración de los departamentos de Tecnología y Dibujo:

1.- Elaborar un juego de mesa que se llamará ¡Armarse la de Troya!

.Las competencias clave serán: CCL1, CCL3, CD1,CD3,CPSAA4,CE3,CCEC2,CCEC4

. Las competencias específicas serán:

1. Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados.

2. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género.

3. Identificar y valorar la aportación de la mitología y religión grecorromana, así como de la oratoria, al pensamiento actual, en especial en el mundo de las artes y de la comunicación política, con el fin de promover alternativas enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

4. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación.

5. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los

principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

.Los criterios de evaluación serán:

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Analizar los hitos geográficos y enclaves concretos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea.

Criterio 1.2. Interpretar de manera crítica los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2

Criterio 2.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 2.4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Criterio 2.5. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en las civilizaciones griega y romana, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 2.6. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la propia experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Identificar los principales dioses de la mitología grecolatina como fuente de inspiración de manifestaciones tanto literarias como artísticas y comparar los mitos y héroes grecolatinos con manifestaciones posteriores de esta naturaleza, argumentando contra cualquier actitud y comportamiento discriminatorio.

Criterio 3.3. Relacionar las manifestaciones deportivas del mundo clásico con las que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 3.4. Elaborar productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas

abordados a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos o retos.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Identificar las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y relacionar las manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos.

Criterio 4.3. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Argumentar la relación de textos y obras literarias con su género correspondiente a partir de las principales características de los géneros literarios grecolatinos.

Criterio 5.2. Identificar los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Criterio 5.3. Relacionar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios con los de las literaturas actuales.

.Los saberes básicos serán:

Bloque A. Geografía del mundo clásico

A.1. El escenario de una civilización.

A.1.1. Marco geográfico de Grecia y Roma en sus diferentes períodos históricos. Expansión de la civilización grecolatina.

A.1.2. Ciudades de Grecia y Roma: Atenas, Esparta, Alejandría, Micenas, Roma, Pompeya... Su relevancia en los distintos momentos históricos.

A.1.3. Emplazamientos legendarios: Troya, el Hades, el monte Olimpo. Las Columnas de Hércules, la roca Tarpeya, las Hespérides, Escila y Caribdis, la cueva de Calipso, los montes Helicón y Parnaso, Ícaro y el mar Egeo, Ío y el mar Jónico...

Bloque B. Historia y sociedad

B.1. Los hechos y sus protagonistas

B.1.1. Historia básica de Grecia y Roma: desarrollo y personajes destacados. La guerra en el mundo antiguo: principales conflictos y sus protagonistas. La historia de Grecia y Roma en relación con otras civilizaciones. Análisis de la proyección en el mundo contemporáneo de los conflictos de la Antigüedad. Grecia y Roma en la base de la identidad europea.

B.1.3. Hombres y mujeres destacados de la historia de Grecia y Roma y supervivencia en el mundo actual. Precursores del pensamiento, la ciencia y la tecnología: aplicación de sus descubrimientos en la sociedad actual.

B.2. Las sociedades antiguas.

B.2.1. La sociedad griega y romana: características y evolución de las clases sociales. Los oficios de griegos y romanos. La esclavitud en Grecia y Roma. La situación de la mujer en Grecia y Roma.

B.2.2. La vida familiar en Grecia y en Roma. La educación. Etapas de la vida. La muerte y sus rituales. Veinticuatro horas en el mundo antiguo: la jornada de un ciudadano en Grecia y Roma.

B.2.5. Estrategias para la realización de trabajos de investigación utilizando las TIC.

B.2.6. Búsqueda y análisis de las fuentes de información en las que se basa la transmisión histórica.

Bloque C. Religión y mitología

C.1. Sentimiento religioso y pensamiento mítico.

C.1.1 Religión y mitología. El concepto de mito y su tratamiento a lo largo de la historia.

C.1.2 La religión en Grecia y Roma. Características y manifestaciones más destacadas: influencias, rituales, culto público y privado, oráculos, grandes celebraciones religiosas y deportivas. La mujer en la religión grecorromana.

C.1.3. Mitología grecolatina: dioses y héroes principales. Genealogía, características y mitos más célebres en los que intervienen. Otros personajes mitológicos. Relaciones con otras culturas.

C.2. La pervivencia.

C.2.2. Pervivencia de la mitología grecolatina en el mundo actual: léxico común y científico, literatura, artes plásticas, cine, televisión, videojuegos...

Bloque D. Arquitectura y arte

D.2.2. Principales manifestaciones del arte griego y romano: pintura, escultura, cerámica, mosaico. Etapas y características principales. Modelos transmitidos a la posteridad.

Bloque E. Literatura

E.1. Géneros, autores y temas

E.1.1. Los géneros literarios grecolatinos a través de la lectura y el comentario de sus textos. Principales escritores y obras de Grecia y Roma.

E.1.2. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. Reconocimiento de los tópicos clásicos en la literatura universal.

E.2. Pervivencia

E.2.1. Proyección de los principales géneros de la literatura clásica en la cultura occidental. Su influencia en los autores contemporáneos.

E.2.2. Proyección de la literatura grecolatina en las distintas artes y medios contemporáneos: cine, televisión, pintura, escultura, cómic, videojuegos, etc.

. Los objetivos serán:

- . Localizar en un mapa la ciudad de Troya, donde tuvo lugar esta guerra.
- . Conocer los prolegómenos, la guerra en sí y el epílogo.
- . Buscar las representaciones que el arte ha hecho de la Guerra de Troya
- . Leer el libro *Naves negras ante Troya. Historia de la Ilíada*, de Rosemary Sutcliff. Editorial Vicens Vives, para tener un conocimiento más pormenorizado de la guerra de Troya y así poder elaborar las preguntas.
- . Ver la película *Troya* y establecer un debate

. La programación del juego ¡Armarse la de Troya! consideramos que precisará de **6 sesiones**

. La **rúbrica** para la evaluación formativa evaluará los siguientes aspectos:

. Autonomía e iniciativa: Propone episodios que queden reflejados en las fichas y argumenta las razones de su selección. Muestra un criterio lógico y coherente al otorgar el valor que tendrá en el juego cada episodio seleccionado.

. Creatividad: muestra imaginación en la elaboración de los dibujos y aporta recursos en la propuesta de materiales para elaborar materialmente las fichas.

. Comunicación y argumentación: escribe con coherencia, orden y lógica el texto instructivo de las reglas del juego

. Herramientas digitales: conoce o investiga las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales para obtener información.

. Contenidos del proyecto: la manera de realizar el proyecto ha demostrado un conocimiento adecuado de los contenidos necesarios:

.Argumento de la Ilíada.

.Diseñar fichas.

.Redactar textos instructivos con claridad y coherencia.

. Presentación del producto final: Las fichas han cumplido bien su función.El juego se ha podido desarrollar correctamente. Se han evaluado de forma específica los siguientes aspectos:

.La presentación del juego, así como su rigor en el tratamiento de la guerra de Troya

.El buen funcionamiento del juego y la claridad de las instrucciones.

.El trabajo individual y en equipo.

2.- Organizar un viaje a Roma : *Omnia viae Romam ducunt*

El proyecto *Omniae viae Romam ducunt* tiene como objetivo realizar un plan de viaje a Roma que intente dar respuesta a la pregunta ¿cómo se elabora un plan de viaje a la Ciudad eterna?

.Las competencias clave serán: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CE3, CCEC1, CCEC2 CCEC4

. Las competencias específicas serán:

1. Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados.

2. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género.

4. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación.

7. Comprometerse desde una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, con el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, en especial el presente en Extremadura.

.Los criterios de evaluación serán:

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Analizar los hitos geográficos y enclaves concretos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea.

Criterio 1.2. Interpretar de manera crítica los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Identificar los periodos de la historia de Roma, así como los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, comparándolos con los de las sociedades actuales, desde una perspectiva acorde a los derechos humanos y a la igualdad de género y comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Interpretar los principales hitos de la romanización en la Península y en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma.

Criterio 2.4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Criterio 2.5. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en las civilizaciones griega y romana, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 2.6. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la propia experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Identificar las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y relacionar las manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos.

Criterio 4.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico y arquitectónico clásico como base de nuestra identidad local, nacional y europea, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 4.3. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de

similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 7.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 7.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva (local, autonómica, nacional, europea o universal), considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

.Los saberes básicos serán:

Bloque A. Geografía del mundo clásico

A.1. El escenario de una civilización.

A.1.1. Marco geográfico de Grecia y Roma en sus diferentes períodos históricos. Expansión de la civilización grecolatina.

A.1.2. Ciudades de Grecia y Roma: Atenas, Esparta, Alejandría, Micenas, Roma, Pompeya... Su relevancia en los distintos momentos históricos.

A.1.3. Emplazamientos legendarios: Troya, el Hades, el monte Olimpo. Las Columnas de Hércules, la roca Tarpeya, las Hespérides, Escila y Caribdis, la cueva de Calipso, los montes Helicón y Parnaso, Ícaro y el mar Egeo, Ío y el mar Jónico...

Bloque B. Historia y sociedad

B.1. Los hechos y sus protagonistas

B.1.1. Historia básica de Grecia y Roma: desarrollo y personajes destacados. La guerra en el mundo antiguo: principales conflictos y sus protagonistas. La historia de Grecia y Roma en relación con otras civilizaciones. Análisis de la proyección en el mundo contemporáneo de los conflictos de la Antigüedad. Grecia y Roma en la base de la identidad europea.

B.1.3. Hombres y mujeres destacados de la historia de Grecia y Roma y supervivencia en el mundo actual. Precursores del pensamiento, la ciencia y la tecnología: aplicación de sus descubrimientos en la sociedad actual.

B.2. Las sociedades antiguas.

B.2.2. La vida familiar en Grecia y en Roma. La educación. Etapas de la vida. La muerte y sus rituales. Veinticuatro horas en el mundo antiguo: la jornada de un ciudadano en Grecia y Roma.

B.2.5. Estrategias para la realización de trabajos de investigación utilizando las TIC.

B.2.6. Búsqueda y análisis de las fuentes de información en las que se basa la transmisión histórica.

Bloque D. Arquitectura y arte

D.2.2. Principales manifestaciones del arte griego y romano: pintura, escultura, cerámica, mosaico. Etapas y características principales. Modelos transmitidos a la posteridad.

. Los objetivos serán:

- . Conocer los principales restos arqueológicos de la civilización romana que se hallan en Roma.
- . Conocer los espacios de ocio de la civilización romana y su desarrollo.
- . Conocer los espacios religiosos de la cultura romana y su función.
- . Leer la revista de National Geographic, Historia. Especial arqueología. Capital del imperio: Roma en 3D

- . La programación del proyecto *Omnia viae Romam ducunt* consideramos que precisará de **8 sesiones**

- . La **rúbrica** para la evaluación formativa evaluará los siguientes aspectos:

- . Autonomía e iniciativa: Busca y gestiona cantidades importantes de información siendo capaz de seleccionarla atendiendo a varios criterios
- . Herramientas digitales: se desenvuelve con habilidad en la búsqueda en internet de informaciones prácticas sobre vuelos, alojamientos, horarios de visitas, precios, medios de transporte ...
- . Contenidos del proyecto: La manera de realizar el proyecto ha demostrado un conocimiento adecuado de los contenidos necesarios para el proyecto. Estos son:
 - . Lugares, monumentos o actividades interesantes que se pueden encontrar en Roma.

- . Opciones para trasladarse hasta Roma y opciones de alojamiento y manutención.
 - . Analizar y gestionar gran volumen de información.
 - . Sintetizar la información en un itinerario, con los datos estrictamente relevantes del día a día
- . Presentación del producto final: Se ha evaluado de forma específica los siguientes aspectos:
- . El rigor histórico de la información que se da de cada monumento.
 - . El realismo de la planificación en función de los días disponibles.
 - . Los cálculos logísticos: costes, compra de billetes, contacto con museos,...
 - . La presentación clara, atractiva y rigurosa de la información del díptico

3.- *Altius, citius, fortius*

El proyecto tiene como objetivo realizar un estudio de las Olimpiadas en el mundo antiguo que corresponda al reto: ¿Nos puede hacer el deporte mejores personas?

.Las competencias clave serán: CCL2, CCL4, CPSAA4, CC3 CE3, CCEC2 ,CCEC4

. Las competencias específicas serán:

2. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género.

5. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

.Los criterios de evaluación serán:

Criterio 2.1. Identificar los periodos de la historia de Grecia, así como los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización griega en su contexto histórico y deportivo , comparándolos con los de las sociedades actuales, desde una

perspectiva acorde con la paz y los derechos humanos y con la igualdad de género y comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización griega y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 2.4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia en la configuración política, social y cultural de Europa.

Criterio 2.5. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en la civilización griega, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 2.6. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al deporte en el mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la propia experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

.Los saberes básicos serán:

Bloque B. Historia y sociedad

B.1. Los hechos y sus protagonistas

B.1.1. Historia básica de Grecia y Roma: desarrollo y personajes destacados. La guerra en el mundo antiguo: principales conflictos y sus protagonistas. La historia de Grecia y Roma en relación con otras civilizaciones. Análisis de la proyección en el mundo contemporáneo de los conflictos de la Antigüedad. Grecia y Roma en la base de la identidad europea.

B.2. Las sociedades antiguas.

B.2.1. El deporte en el mundo clásico. Las Olimpiadas. Actividades deportivas en anfiteatro y circo.

B.2.2. La vida familiar en Grecia y en Roma. La educación. Etapas de la vida. La muerte y sus rituales. Veinticuatro horas en el mundo antiguo: la jornada de un ciudadano en Grecia y Roma.

B.2.5. Estrategias para la realización de trabajos de investigación utilizando las TIC.

B.2.6. Búsqueda y análisis de las fuentes de información en las que se basa la transmisión histórica.

Bloque E. Literatura

E.1. Géneros, autores y temas

E.1.1. Los géneros literarios grecolatinos a través de la lectura y el comentario de sus textos relacionados con el deporte en el mundo clásico

E.1.2. Selección de textos del mundo clásico en los que se haga referencia al deporte.

E.2. Pervivencia

E.2.1. Proyección del deporte clásico en el mundo actual.

E.2.2. Proyección del deporte en las distintas artes y medios contemporáneos: cine, televisión, pintura, escultura, cómic, videojuegos, etc.

. Los objetivos serán:

- . Hacer un estudio de las actividades deportivas en Grecia y Roma.
- . Conocer los lugares y edificios en los que se realizaban estas actividades.
- . Constatar la pervivencia de las actividades deportivas en el mundo actual.

. La programación del proyecto *Altius, citius, fortius* consideramos que precisará de **5 sesiones**

. Las capacidades más destacadas que se trabajan en este proyecto son la Toma de decisiones, el Pensamiento creativo, la Comunicación efectiva y el Pensamiento crítico.

. La **rúbrica** para la evaluación formativa evaluará los siguientes aspectos:

- . Autonomía e iniciativa: Muestra criterio y argumenta su opinión en la selección de la información
- . Creatividad: es creativo a la hora de estudiar este aspecto del mundo clásico
- . Comunicación y argumentación: Expone con claridad las conclusiones a las que ha llegado.
- . Valores: Expone los valores éticos del deporte.
- . Contenidos del proyecto: la manera de realizar el proyecto ha demostrado un conocimiento adecuado de los contenidos necesarios para el proyecto.
- . Saber ambientar el tema con rigor histórico y belleza estética.
- . Presentación del producto final:

Se han evaluado de forma específica los siguientes aspectos:

- . El trabajo de selección y búsqueda de textos.
- . La comprensión y transmisión de los valores del deporte.
- . La expresividad en la oratoria.
- . El rigor histórico.

Rúbrica para evaluar la oralidad

Vamos a presentar una rúbrica de oralidad en clase que pretendemos utilizar tanto en las lecturas obligatorias como en la exposición oral de los Power Point que tengan que elaborar así como en las intervenciones en clase:

Desempeño	Excelente (2)	Bien (1)	Regular (0,5)	Mal (0)
PARTICIPACIÓN EN CLASE	Interviene y aporta ideas de forma constante.	A menudo interviene y aporta nuevas ideas durante las clases.	Es necesario requerir su participación para realizar aportaciones.	Se mantiene al margen y no interviene a pesar de solicitar su participación.
VOCABULARIO	Utiliza un vocabulario amplio y sin repetir palabras	Utiliza vocabulario limitado.	Repite palabras	Utiliza vocabulario limitado y repite palabras.
PRONUNCIACIÓN, CLARIDAD, FLUIDEZ	Pronuncia con claridad y fluidez todas las ideas que expone.	Pronuncia con claridad y muestra fluidez, pero con algunas pausas y bloqueos.	Pronuncia sin claridad o sin fluidez con continuos bloqueos o pausas.	No es capaz de pronunciar con claridad y fluidez todas las palabras.
DOMINIO DE LOS CONTENIDOS	Demuestra un amplio dominio de los contenidos referentes al tema.	Demuestra un adecuado dominio de los contenidos referentes al tema.	Demuestra un escaso dominio de los contenidos referentes al tema.	No demuestra ningún conocimiento de los contenidos del tema.
ADECUACIÓN DE CONTENIDOS	Toda la información que presenta se encuentra claramente relacionada con el tema.	Presenta abundante información que se relaciona con el tema.	Presenta una gran cantidad de información que no se encuentra claramente relacionada con el tema.	La información que presenta no se encuentra directamente relacionada con el tema.
EXPOSICIÓN ESTRUCTURADA DE LOS CONTENIDOS	Organiza el tema estructuradamente. Muestra primero los aspectos centrales y luego los secundarios.	Organiza el tema sin diferenciar aspectos centrales y secundarios.	No estructura el tema pero sí presenta una mínima organización de los contenidos.	No organiza el tema, ni lo estructura, ni lo secuencia.
DURACIÓN PREVISTA	Se ajusta al tiempo previsto.	No se ajusta al tiempo previsto (utiliza más tiempo del indicado).	No se ajusta al tiempo previsto (utiliza menos tiempo del indicado).	No se ajusta al tiempo previsto (utiliza menos de la mitad o más del doble del tiempo del indicado).

Rúbrica para evaluar la competencia digital

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

Nivel de desempeño

Excelente (10-9)	Alto (8-7)	Medio (6-5)	Bajo (4-3)
Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas avanzadas en internet utilizando, casi siempre criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Generalmente las selecciona y las archiva para recuperar, referenciar y reutilizar dichas búsquedas mostrando, en general respeto a la propiedad intelectual.	Realiza algunas búsquedas avanzadas en internet utilizando, en ocasiones criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Ocasionalmente las selecciona y las archiva para recuperar, referenciar y reutilizar dichas búsquedas mostrando poco respeto a la propiedad intelectual.	Apenas realiza búsquedas avanzadas en internet sin utilizar en general criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Las búsquedas que selecciona, en general, no las archiva para recuperar, referenciar y reutilizar dichas búsquedas no mostrando ningún respeto a la propiedad intelectual.

8.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES

Los elementos que se utilizarán para el desarrollo de aprendizaje serán de dos tipos: Materiales Curriculares y Recursos Materiales, con una especial significación de las TIC.

● **MATERIALES CURRICULARES:** Elementos utilizados por el profesor para el desarrollo del currículo:

- Todos los alumnos tendrán un cuadernillo fotocopiado elaborado por la profesora .
- El Libro del alumno será de la editorial Casals

● **RECURSOS MATERIALES:** Elementos que se utilizarán para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos recursos serán de dos clases:

- **MATERIALES IMPRESOS:** mapas, murales y conceptuales, atlas, periódicos y revistas.
- **UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA** con el fin de ampliar y consultar sobre los diversos temas de estudio de la materia, en el recreo o en alguna hora concreta de la asignatura.

● La integración de las TIC en el departamento se va a realizar de la siguiente manera:

- Los libros de texto en formato digital y otros recursos de la editorial Casals.
- Mediante la página web de esta profesora con otros compañeros de latín y griego sobre [La vivienda en el mundo antiguo](#), trabajo realizado en el CPR de Mérida . Con dichas páginas y otras (las del MNAR de Mérida...), los alumnos podrán disponer de materiales como apuntes, ejercicios, imágenes y vínculos a otras páginas de interés con el área.
- También con el uso de Internet, no sólo con las páginas anteriormente citadas, sino en el uso de buscadores, medios de comunicación, portales especializados...
- A través de los medios informáticos de las aulas conectados en red, para poder visualizar documentos de la profesora o de los alumnos en la PDI y/o en el resto de los ordenadores.
- Promoviendo las metodologías activas dentro del concepto de Aula Invertida, la gamificación y materiales de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

- RECURSOS ESPACIALES: Aula y entorno próximo.

9.- INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Se trabajarán en la materia de Cultura Clásica de la ESO: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

Asimismo se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

De este modo, se trabajarán de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de

asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

IV. PROGRAMACIÓN

LATÍN 4º ESO

1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

La finalidad de la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en él los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

La ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.- PERFIL DE SALIDA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se concibe como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En el Perfil, las competencias clave se vinculan con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es, por tanto, la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Se evidencia, así, que con este enfoque competencial del currículo la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

3.- COMPETENCIAS CLAVE

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una sola materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (STEM)

- STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y

optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma de decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

- CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS de la MATERIA DE LATÍN 4º ESO

Latín, materia opcional en cuarto curso, constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la cultura y civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza: por un lado, para parte del alumnado supone la toma de contacto durante su escolarización obligatoria con determinados aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas que constituyen la base de nuestra sociedad actual; por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios de latín tanto en el Bachillerato de Humanidades, específicamente, como en el resto de modalidades en las que no se curse esta materia, de forma transversal. Precisamente es esta doble naturaleza la que permite y aconseja no limitar sus contenidos al estudio único de la lengua latina. El momento de cambio en que están inmersas nuestras sociedades requiere de un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad cultural. En este sentido, esta materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender críticamente el presente desde una perspectiva lingüística, literaria, arqueológica, histórica, social, cultural y política. Es, precisamente, esta amplia perspectiva la que confiere a la materia de Latín su validez universal que permitirá al alumnado la aproximación humanista (y, por tanto, crítica) a cualquier disciplina y en cualquier modalidad. En ese diálogo tienen cabida los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al

alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro y valorar la diversidad cultural. La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Es este enfoque, y la constatación de que el latín ha sido durante siglos la lengua en la que se ha producido, en palabras de George Steiner, la gran conversación europea, lo que conlleva que se propongan textos de toda la historia de la lengua latina, y no solamente de época clásica. Podrán leerse, por tanto, textos epigráficos, en latín vulgar y también medievales, renacentistas o actuales escritos en una lengua que quedó fijada con Cicerón y en la que escribieron humanistas como Erasmo, Comenius o Vives, quienes anticiparon en varios siglos el actual concepto de ciudadanía europea. El currículo de la materia de Latín está organizado, por tanto, en torno a los conocimientos sobre los distintos aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas y las estrategias para establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. Es también significativa a este respecto la conexión con la materia de Cultura Clásica, con la que comparte competencias específicas y saberes básicos.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que se aludía anteriormente desde las perspectivas mencionadas, y se vertebran en torno a tres aspectos principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la interpretación de textos como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Veamos cuáles son estas competencias específicas:

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones literarias o artísticas latinas con la tradición clásica de creaciones literarias o artísticas posteriores. El análisis crítico del presente requiere de información contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis crítico requieren

contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella. Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa. Asimismo, será capaz de valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes, y de identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, así como relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

2. Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de la lengua de enseñanza; por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia demuestra la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos; de inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto de ESO. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos,

completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. Asimismo, reconocerá el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. Será también capaz de interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

4. Interpretar textos latinos, originales o ficticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.

La lectura y la audición comprensivas y su interpretación son las operaciones fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, y conforman el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la lectura y la audición comprensiva de textos requieren de muchos recursos, múltiples habilidades e implican un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizandolos los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín de cuarto de ESO supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en leer y escuchar pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, de la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos y de sus conocimientos sobre el tema y el contexto. Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua; de leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación y utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno; de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos, y de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información

esencial y los detalles más relevantes de los textos.

5. Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.

El uso activo de una lengua comprende tanto la expresión oral como la escrita y contribuye a la adquisición y asimilación de sus estructuras básicas así como de su vocabulario. Asimismo, posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Esta competencia se manifiesta en la capacidad del alumnado de producir textos breves orales o escritos, con ayuda del profesor, sobre temas concretos utilizando diversas estrategias comunicativas en diferentes soportes. A este respecto, mecanismos como el de la retroversión de oraciones simples utilizando las estructuras más frecuentes de la lengua latina amplían los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas. Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción; de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario; de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital, así como también será capaz de producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país, especialmente en Extremadura, como en países de nuestro entorno, merece una atención específica porque supone la herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio a través de diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento de los procedimientos de construcción —en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual. Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas; de reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, y de exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e

inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

4. 1.- Conexiones entre competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

La competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que ambas involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias están relacionadas con la competencia 6, ya que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente y el interés por participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

Otro grupo de relaciones se establecen entre las competencias 4 y 5, destinadas ambas al desarrollo de las destrezas como la interpretación y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes.

Otro bloque de relaciones es el que se puede establecer entre las competencias específicas 1 y 3, ya que ambas hacen referencia a la lectura de textos de diversa naturaleza, haciendo la número 1 más referencia a la lectura de textos que identifiquen el origen latino de la identidad europea, y la número 3 referencia al análisis y la interpretación de los textos pertenecientes o relativos al mundo clásico que activen las herramientas que permitan al alumnado reconocer el contexto latino de nuestra cultura. En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, las competencias específicas 1 y 2 conectan con las competencias específicas 3, 4, 5, 6 y en especial con la 7 de Cultura Clásica, en lo que se refiere al conocimiento del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y a su valoración; con la competencia 3, 4 y 5 de Latín de Bachillerato, ya que ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística; con la competencia específica 7 de Geografía e Historia por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia 1 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual por la comprensión de las manifestaciones culturales clásicas en el desarrollo del ser humano y de su influencia en su cultura. Por su parte, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina, que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula, es el eje vertebrador que conecta la competencia específica 2 con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, con las competencias específicas 1 y 2 de Latín de Bachillerato, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que

ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios personales entre distintas lenguas. La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conecta estas competencias, números 4 y 5 respectivamente, con las competencias específicas 6 y 7 de Latín de Bachillerato y tanto con la competencia específica 2 de Lengua Castellana y Literatura como con la 1 y 2 de Lengua Extranjera, así como con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, ya que activan las destrezas para conocer los aspectos básicos de la lengua. El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la identidad europea, que permite un análisis crítico de la actualidad y recogidos en las competencias específicas 1 y 3, conecta con la materia de Cultura Clásica en sus competencias específicas 1, 3 y 5, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico, y con las competencias específicas 3 y 4 de Latín de Bachillerato, en la medida que mediante la lectura de textos pertenecientes al mundo clásico se activa el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos. También conecta con la competencia específica 7 de Geografía e Historia, por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura, por la inferencia necesaria de los diferentes aspectos lingüísticos entre ambas lenguas que produce el enriquecimiento de la lengua del hablante. Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de la materia de Latín y las competencias clave. La adquisición de la competencia en comunicación lingüística, recogidas principalmente en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, que se centran en la comparación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, la lectura e interpretación de textos pertenecientes al mundo clásico y la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, está relacionada por una parte con el desarrollo de la expresión de forma oral, escrita o signada para intercambiar información y crear conocimiento, y por otra con la gestión que el alumnado ha de hacer del entorno de aprendizaje para construir conocimiento. Por su parte, el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística activan las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe y tienen una conexión intrínseca con las competencias específicas 4 y 5, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita. La competencia específica 2, que reflexiona sobre la lengua produciendo la necesaria inferencia entre las lenguas del repertorio, y las competencias 4 y 5 a través de la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y el análisis crítico de las soluciones aportadas, conectan con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Desde las competencias específicas 1 y 6, relacionadas ambas con la búsqueda de los orígenes clásicos de nuestra civilización y del reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, puede realizarse una selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de internet, así como la gestión que ha de hacer de su entorno personal de aprendizaje y su participación en plataformas virtuales que le permiten trabajar de forma cooperativa, y que contribuyen al desarrollo de la competencia digital. En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, las estrategias propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la asunción de las perspectivas de los demás, así como la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, entroncan con la competencia específica 3 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico. El acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan

una ciudadanía activa y comprometida, son los ejes sobre los que pivotan las competencias específicas 1, 2 y 6 y que contribuyen al desarrollo de la competencia ciudadana. Por su parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar, no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social. Por otra parte, la reivindicación mediante el análisis del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad recogidas en la competencia específica 6, favorecen la adquisición de la competencia emprendedora. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado apreciar y promover los elementos sobre los que se asienta su cultura al tiempo que valoran la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

5.-SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la optativa de Cultura Clásica, es la única oportunidad que tiene el alumnado de ESO para acceder a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una indeleble impronta, y para tener un primer contacto con el latín, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue impregnando el lenguaje de la ciencia y la tecnología. En ese sentido, la materia, que se imparte con carácter opcional en cuarto curso de ESO, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende del desarrollo competencial de un conjunto de saberes. Dentro de estos saberes hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cuatro grandes bloques que, si bien se han establecido con independencia de si la materia se va a cursar o no con posterioridad, guardan continuidad y coherencia con los propios de la materia de Latín, y también la de Griego, en la posterior etapa de Bachillerato. Los bloques mencionados son los siguientes: El primer bloque, “El presente de la civilización latina” (A), recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, “Latín y plurilingüismo” (B), pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, “El texto latino y su interpretación” (C), integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de lectura comprensiva y retroversión. El cuarto y último bloque, “Legado y patrimonio” (D), recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la

aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, en particular el presente en Extremadura, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia. La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación: — La letra indica el bloque de saberes. — El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque. — El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque. Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

Bloque A. El presente de la civilización latina

A.1. La pervivencia de Roma.

A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.

A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.

A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

A.1.5. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

A.1.6. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

A.2. Vías de conocimiento.

A.2.1. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

Bloque B. Latín y plurilingüismo

B.1. La lengua latina.

B.1.1. El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.

B.1.2. Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.

B.1.3. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

B.1.4. Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.

B.2. Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas.

B.2.1. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

B.2.2. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

B.2.3. Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico

individual.

B.2.4. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

B.2.5. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

B.2.6. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco. B.2.7. Valoración de la importancia del latín para la correcta expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

B.2.8. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Bloque C. El texto latino y su interpretación

C.1. Nociones gramaticales.

C.1.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.

C.1.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.

C.1.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

C.1.4. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.

C.2. Los textos.

C.2.1. Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.

C.2.2. Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. C.2.3. Reflexión y justificación de la interpretación del texto.

C.2.4. Retroversión de oraciones sencillas.

C.2.5. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

C.2.6. Técnicas básicas de comprensión oral.

C.2.7. Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales. C.2.8. Técnicas básicas de comprensión escrita.

C.2.9. Técnicas para la expresión escrita.

Bloque D. Legado y patrimonio

D.1. La herencia transmitida.

D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.

D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.

D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.

D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.

D.2. Preservación y difusión.

D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

- D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

A continuación vamos a realizar la distribución temporal de los saberes básicos que hemos organizado en siete bloques por evaluación:

- PRIMERA EVALUACIÓN: Bloques A,B,C,D,E
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Bloques B,C,D,E,F,G
- TERCERA EVALUACIÓN: Bloques A,B,C,D,E

6.- EVALUACIÓN

6.1.- Criterios de evaluación para la materia de cultura clásica en 3º ESO

Los criterios de evaluación atendiendo a las distintas competencias específicas serán los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.</p> <p>Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.</p> <p>Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua. Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno. Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos. Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será continua, formativa e integradora. Será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como **la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes**; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado: controles, lectura en voz alta, rúbricas,...

6.2.- Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará basándose en:

- Preguntas objetivas para la valoración de los conocimientos previos.
- Observación directa del profesor.
- La reunión del equipo docente y el Departamento de Orientación, para valorar las necesidades de cada alumno.

Instrumentos y herramientas de evaluación

Los procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje tendrán un enfoque competencial, para lo que se utilizarán instrumentos y herramientas diversas, como:

- . Invención de un texto dialogado entre Eneas y su madre
- . Lectura del libro *Metamorfosis*, de Vicens Vives
- . Lectura del libro *Calamares a la romana*, de Emilio del Río
- . Lectura del libro *En busca de una patria*, de Rosemary Sutcliff, editorial Vicens Vives
- . Resumen oral de algunos capítulos de *Metamorfosis*.
- . Elaboración de un power point sobre el viaje de Eneas.
- . Realización de proyectos .
- . Elaboración de podcast (RadioEdu) sobre cualquiera de los saberes

- . Elaboración de una presentación de la ciudad de Augusta Emerita
- . Pruebas escritas
- . Desarrollo de debate.
- . Elaboración de línea cronológica
- . Elaboración de mapa conceptual y otras representaciones gráficas
- . Elaboración de una guía divulgativa e informativa sobre una ciudad griega o romana
- . Presentación del cuaderno de trabajo.

La **ponderación** de la nota final de cada evaluación se corresponderá:

- 50% : media de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación, que serán dos
- 30% : media de todas las actividades competenciales realizadas a través de los tres proyectos que se realizarán, uno por trimestre.
- 20% : con el que evaluaremos la oralidad (comprensión, lectura y expresión), a través fundamentalmente de los libros de lectura que tendrán que leer obligatoriamente y de las preguntas y actividades que se desarrollan en las clases.

La evaluación ordinaria tendrá lugar los días 20 y 23 de junio.

Ponderación de las competencias específicas

La **ponderación que haremos de las competencias específicas** será como sigue:

A.- Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados. **15% o 20%, según sea 1ª o 2ª evaluación o 3ª**

B. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género. **20%**

C. Identificar y valorar la aportación de la mitología y religión grecorromana, así como de la oratoria, al pensamiento actual, en especial en el mundo de las artes y de la comunicación política, con el fin de promover alternativas enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. **20%**

D. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación. **20%**

E. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. **15% o 20%, según sea 3ª o 1ª y 2ª evaluación respectivamente**

F. Analizar y valorar, como muestra de riqueza cultural, los rasgos comunes y la diversidad lingüística europea, identificando el origen común de las lenguas de Europa, así como la procedencia clásica del léxico, y comparándolas con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual. **10%**

G. Comprometerse desde una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, con el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, en especial el presente en Extremadura. **10%**

6.3.- Procedimientos de calificación para la materia de latín en la eso

Los criterios y procedimientos de calificación del aprendizaje del alumnado que vamos a usar en las materias del Departamento de Latín serán los siguientes:

- La **calificación final ordinaria** de la materia será la nota media de las calificaciones parciales de las tres evaluaciones, si bien la última, por la dificultad progresiva de los contenidos, tendrá un peso mayor y servirá para redondear al alza la nota obtenida.
- La **calificación por evaluaciones** se realizará de acuerdo con los siguientes criterios. Los instrumentos de evaluación anteriormente descritos tendrán el siguiente peso en cada una de las materias del Departamento de Latín:

MATERIAS	EVALUACIONES	INSTRUMENTOS y HERRAMIENTAS	%
LATÍN 4º ESO	1ª, 2ª y 3ª Evaluación Ordinaria -	De observación	20
		De desempeño	30
		De rendimiento	50
	Extraordinaria	De rendimiento (prueba escrita)	100

Para calificar estos instrumentos y herramientas de evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Instrumentos de observación (= Actitud).** La nota se corresponderá con la valoración de la observación continuada de la evolución del proceso de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y del grado de consecución de los saberes básicos, así como de la evolución del proceso de aprendizaje individual a través de la actitud del alumnado, haciendo uso de los instrumentos y herramientas de evaluación descritos anteriormente. Para obtener la calificación total de este apartado se distribuye de la siguiente manera: un 7,5% de la nota lo pone el profesor (Heteroevaluación); un 2,5% corresponde a la autoevaluación que hace cada alumno o alumna (Autoevaluación).
- Instrumentos de desempeño (= Trabajos y tareas diaria del alumnado en casa y clase).** Su valor se corresponderá con las tareas para casa y con el trabajo en clase, tal como ha sido descrito en los instrumentos y herramientas de evaluación, y será dividido de manera equitativa entre las diferentes unidades y bloques de saberes básicos trabajados en cada evaluación. Se tendrá en cuenta para su valoración, principalmente, la realización o no de las mismas, pero también el grado de acierto, corrección o desatino en dichas tareas, así como el grado de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y de la consecución de los saberes básicos. También se evalúan aquí las actividades optativas, los talleres, los artefactos, los trabajos haciendo uso de las TIC, el libro de lectura, etc. En general, se hará uso de la técnica de heteroevaluación, aunque en determinadas tareas y actividades se pueda incluir también parte de autoevaluación.
- Instrumentos de rendimiento (= pruebas orales u escritas, exámenes, pruebas parciales,**

tipo test, etc.). Su valor lo constituyen la nota de la prueba final que se realice por cada evaluación o la nota media en caso de que se realicen más de una prueba o la nota porcentual que le corresponda en el caso de que la prueba se refiera solo a alguna de las competencias específicas de la materia. Tal como se ha descrito en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, estas pruebas finales pueden estar divididas en pruebas parciales por escrito, orales, o bien en trabajos, exposiciones, etc., que hagan referencia a todas, o bien una o bien a varias de las competencias específicas de la materia y a los bloques de saberes básicos asociadas a ellas. En este sentido, hay que tener en cuenta que la valoración porcentual asignada a cada una de estas competencias específicas y los bloques de contenidos asociados a ellas sobre la nota final será siempre la misma, con independencia de las pruebas que se realicen y de su tipología.

- Otros criterios de evaluación y calificación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:
- **Nota mínima.** No se establecerá ninguna nota mínima en los diferentes exámenes, trabajos, pruebas escritas, etc., para poder hacer media.
- **Puntuaciones de los instrumentos de desempeño y de rendimiento.** La puntuación final de prueba, actividad, trabajo, etc., será ponderada en función de su valoración sobre el global, con independencia de que cada una de ellas estén baremadas de 0 a 10 o pueda usarse otro sistema de calificación.
- **Repetición de pruebas de rendimiento.** Salvo excepciones y por razones justificadas (medicas, personales, causa mayor, participación en proyectos Erasmus o intercambios, extraescolares o complementarias, etc.), no se repartirán las pruebas de rendimiento al alumnado que no se presente a ellas y no justifique debidamente su ausencia. Deberá recuperar el contenido en la siguiente prueba que se realice o una prueba final o extraordinaria, según el caso.
- **Malas prácticas en los exámenes y trabajos.** La copia en los exámenes por cualquier medio o dispositivo electrónico supondrá la retirada del examen, un cero en su calificación y no se le repetirá. Además, el alumno será amonestado. El plagio de los trabajos o tareas los invalidará, pero obligará a su repetición.

- **Ortografía y corrección gramatical.**

En consonancia con los acuerdos tomados a nivel de departamento para el desarrollo del Proyecto Lingüístico del Centro, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En las pruebas, se bajará la nota obtenida hasta un máximo de 1 punto sobre el total de acuerdo con los siguientes criterios:

MATERIA / CURSO	ORTOGRAFÍA	
	Tildes	Faltas de ortografía, de expresión, sintaxis, presentación, etc.
LATÍN 4º ESO	-0,10 por cada tilde	-0,20 por cada falta

- Los trabajos y tareas de desempeño presentados podrán ser penalizados hasta con un 10 % menos de nota sobre la calificación final si los errores ortográficos y/o gramaticales fueran muy numerosos.
- La presentación de tareas, trabajos y examen se tendrá en cuenta y se valorará, pudiendo llegar el caso de penalizar algunos de ellos por falta de presentación, no seguir las indicaciones y normas establecidas, descuidos graves, despreocupación, etc., hasta con un 10 % menos sobre la calificación final.
- **Plan de lectura.** Será de obligado cumplimiento por parte del alumno para poder superar la materia de manera ordinaria el cumplimiento del Plan de Lectura propuesto. Para el desarrollo de este Plan de Lectura se potenciará el uso de Librarium.
- **Faltas de asistencia injustificadas.** El número máximo de faltas injustificadas en la materia que ocasionará la pérdida del valor porcentual asignado a los instrumentos de evaluación de observación y desempeño y el poder presentarse a pruebas parciales y que obligará a alumnado a presentarse a una única prueba ordinaria al final de cada evaluación será el equivalente a un mes de clase, esto es, un tercio de las horas de la materia durante cada evaluación (aproximadamente 12 clases). Todo ello sin perjuicio de que el Centro de acuerdo con sus reglamentos y normas pueda establecer algo diferente. El alumnado que se encuentre en esta situación obtendría una calificación de 0 en los apartados de observación

y de desempeño sólo podría optar a obtener nota en el apartado de rendimiento, con lo que la nota máxima que podría obtener en la materia sería el porcentaje indicado para cada una de ellas.

- **Indicadores de Logro, Rubricas o Guías de Evaluación.** Los alumnos dispondrán de diferentes indicadores de logro, rúbricas o guías de evaluación para que puedan conocer por anticipado los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que se aplicarán en los trabajos. También en las pruebas dispondrá de la puntuación asignada a cada pregunta o cuestión o bloque de saberes básicos y los criterios de corrección.
- **Amonestaciones orales u escritas.** Las conductas contrarias o graves del alumnado en nuestra materia que sean recogidas en Rayuela mediante amonestaciones orales o escritas supondrán una calificación de cero en el apartado de Observación durante el trimestre en el que se produzcan.
- **Criterios de calificación en cada una de las materias en relación a las competencias específicas y a los bloques de saberes mínimos asociados a ellas.**

Asimismo, por lo que respecta a los criterios de calificación de cada uno de las competencias específicas y de los bloques de saberes mínimos vinculados a ellas, es decir, qué porcentaje sobre la calificación de cada evaluación tiene asignado cada una de ellas en cada una las materias ha sido desglosado en los apartados anteriores. De manera general, se seguirá lo establecido en estos apartados de cara a la calificación de la materia, pero si, a causa del desarrollo de la programación, algunos de estas competencias específicas y de los saberes básicos asociados a ellas no se impartieran, el valor porcentual asignado a ese apartado se repartiría entre el resto de competencias evaluadas o se asignarían a una de ellas, las cuales añadirían esa parte al valor que ya tienen asignado.

Así pues la evaluación por competencia en cada evaluación quedará del modo siguiente:

- PRIMERA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 4, 5, 6 (20% +20% +20% +20% +20%)
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 4, 5, 6(20% +20% +20% +20% +20%)
- TERCERA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 3, 5, 6 (20% +20% +20% +20% + 20%)

La ponderación de las competencias será:

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (16,6 %)	1.1	5,53%
	1.2	5,53%
	1.3	5,53%
CE 2 (16,6 %)	2.1	4,15%
	2.2	4,15%
	2.3	4,15%
	2.4	4,15%
	3.1	4,15%
	3.2	4,15%
	3.3	4,15%
CE 3 (16,6 %)	4.1	4,15%
	4.2	4,15%
	4.3	4,15%
CE 4 (16,6 %)	4.4	4,15%
	5.1	4,15%
	5.2	4,15%
CE 5 (16,6 %)	5.3	4,15%
	5.4	4,15%
	6.1	5,53%
CE 6 (16,6 %)	6.2	5,53%
	6.3	5,53%
	100.%	TOTAL

6.4.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La evaluación inicial nos facilita no sólo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización

de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

En el caso de que nos encontremos con alumnos que presenten necesidades educativas especiales, el Departamento de Latín establecerá las medidas curriculares que aseguren su adecuado progreso en la materia de latín mediante un **plan de trabajo individualizado**, junto con la realización de una adaptación curricular no significativa, en el caso de que fuera necesario.

En este curso no tenemos constancia de ningún alumno con necesidades educativas especiales.

7.- EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Tratándose de un concepto de nueva incorporación en la legislación educativa y siendo este el segundo año académico de la implantación de la misma, tras la experiencia del curso pasado y teniendo en cuenta el alumnado de este año, hemos considerado realizables los siguientes tres proyectos en los que contaremos con la colaboración de los departamentos de Orientación e Historia

1.- Ser mujer en Roma.

.Las competencias clave serán:CCL1,CCL3, CD1,CD3,CPSAA4,CE3,CCEC2,CCEC4

. Las competencias específicas serán:

1.- Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.

3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.

4. Interpretar textos latinos, originales o facticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.

6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

. Los criterios de evaluación serán:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno. Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la

civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

. Los saberes básicos serán :

Bloque A. El presente de la civilización latina.

A.1. La pervivencia de Roma.

A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.

A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.

A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

A.2. Vías de conocimiento.

A.2.1. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

Bloque D. Legado y patrimonio.

D.1. La herencia transmitida.

D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.

D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.

D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.

D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.

D.2. Preservación y difusión.

D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

. Los objetivos serán:

- . Conocer el papel de la mujer en el mundo romano.
- . Conocer el motivo de la invisibilidad de las mujeres.
- . Conocer a mujeres importantes de la civilización romana.
- . Presencia de mujeres en el MNAR
- . Leer una selección de capítulos del libro *Soror. Mujeres en Roma*, de Patricia González Gutiérrez

. La programación de este proyecto consideramos que precisará de **4 sesiones**

. La **rúbrica** para la evaluación formativa evaluará los siguientes aspectos:

- . Autonomía e iniciativa: Busca y gestiona cantidades importantes de información siendo capaz de seleccionarla atendiendo a varios criterios
- . Herramientas digitales: se desenvuelve con habilidad en la búsqueda en internet de informaciones prácticas sobre transporte, entrada, horarios de visitas, precios, ..
- . Contenidos del proyecto: La manera de realizar el proyecto ha demostrado un conocimiento adecuado de los contenidos necesarios para el proyecto. Estos son:
 - . Situación de la mujer en el mundo romano.
 - . Mujeres en el MNAR de Mérida
 - . Analizar y gestionar gran volumen de información.

. Presentación del producto final: Se han evaluado de forma específica los siguientes aspectos:

- . El rigor histórico de la información que se da del tema.
- . El realismo de la planificación en función de los días disponibles.
- . Los cálculos logísticos: costes, compra de billetes, contacto con museos,...
- . La presentación clara, atractiva y rigurosa de la información hecha en un power point

2.- Taller de textos epigráficos (inscripciones funerarias, honoríficas, monumentales y votivas presentes en el MNAR y en las termas de Alange)

.Las competencias clave serán:

CCL1,CCL3,CD1,CD3,CPSAA4,CE3,CCEC2,CCEC4

. Las competencias específicas serán:

1.- Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.

2. Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.

4. Interpretar textos latinos, originales o ficticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.

6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

. Los criterios de evaluación serán:

Competencia específica 1.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno. Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 6.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

.Los saberes básicos serán:

Bloque A. El presente de la civilización latina.

A.1. La pervivencia de Roma.

A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

A.1.5. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

A.1.6. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

A.2. Vías de conocimiento.

A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

Bloque B. Latín y plurilingüismo.

B.1. La lengua latina.

B.1.1. El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.

B.1.2. Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.

B.1.3. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

B.1.4. Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.

B.2. Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas.

B.2.1. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

B.2.2. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

B.2.3. Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

B.2.4. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

B.2.5. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

Bloque C. El texto latino y su interpretación.

C.1. Nociones gramaticales.

C.1.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.

C.1.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.

C.1.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

C.1.4. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.

C.2. Los textos.

C.2.3. Reflexión y justificación de la interpretación del texto.

C.2.8. Técnicas básicas de comprensión escrita.

C.2.9. Técnicas para la expresión escrita.

Bloque D. Legado y patrimonio.

D.1. La herencia transmitida.

D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.

D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.

D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.

D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.

D.2. Preservación y difusión.

D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

. Los objetivos serán:

- . Buscar en el MNAR de Mérida inscripciones y traducirlas, distinguiendo los distintos tipos

- . La programación de este taller consideramos que precisará de 6 **sesiones**

- . La **rúbrica** para la evaluación formativa evaluará los siguientes aspectos:
 - . Autonomía e iniciativa: Muestra criterio y argumenta su opinión en la selección de las inscripciones.
 - . Creatividad: es creativo a la hora de elegir las.
 - . Comunicación y argumentación: argumenta y es capaz de realizar la traducción
 - . Valores: es capaz de comprender qué valores subyacen en estas inscripciones.

 - . Contenidos del proyecto: la manera de realizar el proyecto ha demostrado un conocimiento adecuado de los contenidos necesarios para el proyecto. Estos son reglas de traducción

- .
 - . Presentación del producto final:
Se han evaluado de forma específica los siguientes aspectos:
 - . El trabajo de selección y búsqueda de textos.
 - . Los elementos básicos de aprendizaje de la lengua latina.

3.- Organizar nuestra visita a Augusta Emerita : *Omnia viae Augustam Emeritam ducunt*

El proyecto *Omniae viae hispanae Augustam Emeritam ducunt* tiene como objetivo realizar un plan de viaje a Mérida que intente dar respuesta a la pregunta ¿cómo se elabora un plan de viaje a la más prestigiosa ciudad romana de Hispania?

.Las competencias clave serán: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CE3, CCEC1, CCEC2 CCEC4

. Las competencias específicas serán:

1.- Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.

3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.

6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

.Los criterios de evaluación serán:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 6.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

. Los saberes básicos serán:

Bloque A. El presente de la civilización latina.

A.1. La pervivencia de Roma.

A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.

A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.

A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

A.2. Vías de conocimiento.

A.2.1. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

Bloque D. Legado y patrimonio.

D.1. La herencia transmitida.

- D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
- D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
- D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.
- D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.

D.2. Preservación y difusión.

- D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
- D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

. Los objetivos serán:

- . Conocer los principales restos arqueológicos de la civilización romana que se hallan en Emerita Augusta.
- . Conocer los espacios de ocio de la civilización romana y su desarrollo.
- . Conocer los espacios religiosos de la cultura romana y su función.
- . Leer el libro *Un salmantino en Mérida*. Ediciones clásicas, Madrid, 1994.

- . La programación de este proyecto consideramos que precisará de **8 sesiones**

- . La **rúbrica** para la evaluación formativa evaluará los siguientes aspectos:
 - . Autonomía e iniciativa: Busca y gestiona cantidades importantes de información siendo capaz de seleccionarla atendiendo a varios criterios
 - . Herramientas digitales: se desenvuelve con habilidad en la búsqueda en internet de informaciones prácticas sobre transporte, entrada, horarios de visitas, precios, ..
 - . Contenidos del proyecto: La manera de realizar el proyecto ha demostrado un conocimiento adecuado de los contenidos necesarios para el proyecto. Estos son:
 - . Lugares, monumentos o actividades interesantes que se pueden encontrar en Mérida.
 - . Opciones para trasladarse hasta Mérida y opciones de alojamiento y manutención.
 - . Analizar y gestionar gran volumen de información.
 - . Sintetizar la información en un itinerario, con los datos estrictamente relevantes del día a día
 - . Presentación del producto final: Se ha evaluado de forma específica los siguientes aspectos:
 - . El rigor histórico de la información que se da de cada monumento.
 - . El realismo de la planificación en función de los días disponibles.
 - . Los cálculos logísticos: costes, compra de billetes, contacto con museos,...

. La presentación clara, atractiva y rigurosa de la información del díptico.

Rúbrica para evaluar la oralidad

Vamos a presentar una rúbrica de oralidad en clase que pretendemos utilizar tanto en las lecturas obligatorias como en la exposición oral de los Power Point que tengan que elaborar así como en las intervenciones en clase:

Desempeño	Excelente (2)	Bien (1)	Regular (0,5)	Mal (0)
PARTICIPACIÓN EN CLASE	Interviene y aporta ideas de forma constante.	A menudo interviene y aporta nuevas ideas durante las clases.	Es necesario requerir su participación para realizar aportaciones.	Se mantiene al margen y no interviene a pesar de solicitar su participación.
VOCABULARIO	Utiliza un vocabulario amplio y sin repetir palabras	Utiliza vocabulario limitado.	Repite palabras	Utiliza vocabulario limitado y repite palabras.
PRONUNCIACIÓN, CLARIDAD, FLUIDEZ	Pronuncia con claridad y fluidez todas las ideas que expone.	Pronuncia con claridad y muestra fluidez, pero con algunas pausas y bloqueos.	Pronuncia sin claridad o sin fluidez con continuos bloqueos o pausas.	No es capaz de pronunciar con claridad y fluidez todas las palabras.
DOMINIO DE LOS CONTENIDOS	Demuestra un amplio dominio de los contenidos referentes al tema.	Demuestra un adecuado dominio de los contenidos referentes al tema.	Demuestra un escaso dominio de los contenidos referentes al tema.	No demuestra ningún conocimiento de los contenidos del tema.
ADECUACIÓN DE CONTENIDOS	Toda la información que presenta se encuentra claramente relacionada con el tema.	Presenta abundante información que se relaciona con el tema.	Presenta una gran cantidad de información que no se encuentra claramente relacionada con el tema.	La información que presenta no se encuentra directamente relacionada con el tema.
EXPOSICIÓN ESTRUCTURADA DE LOS CONTENIDOS	Organiza el tema estructuradamente. Muestra primero los aspectos centrales y luego los secundarios.	Organiza el tema sin diferenciar aspectos centrales y secundarios.	No estructura el tema pero sí presenta una mínima organización de los contenidos.	No organiza el tema, ni lo estructura, ni lo secuencia.
DURACIÓN PREVISTA	Se ajusta al tiempo previsto.	No se ajusta al tiempo previsto (utiliza más tiempo del indicado).	No se ajusta al tiempo previsto (utiliza menos tiempo del indicado).	No se ajusta al tiempo previsto (utiliza menos de la mitad o más del doble del tiempo del indicado).

8.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en la asignatura de latín, necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre las aportaciones del latín a nuestra civilización. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: selección e interpretación de textos, estudio de aspectos y contenidos lingüísticos, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, el **trabajo en grupo colaborativo** aportará el entrenamiento de habilidades sociales básicas y un enriquecimiento personal desde la diversidad, y constituirá una herramienta perfecta para discutir y profundizar en los contenidos del área. Este trabajo colaborativo será utilizado en los proyectos.

Por otro lado, cada alumno o alumna parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En la materia de latín es indispensable generar posibilidades de **aplicación de los contenidos** adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que vamos a complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

Por todo ello la metodología que nos proponemos utilizar en el aula será, de un lado, la enseñanza directa, explicando la profesora de forma muy esquemática los conceptos más importantes, haciendo una exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita; a partir de ahí, los alumnos realizarán individualmente ejercicios para entender correctamente lo explicado; en otros casos, serán los alumnos los que, a partir de un hecho, deducirán la teoría y en los temas de civilización se permitirá a los alumnos, de manera individual o en grupo, usando las TICs, preparar algunos temas y exponerlos en el aula.

Emplearemos métodos de trabajo deductivos (de los planteamientos abstractos y generales a lo concreto) y fórmulas mixtas inductivo-deductivas. El método de viajes (reales o imaginarios a través de paisajes y épocas) hará amenos los contenidos y favorecerá la atención; el método de problemas (cuestión a través de un interrogante y actividades para alcanzarlo), facilitará el intercambio de opiniones y estimulará el sentido crítico.

La exposición en clase de los contenidos, con la ayuda de materiales diversos como mapas, lecturas, pizarra digital, ordenadores, etc contribuirá a hacer el aprendizaje más atractivo.

La metodología será activa, de manera que posibilite al alumno ser sujeto de su propio aprendizaje, ser capaz de observar, de criticar de manera responsable. Para ello necesitamos:

- . La observación directa mediante salidas culturales (isita cultural a Mérida)

- . La observación indirecta a través de películas, documentales, textos, transparencias, cuadros, esculturas...
- . Combinar una metodología expositiva y otra indagatoria.
- . Combinar actividades individuales y colectivas.
- . Realizar estudios monográficos.
- . Habituarse al alumno a manejar fuentes bibliográficas para obtener datos.

En el desarrollo didáctico de esta materia la profesora contará con los siguientes materiales necesarios para la consecución de los objetivos propuestos:

- a. Utilizaremos el libro de texto de la editorial Casals y también un cuadernillo elaborado por la profesora en el que aparecerán los contenidos teóricos y los ejercicios y que les será entregado el primer día de clase.
- b.- Diccionarios de mitos.
- c.- Libros de lectura obligatoria:
 - Penelope Lively, **En busca de una patria**. La historia de la Eneida. Ed. Vicens Vives
 - Ovidio, **Metamorfosis**. Ed. Vicens Vives (selección)
 - Lluís Prats, **Julio César. Veni, vidi, vici**. Ed. Casals
- e.- Vídeos con películas de temas culturales, artísticos, históricos y mitológicos y otros relacionados con la civilización grecolatina:
 - **Gladiator**
- f.- Cañón y pizarra digital, especialmente para aspectos de geografía y cultura clásica, en especial, obras de arte de mitología
- g.- Diccionario de latín y griego.
- h.- Mapas
- j.- Prensa.
- k.- DVD: **Yo, Claudio** y otros documentales.
- l.- Páginas web relacionadas con el mundo romano que la profesora recomendará a los alumnos como:
 - La plataforma <http://www.chironweb.org/> , un espacio colaborativo para profesores de Lenguas Clásicas de toda España, en el que podemos encontrar infinitos recursos: desde noticias hasta presentaciones, imágenes, vídeos, webquest, blogs, webs temáticas ...
 - Blog de Lillo Redonet.

- Blog de Pedro Colmenero
- Blog de José Antonio Palomo
- <http://iesapostol.juntaextremadura.net>.

- La web del Proyecto Palladium, del ministerio de Educación [www.cnice.mecd.es/enlaces/cultura clasica.htm](http://www.cnice.mecd.es/enlaces/cultura_clasica.htm), donde se desarrollan todos los contenidos del currículo de las materias de Latín, Griego y Cultura Clásica mediante recursos variados y gran cantidad de ejercicios interactivos

- www.cultura clasica.com

- www.aragob.es/educa/enlaces/clasicas.htm

- La web del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)

- Enseñar cultura clásica a través del cine (Fernando Lillo Redonet)

- Biblioteca augustana de autores griegos y latinos.

- El portal de las humanidades

- Recursos latinos en iliada.net.

- Página web de la Universidad Laboral de Cáceres y del IES Vegas Bajas de Montijo.

- Web del Museo del Prado y del Museo Arqueológico de Madrid y del MNAR de Mérida

- **Musa renascens**, del IES Vegas Bajas

Veremos los documentales de la BBC *El Coliseo y Pompeya, los grandes monumentos de Roma, (4º) y Julio César*.

También pretendemos realizar una base de imágenes del mundo clásico que nos permitan comentar los aspectos más importantes, utilizaremos, para ello, la pizarra digital.

VI.-PROGRAMACIÓN de

LATÍN

1º BACHILLERATO

1.- JUSTIFICACIÓN

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligados a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, preparándolas para vivir como ciudadanos democráticos activos y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, las materias de Latín y Griego permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo así a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la de Griego, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble, y facilita un primer contacto con esta lengua, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias

Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

La interpretación del texto se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Latín lee de forma comprensiva el texto, contextualiza, localiza e identifica sus elementos esenciales, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latina. Además, la interpretación es un proceso clave que permite desarrollar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de interpretación contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el

alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. Es también significativa la continuidad que ofrece respecto de la materia de Cultura Clásica de ESO, con la que comparte algunas competencias específicas y saberes básicos.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, tanto material como inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado — preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente la competencia plurilingüe y la ciudadana. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque

plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, contribuyendo al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas de Latín en Bachillerato ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista, y se vertebran en torno a dos ejes principales: el primero consiste en situar la lectura e interpretación de textos de diversa índole como el proceso nuclear en el aprendizaje de las lenguas clásicas y puerta de acceso a su cultura y civilización, desarrollando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico. El segundo eje implica el desarrollo de herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea. Es este enfoque, y la constatación de que el latín ha sido durante siglos la lengua en la que se ha producido, en palabras de George Steiner, la gran conversación europea, lo que conlleva que se propongan textos de toda la historia de la lengua latina, y no solamente de época clásica. Podrán leerse, por tanto, textos epigráficos, en latín vulgar y también medievales, renacentistas o actuales escritos en una lengua que quedó fijada con Cicerón y en la que escribieron humanistas como Erasmo, Comenius o Vives, quienes anticiparon en varios siglos el actual concepto de ciudadanía europea.

Del mismo modo, en el currículo de Latín transitan dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la

comunicación en las lenguas del repertorio del alumnado. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Por lo demás, las competencias específicas de la materia descansan en una serie de saberes básicos que se han organizado en cinco bloques: «La interpretación del texto» (estructurado a su vez en dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas»); «Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina», «Educación literaria», «La antigua Roma» y «Legado y patrimonio».

Las situaciones de aprendizaje vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos académicos y profesionales ya que son imprescindibles para la adquisición de las competencias clave y de los retos del siglo XXI claramente relacionados con ellas, como pueden ser la valoración de la diversidad a partir de los textos, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo o el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que permiten el desarrollo social y cívico del alumnado. Por lo que a sus características se refiere, conviene que sea el alumnado el que vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su docente. Por esta razón es conveniente la adopción de una metodología activa, que incluye una interacción continua entre los alumnos y alumnas y el profesor, que será quien los oriente sobre la dirección adecuada en el aprendizaje de la lengua latina. La utilización de un método comunicativo o inductivo-contextual de aprendizaje garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro: comprensión auditiva, comprensión escrita, interacción oral, expresión oral y expresión escrita. El análisis y la traducción son herramientas útiles para llegar a la comprensión de los textos, pero no pueden ser el componente principal en torno al que se articule la enseñanza de la lengua latina. Para

comprobar la adquisición de las competencias específicas, el docente tiene a su disposición una variedad de recursos, comunes con las lenguas del repertorio del alumnado.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se invita a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas. La enseñanza de la lengua, cultura y civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten conectar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, la percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio con el de la lengua y cultura griegas invita a un tratamiento coordinado de ambas materias.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte de cada alumna y alumno, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de Bachillerato y a su madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

2.- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa tiene como finalidad capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.

Más concretamente, el Artículo 38 del Decreto 98/2016 establece los Objetivos generales del Bachillerato que contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

A. Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

B. Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar un espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

C. Fomentar, mediante la coeducación, la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes -en particular la violencia contra la mujer- e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

D. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

E. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

F. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, valorando la necesidad del uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, gestionando con cuidado la propia identidad digital y respetando la de los otros.

G. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

H. Acceder a los conocimientos científicos, matemáticos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

I. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

J. Afianzar el espíritu emprendedor y el respeto al trabajador con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

K. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

L. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

M. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

N. Fomentar hábitos de vida saludable y actitudes responsables en el cuidado del medio natural, social y cultural.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligados a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica.

Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, preparándolas para vivir como ciudadanos democráticos activos y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, las materias de Latín y Griego permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo así a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la de Griego, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble, y facilita un primer contacto con esta lengua, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene **como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.** Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. La interpretación del texto se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Latín lee de forma comprensiva el texto, contextualiza, localiza e identifica sus elementos esenciales, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latina. Además, la interpretación es un proceso clave que permite desarrollar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de interpretación contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución.

Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. Es también significativa la continuidad que ofrece respecto de la materia de Cultura Clásica de ESO, con la que comparte algunas competencias específicas y saberes básicos. El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, tanto material como inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado — preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.

3.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA MATERIA DE LATÍN I EN EL BACHILLERATO

Los objetivos de didácticos y específicos de la asignatura de Latín en el Bachillerato hay que ponerlos en relación con los objetivos generales del Bachillerato. Así, la asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, este departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no

discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.- COMPETENCIAS CLAVE

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una sola materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

COMPETENCIAS CLAVE
a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
b) Competencia plurilingüe (CP)
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
d) Competencia digital (CD)
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
f) Competencia ciudadana (CC)
g) Competencia emprendedora (CE)
h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los **descriptores operativos** de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los **descriptores operativos** del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede

establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos

académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes

situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

d) Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la

privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantiene la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes

lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de lo demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

f) Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructura sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de

los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

g) Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva

dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la

comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE LATÍN I EN EL BACHILLERATO.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas. Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se

presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Las competencias específicas de la materia de Latín en el Bachillerato son las siguientes:

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el

legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

A continuación, se enumeran las siete competencias específicas de la materia de Latín I en el Bachillerato con indicación de los descriptores de definidos en las competencias clave del Bachillerato que intervienen en cada una de ellas y su grado de desarrollo en el primer y segundo curso del Bachillerato.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje del latín. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza. La lectura comprensiva unida a una metodología activa favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico. Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la

lengua latina, que se complementarán, cuando sea posible, con la comparación con lenguas conocidas. En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas, e igualmente contribuye a aumentar el acervo cultural de cada estudiante y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de la lengua latina como a referencias intra e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre el texto objeto de la interpretación.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También será capaz de seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, será capaz de revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las interpretaciones propias y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, será capaz de registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje y realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitos y puedan ser compartidos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, así como apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También podrá utilizar estrategias adecuadas para seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objetos de

interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitas y puedan ser compartidas.

DESCRIPTORES (1): CCL1, CCL2. CP2, STEM1, STEM2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, tanto relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, como reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la

identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto de formas de latín culto como de latín vulgar, de las distintas etapas de la historia de la lengua, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, será capaz de explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Asimismo será capaz de explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado. Por último, será capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, tanto relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, como reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto de formas de

latín culto como de latín vulgar, de las distintas etapas de la historia de la lengua, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, será capaz de explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Asimismo será capaz de explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado. Por último, será capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

DESCRIPTORES (2): CP2, CP3, STEM1, CPSAA5

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, de textos latinos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad.

Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado. De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que no solo tiene en cuenta el conocimiento sobre el contexto y el tema, además del desarrollo de estrategias de análisis y reflexión, sino que también ayuda al estudiante a comprender el mundo actual y a desarrollar su sensibilidad, dando mayor sentido a la experiencia de aproximarse a estos textos. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También será capaz de analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, será capaz de identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Por último, podrá crear textos sencillos individuales o colectivos, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores

éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. Por otra parte, ahondará en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

DESCRIPTORES (3): CCL4, CCEC1, CCEC2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes latinas, pro moviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos que sean respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las

diferencias culturales que tienen su origen en ella y que vayan orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de explicar de una manera elemental los principales procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, será capaz de debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, será capaz de elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de

diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

DESCRIPTORES (4): CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales, así como de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la

civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, será capaz de investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. Finalmente, será capaz de explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto. Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

DESCRPTORES (5): CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizand los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, utilizando la inferencia y la extrapolación de significados tanto a nuevos contextos comunicativos como a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, será capaz de aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos, y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

DESCRIPTORES (6): CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación tanto de las estructuras básicas como de su vocabulario y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos

personales y sirve de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Igualmente, será capaz de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, será capaz de producir mediante retroversión textos elementales utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Asimismo, podrá participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

DESCRIPTORES (7): CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CPSAA1

4.1.-CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar; y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Relación entre las competencias específicas de la materia

Respecto a la relación entre las competencias específicas de la materia, la

competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula. Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

Conexiones con las competencias específicas de otras materias

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias

específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave. Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos; para construir conocimiento, y para intercambiar información y crear conocimientos mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal en contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos

comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la NÚMERO 164 Jueves 25 de agosto de 2022 42118 observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el

enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

5.- SABERES BÁSICOS Y SU TEMPORALIZACIÓN

La materia de Latín, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso. Los mencionados bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín en ESO y con Griego en Bachillerato, son los siguientes:

El primero, **«La interpretación del texto»**, se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».

El segundo bloque, **«Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina»**, pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, **«Educación literaria»**, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, **«La antigua Roma»**, comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto y último bloque, **«Legado y patrimonio»**, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Bloque A. La interpretación del texto.

A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
Iniciación.

A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.

A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.

A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.

A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.

A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.

A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.

A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.

A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología

metalingüística. Iniciación.

A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto. Iniciación

A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.

A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.

A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.

A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.

A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.

A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.

A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.

A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

Bloque B. Plurilingüismo

B.1. Historia de la lengua latina.

B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia

B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.

B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.

B.2. Presencia en las lenguas modernas.

B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.

B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Iniciación.

B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.

B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.

B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.

B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Iniciación.

B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.

B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.

Bloque C. Educación literaria.

C.1. Literatura latina.

C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.

C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.

C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.

C.2. Pervivencia.

C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Iniciación.

C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.

C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.

C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.

C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación

Bloque D. La antigua Roma.

D.1. Geografía e historia de Roma.

D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación..

D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Iniciación.

D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.

D.2. Aspectos políticos y sociales.

D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.

D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.

D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Iniciación.

D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.

D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.

D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Iniciación.

Bloque E. Legado y patrimonio.

E.1. Legado material.

E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.

E.1.1.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Iniciación.

E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.

E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.

E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación. E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.

E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.

E.2. Herencia inmaterial.

E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.

E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.

E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.

E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.

La numeración de los saberes sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso en que se imparte, en nuestro caso 1º Bachillerato.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

BLOQUE A. LA INTERPRETACIÓN DEL TEXTO.	
	1º Bachillerato
A.1.	A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
	A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.
	A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.
	A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.
	A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.
	A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.
A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.	
A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).	
A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.	
A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Iniciación.	

	A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto. Iniciación.
	A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.
	A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
	A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.
	A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.
	A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO.	
	1º Bachillerato
	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
B.1. Historia de la lengua latina.	B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.
	B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.
B.2. Presencia en las lenguas	B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del

	alumnado. Iniciación.
	B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Iniciación.
	B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.
	B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.
modernas.	B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.
	B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Iniciación.
	B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.
	B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA.

1º Bachillerato

	C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.
C.1. Literatura latina.	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.
	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.
	C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Iniciación.
C.2. Pervivencia	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.
	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA.	
	1º Bachillerato
C.1. Literatura latina.	C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.
	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.
	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología,

	cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.
	C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Iniciación.
	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.
C.2. Pervivencia	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

BLOQUE D. LA ANTIGUA ROMA.	
	1º Bachillerato
D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación.
	D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro

	Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Iniciación.
	D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.
	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.
	D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit.</i> Iniciación.
	D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.
	D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.
	D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Iniciación.

BLOQUE E. LEGADO Y PATRIMONIO.	
	1º Bachillerato
E.1. Legado	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.
	E.1.1.2. La transmisión textual latina

	como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Iniciación.
	E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.
material.	E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.
	E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.
	E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.
	E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.
	E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.
	E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.
	E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.

5.1.-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS DE LATÍN I A LO LARGO DEL CURSO.

La materia de Latín I contribuye a adquirir mucho de los objetivos del Bachillerato, así como la mayor parte de las competencias clave de esta etapa a través de la adquisición una serie de competencias específicas que se fundamentan en la

consecución y movilización de una serie de saberes básicos que se organizan en cinco bloques.

Estos saberes básicos, distribuidos en bloques y subbloques, se distribuyen a lo largo del curso tal como aparece indicado en la siguiente tabla. Esta secuenciación y temporalización está planteada con una flexibilidad suficiente que permita hacer las modificaciones necesarias, dado que la programación didáctica debe ser un documento abierto y siempre en proceso de posibles adaptaciones. Asimismo, hay que tener en cuenta que la mayor parte de los saberes incluidos en el *Bloque A. La interpretación del texto* y en el Bloque B. Plurilingüismo, saberes que están vinculados a las competencias específicas 1, 2, 6 y 7, tienen un carácter progresivo, continuo e integrador por lo que son saberes que se van estudiando y adquiriendo a lo largo de todo el curso de manera gradual.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS			
MATERIA	LATÍN I		
CURSO	1º BACHILLERATO		
BLOQUES	SUBBLOQUE	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
BLOQUE A. LA INTERPRETACIÓN DEL TEXTO.			
	A.1.1.1. / A.1.1.2.	Primera evaluación	
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.2.3. / A.1.1.4.	A lo largo de todo el curso y de manera progresiva.	Al ser la materia de Latín una disciplina de carácter eminentemente lingüístico el desarrollo de estos saberes básicos será progresivo, comenzando por unidades lingüísticas y textos sencillos que irán aumentando de
	A.1.1.5. / A.1.1.6.		
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.1.1. / A.2.1.2.	A lo largo de todo el curso y de manera progresiva.	
	A.2.1.3. / A.2.1.4.		
	A.2.1.5. / A.2.1.6.		
	A.2.1.7. / A.2.1.8.		

A.2.1.9. / A.2.1.10.

A.2.1.11. /
A.2.1.12.

A.2.1.13. /
A.2.1.14.

complejidad a lo largo
del curso.

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO.

B.1. Historia de
la lengua latina.

B.1.1.1. / B.1.2.2.

B.1.1.3.

Primera evaluación

B.1. Presencia
en las lenguas
modernas.

B.2.1.1. / B.2.1.2.

B.2.1.3. / B.2.1.4.

B.2.1.5. / B.2.1.6.

B.2.1.7. / B.2.1.8.

Segunda evaluación

Tercera evaluación

Este grupo de saberes
básicos también tiene
un carácter progresivo.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA.

C.1. Literatura
Latina.

C.1.1.1. / C.1.1.2.

C.1.1.3.

Tercera evaluación

C.2.
Pervivencia.

C.2.1.1. / C.2.1.2.

C.2.1.3. / C.2.1.4.

C.2.1.5. / C.2.1.6.

Tercera evaluación

Todo el curso

En 1º de Bachillerato
este bloque de
saberes básicos se
aborda de manera
muy somera y se
trabaja, sobre todo, en
2º de Bachillerato.

BLOQUE D. LA ANTIGUA ROMA.

D.1. Geografía
e historia de
Roma.

D.1.1.1. / D.1.1.2.

D.1.1.3.

Todo el curso

D.2. Aspectos
políticos y
sociales.

D.2.1.1. / D.2.1.2.

D.2.1.3. / D.2.1.4.

D.2.1.5. / D.2.1.6.

Todo el curso

Estos saberes básicos
se adquieren a partir
de los textos usados
para el desarrollo de
las unidades
didácticas, que sirven
para contextualizarlos.

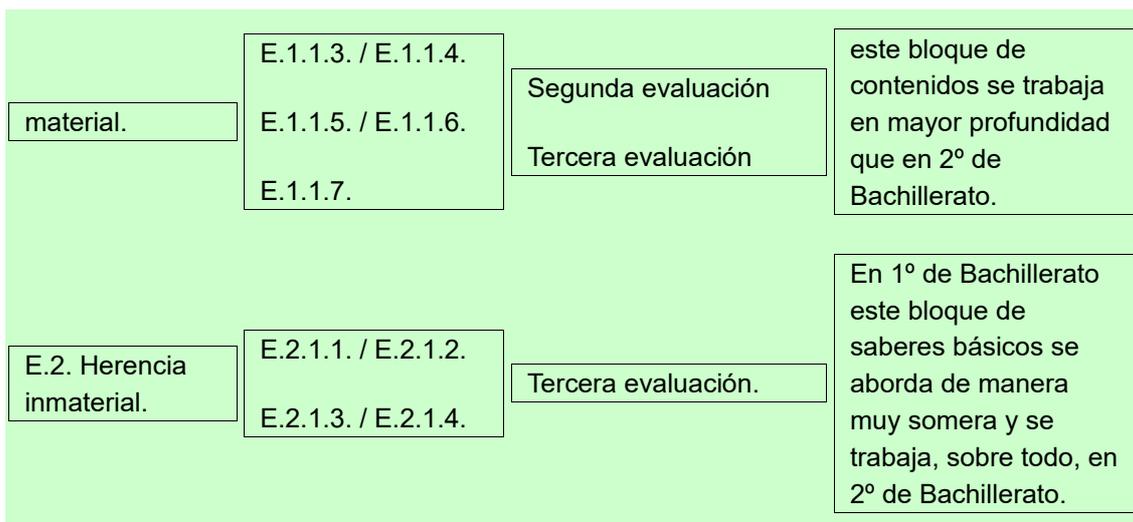
BLOQUE E. LEGADO Y PATRIMONIO.

E.1. Legado

E.1.1.1. / E.1.1.2.

Primera evaluación

En 1º de Bachillerato



A continuación vamos a realizar **la distribución temporal de los saberes básicos** que hemos organizado en los siguientes bloques por evaluación

CURSO	MATERIA
1º BACHILLERATO	LATÍN I
EVALUACIONES	BLOQUES DE PROGRAMACIÓN
1ª Evaluación	BLOQUES A-B-D-E
2ª Evaluación	BLOQUES A-B-D-E
3ª Evaluación	BLOQUES A-B-C-E

6.- EVALUACIÓN

El *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma*, establece en su Artículo 33 como principios generales de evaluación que la evaluación del aprendizaje del alumnado en Bachillerato será, a diferencia de en la ESO, continua y diferenciada según las distintas materias y que será el profesorado de cada materia quien decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

6.1.- CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial debe permitir al profesorado comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, en relación con los criterios de evaluación del curso anterior. Los resultados de esta evaluación nos permiten obtener conclusiones de cara a la programación del curso actual.

La evaluación inicial se tomará como una valoración de partida del alumnado, y se tendrá en cuenta para la misma los informes procedentes del curso o etapa anterior, recogidos por los tutores o por el departamento de Orientación. Atendiendo, pues, a la evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos de la lengua latina y del mundo romano se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora.

Se realizará una evaluación inicial que determine el nivel previo de conocimientos de los alumnos. Evidentemente, no se esperan conocimientos previos de

la lengua latina, pues, para muchos, es el primer año que acceden a su aprendizaje, pero sí es imprescindible determinar sus conocimientos sobre morfología, sintaxis, vocabulario, historia y cultura clásica para poder tomar las decisiones necesarias sobre la marcha del curso. Mediante la prueba de evaluación inicial que realizaremos a principio de curso, (que marcará los conocimientos gramaticales y las nociones culturales básicas sobre el mundo antiguo), y tras observar el progreso individual del alumno durante las primeras semanas de clase, intentaremos detectar los posibles casos en que se necesite de apoyo o de compensación educativa. En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del equipo educativo para que el alumno reciba el refuerzo que requiera o para valorar, si cabe, la posibilidad de realizar una adaptación curricular.

Para la evaluación inicial se utilizará tanto la observación directa y las entrevistas personales como las pruebas objetivas. También utilizaremos otros métodos de evaluación tales como rúbricas, evaluación comunicativa, dianas, etc, conforme a la actividad prevista.

Durante el primer trimestre y a partir de los resultados de la Evaluación inicial se realizará un plan de refuerzo sobre los contenidos mínimos y los elementos curriculares esenciales, que servirán de base para avanzar en los contenidos del actual curso. En el plan de refuerzo se establecerán las medidas metodológicas y organizativas respetando siempre el principio de máxima inclusión, que favorezcan el pleno desarrollo de todo el alumnado.

Desde el punto de vista del agente evaluador, junto con la tradicional heteroevaluación (la que realizará el profesor sobre el alumnado), se empleará la autoevaluación (el alumno evaluará sus propias acciones) y la coevaluación (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

Así pues, tras realizar la Evaluación Inicial los principales resultados y

conclusiones en la materia de Latín son los siguientes.

Resultados y conclusiones de la evaluación inicial en latín

Tras realizar la pertinente Evaluación Inicial dentro del grupo de Latín I del B1B, podemos establecer las siguientes conclusiones y resultados:

- De los 2 alumnos que comenzaron el curso, una se ha cambiado de instituto al no poder realizar en este la optativa que ella quería; y el otro no cursó el curso pasado Latín de 4º . El panorama es bastante gris ya que el alumno que sigue adelante hemos observado que no trabaja nada. No obstante, empezaremos desde el principio y esperemos que adquiera hábitos de estudio.

6.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DE LATÍN I EN EL BACHILLERATO

De acuerdo con lo expresado en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma*, los criterios de evaluación de la materia de Latín aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte de cada alumna y alumno, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de Bachillerato y a su madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Estos criterios de evaluación aparecen en el *Decreto* puestos en relación con cada una de las siete Competencias Específicas de la materia de Latín en el Bachillerato.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

1º Bachillerato

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio

individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

1º Bachillerato

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

1º Bachillerato

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

1º Bachillerato

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

1º Bachillerato

Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

1º Bachillerato

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

1º Bachillerato

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

6.3.- INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DE LATÍN EN EL BACHILLERATO.

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma, establece en su Artículo 33 como principios generales de evaluación que se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones. Se garantizará, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Así pues, partiendo de estos principios, se tendrán en cuenta las siguientes técnicas de evaluación:

1. Heteroevaluación. Esta técnica es la principal dentro del proceso de evaluación. Es el docente es el encargado de evaluar el trabajo del alumnado, con la ayuda de una serie de herramientas adecuadas.
2. Autoevaluación. Cada alumno/a evalúa su trabajo con la ayuda de unas herramientas y criterios adecuados.
3. Coevaluación. El alumnado evalúa el trabajo de sus compañeros/a con la ayuda de unas herramientas y criterios adecuados y ofrece un feedback. Esta técnica de evaluación no podremos utilizarla al tener un solo alumno.

Partiendo de estas técnicas, se procederá a evaluar el desarrollo alcanzado por el alumnado en la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Para ello, se emplearán una serie de procedimientos e instrumentos de evaluación

variados, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado, y que se adecuen también a la naturaleza de las materias. Estos instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta: su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial, su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación, y su adaptación a la diversidad del alumnado.

Siendo esto así, en las materias propias del Departamento de Latín (aquí incluimos tanto Latín I de 1º de Bachillerato así como Griego I de 1º de Bachillerato) se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1. **Instrumentos de observación.** El objetivo de las técnicas de observación es conocer la actitud y el comportamiento natural del alumnado en clase, es decir, mediante esta observación sistemática se consigue información tanto del proceso como de los productos finales elaborados por el alumnado. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos, valores, habilidades y actitudes y tendrá en cuenta el interés, la participación de alumnado en clase, el comportamiento en el aula y la realización de tareas diarias en casa o en clase, la revisión de ejercicios y tareas realizadas, así como traer el material de clase o asistir a clase de manera regular y justificando las faltas de asistencia. Para ello, se utilizarán diferentes herramientas de control y registro: un diario de clase en el que se registre el comportamiento y participación diario de los alumnos; una lista de control de actividades realizadas o no; un registro anecdótico y otro de incidentes críticos; el intercambio de opinión con otros profesores; entrevistas, diálogos, foros o debates con el alumnado. Se usará un sistema de positivo/negativo y de entrega/no entrega para su control y seguimiento. Todo ello quedará registrado en el cuaderno del profesor del Rayuela o bien a través de la plataforma Classroom. También se usarán aquí herramientas de encuestación como

cuestionarios y entrevistas que son muy útiles para las técnicas de autoevaluación y coevaluación.

2. **Instrumentos de desempeño.** Dentro de este apartado se incluyen el análisis del cuaderno de clase o portfolio, de las producciones (visuales, gráficos, audiovisuales, audios, etc.), de los documentos (trabajos, gráficos, tablas, etc.), de los artefactos (objetos, maquetas, esculturas, murales, trabajos manuales, etc.), presentaciones y representaciones (presentaciones orales, dramatizaciones, juegos de roles, performances, actuaciones artísticas, etc.) y de los trabajos y tareas que el alumnado realice a lo largo del curso tanto en casa como en clase. Todas estas tareas y actividades podrán hacer referencia a una competencia específica de la materia o a varias (que será lo más habitual) y en relación con ellas a uno o más de los bloques de saberes básicos que tiene la materia. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Análisis del cuaderno de clase o portfolio.** Se comprobará si el alumno toma apuntes, si hace las tareas (*pensa, exercitia*, traducciones, análisis, declinaciones, etc.), si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la ortografía, la caligrafía, etc. Se informará a los alumnos de los aspectos adecuados y de aquellos que debe mejorar. Se podrá llevar a cabo tanto en papel como en formato digital.
- **Análisis de producciones.** Se revisarán las producciones de todo tipo: escritas, orales, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, resúmenes, elaboración de esquemas, exposiciones orales y puestas en común. Se tendrán muy en cuenta los ejercicios de traducción.
- **Manejo de las TIC.** Se plantearán a lo largo del curso diferentes tareas y trabajos, en nuestro caso individuales, en los que se valorará especialmente la competencia digital.

- **Uso de la plataforma Google Suite y de los entornos digitales.** Tareas realizadas a través de esta plataforma y empleo de contenidos y materiales.
- **Realización de los deberes o tareas en casa.** Se pondrán deberes de forma diaria al alumnado para casa.
- **Realización de trabajos de investigación guiados, proyectos finales, artefactos, murales.**
- **Realización de cuestionarios y ejercicios interactivos.**
- **Realización de producciones visuales, audiovisuales, audios, etc.**
- **Realización de Situaciones de Aprendizaje.**

3. Instrumentos de rendimiento.

Las pruebas de rendimiento podrán ser orales, escritas o de tipo test con distintos formatos. En términos generales, en las pruebas escritas se evitará la memorización de los contenidos y se primará la capacidad de relacionar, establecer diferencias y semejanzas entre los distintos saberes, la definición de conceptos básicos, la interpretación, traducción y comentarios de textos, el análisis de imágenes, términos, palabras y oraciones, la resolución de dilemas morales, etc.

Se realizarán 3 pruebas escrita por evaluación.

Estas pruebas orales, escritas o tipo test podrán hacer referencia a una competencia específica de la materia o a varias (que será lo más habitual) y en relación con ellas a uno o más de los bloques de saberes básicos que tiene la materia. Dependiendo de si estas pruebas de rendimiento incluyen todas las competencias específicas o sólo algunas, así como todos o solo algunos de los bloques de saberes básicos

relacionados con ellas, tendrán un peso proporcional con respecto a la calificación final en la materia y se ajustará a lo establecido en los criterios de calificación.

Las pruebas escritas de rendimiento se ajustarán, en general, a la siguiente estructura:

Tipo de Ejercicio. Vinculación con las competencias específicas	Tipo de Pregunta	Porcentaje asignado a la CE
Traducción de un texto latino [CE 1; CE 3; CE 6]	Abierto	40/50 %
Cuestiones relativas a la morfología y sintaxis y ejercicios relativos a su análisis [CE 1; CE 7]	Semiabierto Respuesta Corta Ejercicios tipo PENSVM A, B et C	20/30 %
Cuestiones relativas a la cultura, historia, arqueología, arte, literatura y civilización de Roma y su legado [CE 3; CE 4; CE5]	Abierto y general Respuesta Corta Cerrado y respuesta múltiple	20 %
Cuestiones relativas a la lengua latina y su origen y al léxico latino y su evolución [CE 2]	Semiabierto Respuesta Corta	10 %

Sin embargo, lo más habitual es que estas pruebas estén divididas en diferentes pruebas parciales que se ocupen de una o varias competencias específicas y de sus bloques de saberes básicos, pero que no afecten a todos, es decir, haremos pruebas individualizadas de traducción; pruebas sobre gramática (morfología, sintaxis, léxico, etc.); pruebas sobre relativas a la cultura, historia, arte, literatura, civilización y legado de Roma, por poner un ejemplo. En estos casos, la valoración de estas pruebas con relación a la calificación de la materia se ajustará al porcentaje de nota asignado a cada competencia específica.

Asimismo, si se hicieran diferentes pruebas parciales sobre una misma competencia, la valoración final de ese apartado sería la nota media obtenida en las

diferentes pruebas parciales realizadas.

Estas pruebas parciales pueden ser por escrito, tipo examen tradicional, o bien pueden ser a través de trabajos originales de investigación y elaboración personal, ya sean individuales, por parejas o grupos, y ya sean a través de las TIC o en papel, que pueden incluir la exposición oral de los mismos, etc.

El peso o porcentaje que tiene cada uno de estos procedimientos o instrumentos de evaluación en cada una de las materias de nuestro Departamento aparecerá reflejado en el apartado de Criterios de Calificación.

6.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE LATÍN EN EL BACHILLERATO

Dentro del apartado de Criterios de Calificación de la materia de Latín en el Bachillerato, vamos a incluir tres apartados. Los dos primeros hacen referencia al valor porcentual que tiene sobre la calificación global de la materia cada una de las competencias específicas de la materia. Al indicar la norma que la evaluación será criterial, es decir, tendrán en cuenta una serie de criterios de evaluación por curso que están asociados a cada una de las competencias específicas de la materia y que guardan relación con los saberes básicos. Al estar los criterios especificados en ley serán los criterios propios de la materia los que se ponderen para garantizar un seguimiento adecuado del proceso de adquisición de las competencias específicas asociadas a cada uno de ellos. El tercer apartado, se centra en los procedimientos de calificación que se seguirán en cada una de las materias.

6.4.1.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LATÍN I

La siguiente tabla muestra el valor porcentual asignado a cada una de las competencias específicas de la materia de Latín I. En la tabla estas competencias específicas aparecen vinculadas a los criterios de evaluación de la materia y los saberes básicos que se pretenden evaluar con el fin de medir el grado de adquisición de los mismos. Estas ponderaciones fijadas para cada una de las competencias específicas se

tendrán en cuenta en los distintos instrumentos y herramientas de evaluación que se empleen.

Las competencias específicas 1, 2, 6 y 7 se trabajarán durante todo el curso, por lo que su valor porcentual estará siempre presente en la calificación de la materia de cada una de las evaluaciones y representa el 80 % de la calificación global de la materia. En cambio, las competencias específicas 3, 4 y 5, que representan el 20 % sobre la calificación global de la materia, carecen de ese carácter progresivo, continuo e integrador, que tienen las otras competencias, y por ello se estudiarán en momentos concretos a lo largo del curso, más allá de que sirvan para contextualizar todo el proceso de aprendizaje. Es por ello que si durante una evaluación no se hubiera trabajado algunas de estas competencias específicas (nos referimos a la 3, 4 y 5) y los saberes básicos asociados a ellas, el valor porcentual asignado a ella se traspasará a las otras competencias que conforma este grupo.

LATÍN I			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	VALOR PORCENTUAL
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del	Criterio 1.1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	A.1.1.1. A.1.1.2. A.1.1.3. A.1.1.4. A.1.1.5.	60 %
	Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de	A.1.1.6. A.2.1.1. A.2.1.2. A.2.1.3.	

	<p>vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	
	<p>Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.</p>	
	<p>Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.</p>	
<p>repertorio individual.</p>	<p>Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A.2.1.4. A.2.1.5. A.2.1.6. A.2.1.12. A.2.1.13. A.2.1.14.</p>
<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>10 %</p> <p>B.1.1.1. B.1.1.2. B.1.1.3.</p>
	<p>Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p>B.2.1.1. B.2.1.2. B.2.1.3. B.2.1.4.</p>
	<p>Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado</p>	<p>B.1.1.1. B.1.1.2. B.1.1.3.</p>

	<p> criterio 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>B.2.1.5. B.2.1.6. B.2.1.7. B.2.1.8.</p>	
<p>3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p> criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>C.1.1.1. C.1.1.2. C.1.1.3. C.2.1.1. C.2.1.2. C.2.1.3. C.2.1.4. C.2.1.4. C.2.1.5.</p>	
	<p> criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p>	<p>C.2.1.6. B.2.1.3. B.2.1.4. B.2.1.5.</p>	<p>5 %</p>
	<p> criterio 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.</p>	<p>B.2.1.6. B.2.1.8.</p>	
	<p> criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>	<p>E.1.1.2. A.2.1.5. A.2.1.6.</p>	
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo</p>	<p> criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una</p>	<p>D.1.1.1. D.1.1.2. D.1.1.3. D.2.1.1. D.2.1.2. D.2.1.3.</p>	<p>10 %</p>

<p>romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>D.2.1.4. D.2.1.5. D.2.1.6. E.1.1.1. E.1.1.3. C.1.1.1.</p>	<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p>Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>	<p>Criterio 5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad</p>	<p>E.1.1.1. E.1.1.2. E.1.1.3. E.1.1.4. E.1.1.5. E.1.1.6. E.1.1.7. C.1.1.1. B.1.1.1.</p>	<p>5 %</p>
---	---	---	--	--	--	--	---	---	-------------------

también como fundamento de la	clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.		
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.	Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.	A.2.1.1. A.2.1.3. A.2.1.8. A.2.1.9. A.2.1.12.	5 %
	Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.		
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.		5 %
	Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.	A.2.1.7. A.2.1.10. A.2.1.11. A.2.1.14.	
	Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.		

6.5.- PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE LATÍN EN EL BACHILLERATO.

Los criterios y procedimientos de calificación del aprendizaje del alumnado que vamos a usar en las materias del Departamento de Latín serán los siguientes:

- La **calificación final ordinaria** de la materia será la nota media de las calificaciones parciales de las tres evaluaciones, si bien la última, por la dificultad progresiva de los contenidos, tendrá un peso mayor y servirá para redondear al alza la nota obtenida.
- La **calificación por evaluaciones** se realizará de acuerdo con los siguientes criterios. Los instrumentos de evaluación anteriormente descritos tendrán el siguiente peso en cada una de las materias del Departamento de Latín:

MATERIAS	EVALUACIONES	INSTRUMENTOS y HERRAMIENTAS	%	
LATÍN I 1º BACHILLERATO	1ª, 2ª y 3ª Evaluación Ordinaria -	De observación	10	100
		De desempeño	20	
		De rendimiento	70	
	Extraordinaria	De rendimiento (prueba escrita)	100	

Para calificar estos instrumentos y herramientas de evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Instrumentos de observación (= Actitud).** La nota se corresponderá con la valoración de la observación continuada de la evolución del proceso de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y del grado de consecución de los saberes básicos, así como de la evolución del proceso de aprendizaje individual a través de la actitud del alumnado, haciendo uso de los instrumentos y herramientas de evaluación descritos anteriormente. Para obtener la calificación total de este apartado se distribuye de la siguiente manera: un 7,5% de la nota lo pone el profesor (Heteroevaluación); un 2,5% corresponde a la autoevaluación que hace cada alumno o alumna (Autoevaluación).
- **Instrumentos de desempeño (= Trabajos y tareas diaria del alumnado en**

casa y clase). Su valor se corresponderá con las tareas para casa y con el trabajo en clase, tal como ha sido descrito en los instrumentos y herramientas de evaluación, y será dividido de manera equitativa entre las diferentes unidades y bloques de saberes básicos trabajados en cada evaluación. Se tendrá en cuenta para su valoración, principalmente, la realización o no de las mismas, pero también el grado de acierto, corrección o desatino en dichas tareas, así como el grado de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y de la consecución de los saberes básicos. También se evalúan aquí las actividades optativas, los talleres, los artefactos, los trabajos haciendo uso de las TIC, el libro de lectura, la entrega de traducciones, etc. En general, se hará uso de la técnica de heteroevaluación, aunque en determinadas tareas y actividades se pueda incluir también parte de autoevaluación.

- **Instrumentos de rendimiento (= pruebas orales u escritas, exámenes, pruebas parciales, tipo test, etc.).** Su valor lo constituyen la nota de la prueba final que se realice por cada evaluación o la nota media en caso de que se realicen más de una prueba o la nota porcentual que le corresponda en el caso de que la prueba se refiere solo a alguna de las competencias específicas de la materia. Tal como se ha descrito en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, estas pruebas finales pueden estar divididas en pruebas parciales por escrito, orales, o bien en trabajos, exposiciones, etc., que hagan referencia a todas, o bien una o bien a varias de las competencias específicas de la materia y a los bloques de saberes básicos asociadas a ellas. En este sentido, hay que tener en cuenta que la valoración porcentual asignada a cada una de estas competencias específicas y los bloques de contenidos asociados a ellas sobre la nota final será siempre la misma, con independencia de las pruebas que se realicen y de su tipología.
- Otros criterios de evaluación y calificación que se tendrán en cuenta serán los

siguientes:

- **Nota mínima.** No se establecerá ninguna nota mínima en los diferentes exámenes, trabajos, pruebas escritas, etc., para poder hacer media.
- **Puntuaciones de los instrumentos de desempeño y de rendimiento.** La puntuación final de prueba, actividad, trabajo, etc., será ponderada en función de su valoración sobre el global, con independencia de que cada una de ellas estén baremadas de 0 a 10 o pueda usarse otro sistema de calificación.
- **Repetición de pruebas de rendimiento.** Salvo excepciones y por razones justificadas (medicas, personales, causa mayor, participación en proyectos Erasmus o intercambios, extraescolares o complementarias, etc.), no se repartirán las pruebas de rendimiento al alumnado que no se presente a ellas y no justifique debidamente su ausencia. Deberá recuperar el contenido en la siguiente prueba que se realice o una prueba final o extraordinaria, según el caso.
- **Malas prácticas en los exámenes y trabajos.** La copia en los exámenes por cualquier medio o dispositivo electrónico supondrá la retira del examen, un cero en su calificación y no se le repetirá. Además, el alumno será amonestado. El plagio de los trabajos o tareas los invalidará, pero obligará a su repetición.
- **Ortografía y corrección gramatical.**

En consonancia con los acuerdos tomados a nivel de departamento para el desarrollo del Proyecto Lingüístico del Centro, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En las pruebas, se bajará la nota obtenida hasta un máximo de 1 punto sobre el total de acuerdo con los siguientes criterios:

ORTOGRAFÍA		
MATERIA / CURSO	Tildes	Faltas de ortografía, de expresión, sintaxis, presentación, etc.
LATÍN I – 1º BACHILLERATO	-0,10 por cada tilde	-0,20 por cada falta

- Los trabajos y tareas de desempeño presentados podrán ser penalizados hasta

con un 10 % menos de nota sobre la calificación final si los errores ortográficos y/o gramaticales fueran muy numerosos.

- La presentación de tareas, trabajos y examen se tendrá en cuenta y se valorará, pudiendo llegar el caso de penalizar algunos de ellos por falta de presentación, no seguir las indicaciones y normas establecidas, descuidos graves, despreocupación, etc., hasta con un 10 % menos sobre la calificación final.
- **Plan de lectura.** Será de obligado cumplimiento por parte del alumno para poder superar la materia de manera ordinaria el cumplimiento del Plan de Lectura propuesto. Para el desarrollo de este Plan de Lectura se potenciará el uso de Librarium.
- **Faltas de asistencia injustificadas.** El número máximo de faltas injustificadas en la materia que ocasionará la pérdida del valor porcentual asignado a los instrumentos de evaluación de observación y desempeño y el poder presentarse a pruebas parciales y que obligará al alumnado a presentarse a una única prueba ordinaria al final de cada evaluación será el equivalente a un mes de clase, esto es, un tercio de las horas de la materia durante cada evaluación (aproximadamente 16 clases). Todo ello sin perjuicio de que el Centro de acuerdo con sus reglamentos y normas pueda establecer algo diferente. El alumnado que se encuentre en esta situación obtendría una calificación de 0 en los apartados de observación y de desempeño sólo podría optar a obtener nota en el apartado de rendimiento, con lo que la nota máxima que podría obtener en la materia sería el porcentaje indicado para cada una de ellas.
- **Indicadores de Logro, Rúbricas o Guías de Evaluación.** Los alumnos dispondrán de diferentes indicadores de logro, rúbricas o guías de evaluación para que puedan conocer por anticipado los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que se aplicarán en los trabajos. También en las pruebas dispondrá de la puntuación asignada a cada pregunta o cuestión o bloque

de saberes básicos y los criterios de corrección.

- **Amonestaciones orales u escritas.** Las conductas contrarias o graves del alumnado en nuestra materia que sean recogidas en Rayuela mediante amonestaciones orales o escritas supondrán una calificación de cero en el apartado de Observación durante el trimestre en el que se produzcan.
- **Criterios de calificación en cada una de las materias en relación a las competencias específicas y a los bloques de saberes mínimos asociados a ellas.**

Asimismo, por lo que respecta a los criterios de calificación de cada uno de las competencias específicas y de los bloques de saberes mínimos vinculados a ellas, es decir, qué porcentaje sobre la calificación de cada evaluación tiene asignado cada una de ellas en cada una las materias ha sido desglosado en los apartados anteriores. De manera general, se seguirá lo establecido en estos apartados de cara a la calificación de la materia, pero si, a causa del desarrollo de la programación, algunos de estas competencias específicas y de los saberes básicos asociados a ellas no se impartieran, el valor porcentual asignado a ese apartado se repartiría entre el resto de competencias evaluadas o se asignarían a una de ellas, las cuales añadirían esa parte al valor que ya tienen asignado.

Así pues la evaluación por competencia en cada evaluación quedará del modo siguiente:

- PRIMERA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 4, 5, 7 (20% +20% +20% +20% +20%)
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 4, 5, 7 (20% +20% +20% +20% +20%)
- TERCERA EVALUACIÓN: Competencias 1, 2, 3, 5, 6, 7 (20% +10% +20% +20% +10% + 20%)

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (14,2%)	1.1	2,84%
	1.2	2,84%
	1.3	2,84%
	1.4	2,84%
	1.5	2,84%
CE 2 (14,2%)	2.1	3,55%
	2.2	3,55%
	2.3	3,55%
	2.4	3,55%
CE 3 (14,2%)	3.1	3,55%
	3.2	3,55%
	3.3	3,55%
	3.4	3,55%
CE 4 (14,2%)	4.1	4,73%
	4.2	4,73%
	4.3	4,73%
CE 5 (11,1%)	5.1	4,73%
	5.2	4,73%
CE 6 (11,1%)	5.3	4,73%
	6.1	7,10%
CE 7 (11,1%)	6.2	7,10%
	7.1	4,73%
	7.2	4,73%
	7.3	4,73%
100%	TOTAL	100%

La ponderación de la nota final de cada evaluación se corresponderá:

- 70% : media de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación, que serán tres
- 20% : Lectura de libros y resolución de situaciones de Aprendizaje.
- 10% : Resolución de actividades escritas y tareas diarias y oralidad.

8.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA LATÍN

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (que aparecen en el Anexo II del *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar. Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que

trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la

autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado. Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y, además, favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias. En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del repertorio del alumnado y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el latín en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua neutral y de gran relevancia a lo largo de más de veinte siglos de la historia de Europa en la que todos pueden sentirse reflejados sin discriminación alguna.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de la biblioteca (también la virtual para favorecer el desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura latina a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del

origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos, debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la adquisición de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

Partiendo de esto proponemos las siguientes Situaciones de Aprendizaje,

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE MODELO PARA LATÍN I EN 1º DE BACHILLERATO. PRIMERA EVALUACIÓN.

LATÍN I	SESIONES: 3
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	TEMPORALIZACIÓN: DICIEMBRE
• ETAPA: BACHILLERATO	• CURSO: PRIMERO (LATÍN I)
TÍTULO	
EL ASESINATO DE JULIO CÉSAR	

PUNTO DE PARTIDA

El alumnado ha tenido contacto con la cultura y civilización latinas, pero hasta el momento no ha tenido oportunidad de conocer a fondo la realidad histórica del siglo I a.C., en la que se desarrolla la vida de los personajes relacionados con el magnicidio. Se trata, pues, de profundizar y contextualizar la época republicana, concretamente el último siglo. Para convertir este acercamiento a la historia romana en una perspectiva lúdica, se utiliza un hecho real: asesinato de Julio César. El alumno deberá plasmar en un texto narrativo las causas del asesinato de César e indicar quiénes fueron los cabecillas, así como las consecuencias que todo ello desencadenó.

PRODUCTO FINAL

- Tras haber analizado en profundidad ese último y convulso siglo de la República, se creará un texto narrativo donde se justifiquen los motivos por los que se llegó al asesinato de César.

PARTICIPANTES

Alumnado de Latín I

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

• 3, 4, 5

- CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CD3, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2

TAREA

Se consultarán las fuentes clásicas relativas a la vida de Julio César y de personajes coetáneos a él con el fin de crear un texto narrativo en el que se nos cuente las causas y consecuencias de este magnicidio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **3.1.** Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- **4.1.** Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- **4.2.** Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- **4.3.** Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.
- **5.1.** Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración,

analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

- **5.2.** Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al extremeño, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- **5.3.** Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Extremadura y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

SABERES BÁSICOS ASOCIADOS

- **LATI.1.C.8.** Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- **LATI.1.D.3.** Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio Séneca, etc.).
- **LATI.1.D.4.** Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- **LATI.1.D.5.** Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- **LATI.1.D.7.** La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

- **LATI.1.D.10.** Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura extremeña.
- **LATI.1.C.9.** Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- **LATI.1.D.4.** Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- **LATI.1.E.1.** Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- **LATI.1.E.4.** La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía extremeña.
- **LATI.1.E.7.** Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el *cursus honorum*.
- **LATI.1.E.9.** Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- **LATI.1.E.11.** Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes Extremadura.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDAD

- El alumnado deberá informarse de los personajes históricos que va a tratar en su trama literaria.
- Una vez recopilada la información a través de diferentes genealogías y biografías, debe comenzar a interconectar los datos para que la trama se sostenga en una base histórica real.
- Gracias a los contenidos de cultura que ya han

asimilado podrán crear un entorno relacionado con la vida cotidiana y los hábitos de los personajes adecuado a la época histórica en que se desarrolla la ficción.

TEMPORALIZACIÓN

TRES SESIONES

- En la primera sesión localizará, con ayuda del profesor, todos los personajes que necesita para crear la trama.
- En una segunda sesión, conectará a todos los personajes históricos seleccionados y creará la ficción literaria que dará sentido al asesinato de Julio César, introduciendo, a ser posible, aspectos de la vida cotidiana o de la política en la antigua Roma.
- En la última sesión el relato será expuestos ante la profesora y se subirá a Classroom .

METODOLOGÍA

- Aprendizaje colaborativo.

RECURSOS

- Dispositivos móviles, Tablet, PC para la búsqueda de información.
- Novelas históricas cuyo argumento gire en torno a la época de la trama.

AGRUPAMIENTOS

- El alumno individualmente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación con un formulario creado *ad hoc*.
- Rúbricas para la evaluación de las exposiciones orales.

- Monitorización.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

PAUTAS DEL DUA QUE SE VAN A PONER EN PRÁCTICA

- **1.2.** Ofrecer alternativas para la información auditiva.
- **1.3.** Ofrecer alternativas para la información visual.
- **2.1.** Aclarar vocabulario y símbolos.
- **3.1.** Activar o proporcionar conocimientos previos.
- **3.2.** Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas.
- **3.3.** Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información.
- **5.1.** Usar múltiples medios para la comunicación.
- **6.2.** Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- **6.4.** Mejorar la capacidad para monitorear el proceso.
- **7.1.** Optimizar las elecciones individuales y la autonomía.
- **7.3.** Minimizar las amenazas y las distracciones.
- **8.1.** Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- **8.3.** Promover la colaboración y la comunicación
- **9.1.** Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- **9.2.** Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La aplicación de estas medidas se dirigirá a los diferentes perfiles de alumnado que se presenten en cada caso: altas capacidades, NEE, alumnado extranjero que no domina aún la lengua española, etc.

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE MODELO PARA LATÍN I EN 1º DE BACHILLERATO. SEGUNDA EVALUACIÓN

LATÍN I	SESIONES: 4
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	TEMPORALIZACIÓN: MARZO
• ETAPA: BACHILLERATO	• CURSO: PRIMERO (LATÍN I)
TÍTULO	
TABERNARII ROMANI SUMUS	
PUNTO DE PARTIDA	
<p>Tras haber leído de forma comprensiva los contenidos culturales correspondientes, el alumnado conoce de primera mano una relación de productos que se consumían en la antigua Roma. Esta situación de aprendizaje pretende consolidar de una forma lúdica lo ya aprendido y ampliarlo a través de un trabajo de investigación y la recreación de un espacio físico o virtual donde se presenten la mayoría de los artículos alimenticios y de consumo habituales entre los romanos en varios niveles (cosmética, joyería, vestimenta, etc.)</p>	
PRODUCTO FINAL	

Se creará una calle o mercado, si es posible, con la ayuda de tecnologías de reconstrucción virtual, y se formarán puestos con productos llegados de todas partes del Imperio, o bien se organizará el aula de tal forma que, con medios sencillos, cada alumno pueda aportar varios artículos que podrían haber estado a la venta en un mercado romano. Se imitarán, además, carteles publicitarios en latín del establecimiento al estilo de los conservados en Pompeya y los *tabernārii* vocearán desde su puesto las virtudes de sus productos en latín, dando lugar de este modo a diálogos entre supuestos compradores y los distintos comerciantes.

PARTICIPANTES

Alumnado de Latín I.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

• 1, 3, 4, 5

• CCL1, CP1, CP2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2

TAREA

Se recreará un espacio similar al *Macellum Trāiānī* o a la Vía de la Abundancia de Pompeya, donde se colocarán carteles informativos con el nombre del *tabernārius*, del establecimiento y de los productos que se encuentran en venta. Asimismo, el alumno se encargará de buscar y seleccionar fragmentos de autores donde se haga referencia a los mercados, los diferentes artículos, etc. Por último, se encargará de aportar información relativa a los vestigios arqueológicos existentes en Extremadura donde se constatan restos de establecimientos comerciales romanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción

estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

- **1.2.** Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
- **3.1.** Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- **3.2.** Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- **4.1.** Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- **5.2.** Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al extremeño, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

- **5.3.** Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Extremadura y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

SABERES BÁSICOS ASOCIADOS

- **LATI.1.A.2.6.** Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- **LATI.1.A.2.9.** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- **LATI.1.C.3.** Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.
- **LATI.1.C.8.** Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- **LATI.1.D.3.** Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio Séneca, etc.).

- **LATI.1.D.5.** Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

- **LATI.1.D.10.** Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura extremeña.

- **LATI.1.E.4.** La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía extremeña.

- **LATI.1.E.11.** Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Extremadura.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDAD

- El alumnado deberá elegir el tipo de *taberna* que desea imitar e investigar, en un diccionario online los nombres de los productos que va a vender.
- Se imitarán en folios o planchas ligeras de madera los caracteres y nombres de las *tabernae* y del propietario, tomando como referencia los que se conservan en Pompeya.
- Se preparará un diálogo para interactuar con su profesora.

TEMPORALIZACIÓN

TRES SESIONES

- En una primera fase se investigará cómo era realmente una *taberna* romana (dimensiones, distribución de los espacios, etc.) y los productos que llegaban a Roma desde todas partes del Imperio.
- En la segunda sesión, se prepararán carteles en latín a imitación de los que

se han conservado en Pompeya y se estudiará qué productos tiene que aportar cada cual para responder a una rigurosidad arqueológica a la hora de organizar su propia taberna. Al mismo tiempo, intentará buscar el nombre en latín de los artículos y qué frases necesitan para crear un diálogo con un posible cliente.

- En la última sesión, cada *tabernārius* explicará qué productos vende, de qué parte del Imperio proceden y llevará un breve diálogo con posibles compradores.

METODOLOGÍA

- Ludificación.
- Investigación.
- Monitorización.

RECURSOS

- Dispositivos móviles, PC Tablet.
- Tablas ligeras de madera, pinceles y pintura para representar los caracteres de las tiendas pompeyanas.
- Productos compartidos por el alumnado que se encuentren en su propia casa (frutas, verduras, joyas) para crear un puesto de venta especializado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación con un formulario creado *ad hoc*.
- Rúbricas para la

evaluación de la expresión oral (diálogos entre personajes).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

PAUTAS DEL DUA QUE SE VAN A PONER EN PRÁCTICA

- **1.1.** Ofrecer formas para personalizar la visualización de la información.
- **1.3.** Ofrecer alternativas para la información visual.
- **2.1.** Aclarar vocabulario y símbolos.
- **2.3.** Apoyar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- **3.1.** Activar o proporcionar conocimientos previos.
- **4.2.** Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- **5.1.** Usar múltiples medios para la comunicación.
- **5.2.** Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
- **6.1.** Guiar el establecimiento de metas adecuadas.
- **6.2.** Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- **6.3.** Facilitar la gestión de información y de recursos.
- **6.4.** Mejorar la capacidad para monitorear el proceso.
- **8.1.** Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- **8.3.** Promover la colaboración y la comunicación.
- **9.2.** Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La aplicación de estas medidas se dirigirá a los

diferentes perfiles de alumnado que se presenten en cada caso: altas capacidades, NEE, alumnado extranjero que no domina aún la lengua española, etc.

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE MODELO PARA LATÍN I EN 1º DE BACHILLERATO. TERCERA EVALUACIÓN.

LATÍN I	SESIONES: 3
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	TEMPORALIZACIÓN: JUNIO
<ul style="list-style-type: none">• ETAPA: BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• CURSO: PRIMERO (LATÍN I)
TÍTULO	
APRENDEMOS A CREAR MONEDAS DE CURSO LEGAL ENTRE LOS SIGLO I a.C. y II d.C.	
PUNTO DE PARTIDA	
<p>El alumnado puede profundizar en sus conocimientos sobre el sistema de numeración romano y las piezas numismáticas de curso legal durante el periodo histórico del imperio, concretamente el principado. A tal fin, podrán crear, sirviéndose de diferentes medios, ases, sestercios y denarios de la época del principado.</p>	
PRODUCTO FINAL	
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de monedas romanas con impresoras en 3D o, si no se dispone de medios técnicos, recreación de anversos y reversos ampliados de una imagen de alta resolución, y aprendizaje de las leyendas correspondientes.	
PARTICIPANTES	
Alumnado de Latín I Departamento de Tecnología	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES	

DEL PERFIL DE SALIDA

• 1, 4, 5

• CCL3, CP1, STEM3,
CD1, CD2, CCEC1.
CCEC2, CCEC4.1

TAREA

Se reproducirán las monedas correspondientes al principado. Recopilación de noticias sobre descubrimientos de tesoros en Extremadura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **1.2.** Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
- **1.3.** Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.
- **1.5.** Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.
- **4.1.** Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, compa-

rándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

- **5.2.** Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- **5.3.** Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Extremadura y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

SABERES BÁSICOS ASOCIADOS

- **LATI.1.A.2.7.** Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- **LATI.1.A.2.3.** Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.
- **LATI.1.A.2.9.** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- **LATI.1.D.4.** Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

- **LATI.1.D.10.** Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura extremeña.

- **LATI.1.E.4.** La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía extremeña.

- **LATI.1.E.11.** Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Extremadura.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDAD

- El alumnado localizará imágenes de monedas romanas de los siglos I a.C. Y II d.C. e investigará el significado de las leyendas más comunes.
- Realizará una labor de búsqueda de noticias en torno a tesoros o tesorillos de monedas aparecidos en nuestra Comunidad Autónoma y recopilará datos al respecto.
- Si los medios técnicos del centro lo permiten, las monedas podrán ser diseñadas o reproducidas en una impresora 3D.

TRES SESIONES

- En la primera sesión se localizarán los modelos monedas que van a estudiarse y se hace un listado de las leyendas, que pasan a recopilarse en una relación de abreviaturas más frecuentes.
- En la segunda sesión se emplearán los medios disponibles para seleccionar las imágenes de las monedas que serán objeto de explicación.
- En la última sesión se expondrán los resultados de la investigación, que deberán dar respuesta a cuáles eran las monedas de uso común en el siglo II d.C., qué significaban las leyendas y la iconografía que aparece en ellas, etc.

TEMPORALIZACIÓN

METODOLOGÍA

- Aprendizaje colaborativo.
- Monitorización.

RECURSOS

- Dispositivos móviles, Tablet, PC.
- Impresora 3D, si el centro dispone de una entre su dotación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Imágenes de monedas, que se proyectarán en la última sesión, acompañadas de la correspondiente explicación.
- Aplicaciones para presentaciones tipo Canva.
- Heteroevaluación con un formulario creado *ad hoc*.
- Rúbricas para la evaluación de las exposiciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

PAUTAS DEL DUA QUE SE VAN A PONER EN PRÁCTICA

- **1.1.** Ofrecer formas para personalizar la visualización de la información.
- **1.3.** Ofrecer alternativas para la información visual.
- **2.1.** Aclarar vocabulario y símbolos.
- **2.3.** Apoyar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- **2.4.** Promover la comprensión entre diferentes lenguas.
- **2.5.** Ilustrar a través de múltiples medios.
- **3.1.** Activar o proporcionar conocimientos previos.
- **3.3.** Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información.
- **4.2.** Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- **6.1.** Guiar el establecimiento de metas adecuadas.
- **6.2.** Apoyar la planificación y el desarrollo de

estrategias.

- **6.4.** Mejorar la capacidad para monitorear el proceso.
- **8.1.** Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- **8.2.** Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos.
- **8.3.** Promover la colaboración y la comunicación.

ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La aplicación de estas medidas se dirigirá a los diferentes perfiles de alumnado que se presenten en cada caso: altas capacidades, NEE, alumnado extranjero que no domina aún la lengua española, etc.

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

9.-RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

9.1.-CONSIDERACIONES GENERALES.

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura afirma para la materia de Latín:

“En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias”.

Tanto en el caso de Latín como en el de Griego consideramos que el instrumento más eficaz de abordar los nuevos retos metodológicos, así como los textos para dar paso a su posterior traducción en un estadio posterior es mediante la metodología inductivo-contextual, y más teniendo en cuenta que, aplicada en ambas materias, supone un rendimiento muy significativo para el alumnado, que puede beneficiarse de los

principios metodológicos de una lengua para trasladarlos directamente a la otra.

9.2.-METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA.

La metodología empleada en las materias de nuestro departamento se caracterizará por su adecuación a los contextos digitales. En este sentido, el empleo de la plataforma Classroom y todo el paquete de aplicaciones de la GSuite de Google será una constante desde el comienzo mismo del curso. Asimismo, se fomentará el empleo de dispositivos móviles para el seguimiento diario de la clase tanto en el aula como en casa.

Nuestra metodología será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, basado en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un

conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, emplearemos las situaciones de aprendizaje para una mayor implicación, si cabe, del alumnado en el aprendizaje tanto de la lengua latina, como de su cultura y civilización.

Pero, además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada con el libro de Casals mediante la metodología inductiva en la que se anima al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, cada unidad termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión.

1. Trabajo individual y trabajo cooperativo

La mayor parte de las sesiones de la materia de Latín tendrán lugar en el aula de referencia del grupo y seguirán un esquema general:

- 1º) lectura comprensiva de libro de texto en latín;
- 2º) “traducción simultánea” (en caso necesario);
- 3º) realización de *pensa* y *exercitia*.

- el **trabajo individual** es necesario para la realización de ejercicios, para la práctica y repaso de los contenidos explicados en clase. Fomenta la independencia, la creación de una personalidad propia, la autoconfianza, la reflexión; y sirve para comprobar si el alumno es capaz de valerse por sí mismo

y si ha asimilado de forma correcta los contenidos tratados.

- el **trabajo cooperativo (en nuestro caso con un solo alumno será imposible)** resulta muy adecuado para trabajar textos y lecturas de forma dialogada y para las actividades de investigación y de selección y búsqueda de información, especialmente en los temas relacionados con el bloque 5º. Fomenta los valores de compañerismo, la ayuda mutua, el reparto de tareas y responsabilidades. El trabajo en grupo es básico para la exposición de ideas, experiencias trabajos, para presentaciones de las unidades didácticas y la realización de síntesis.

2. Desarrollo de actividades variadas, graduadas y accesibles.

Los principales tipos de actividades que realizaremos a lo largo del curso son:

- Lectura y correcta pronunciación de textos latinos originales y adaptados.
- Comentario, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos latinos. La dificultad de los textos será graduada y progresiva a lo largo de todo el curso.
- Ejercicios tradicionales de declinación nominal, adjetiva y pronominal.
- Ejercicios sobre conjugación de formas verbales. Paso de activa a pasiva y viceversa.
- Realización de ejercicios para la asimilación de las estructuras gramaticales, para el aprendizaje de nuevas palabras y para trabajar la comprensión lectora. Su dificultad será progresiva y estará vinculada a los contenidos.
- Ejercicios de léxico: distinción de raíz, lexema, afijos, sufijos, morfemas, prefijos...; de evolución fonética; de cultismos y patrimoniales; de etimología; comparación y evolución del léxico latino en las diferentes lenguas romances y en inglés.
- Análisis e interpretación de mapas. Complimentar mapas mudos sobre la geografía romana; sobre la expansión de latín y las lenguas romances. Elaboración de esquemas.
- Realización de ejes cronológicos; descripción de hechos históricos, mitológicos,

religiosos y culturales; de comparaciones con la actualidad; de actividades de búsqueda de la pervivencia de la civilización romana; elaboración de mapas conceptuales.

- Realización de actividades y tareas haciendo uso de las TIC en aplicaciones como Kahoot!, Google Classroom, presentaciones, elaboración de documentos individuales y colaborativos, búsqueda y selección de información, imágenes, etc.
- Debates abiertos sobre la pervivencia del mundo clásico. Actividades de reflexión.
- Actividades de repaso y recapitulación antes de realizar los exámenes.
- Talleres didácticos: escritura, armamento romano, indumentaria.

3. Actividades y estrategias de Enseñanza-Aprendizaje.

Latín tiene por delante retos que no son extensibles a Griego, dado que acceden a la materia alumnado que parte desde una formación en Cuarto, o bien discentes que abordan por primera vez el aprendizaje de una lengua clásica. En línea con lo anterior, nuestra metodología activa se guiará por las siguientes actuaciones:

A) PRIMERA DETECCIÓN DEL PERFIL DEL ALUMNADO en lo referente a los niveles de partida, a saber:

a.1) procedente de Latín en Cuarto de ESO y que parte, pues, de un conocimiento básico.

a.2) alumnado que ha cursado Latín en Cuarto, pero procede de otro centro y metodología.

a.3) alumnado que no ha cursado Latín en la ESO por múltiples causas (elección de otra opción no dirigida a Humanidades, ausencia de oferta de Latín en el centro de origen, etc.)

a.4) alumnado con necesidades educativas especiales o de altas capacidades.

B) APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE QUE GARANTICEN LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO CON NIVEL CERO AL RITMO DE CLASE a lo largo del primer trimestre o inicios del segundo para lograr una completa incorporación al ritmo normal de clase. En este sentido, algunas propuestas serán:

- b.1) Creación de un “alumno tutor” o “tutoría entre iguales”, que, con conocimientos previos de la materia, ayudará en el seguimiento de la clase a quien parte de nivel cero.
- b.2.) Seguimiento del proceso de adquisición de las nociones básicas del curso anterior a través del control de los ejercicios del curso pasado.
- b.3) Control del proceso de aprendizaje a través de actividades y resolución de dudas específicas en la plataforma Classroom.

C) Se propiciará en el aula la interacción con el alumnado, así como el propio alumnado entre sí evitando procesos donde predominen los contenidos teóricos, así como la motivación hacia la materia.

Además, siendo consecuentes con la metodología establecida, nuestras actividades y estrategias cumplirán con los siguientes requisitos:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos para ajustarnos a su nivel competencial.
- Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos y competenciales secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Se proporcionarán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su papel sea activo y autónomo, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.
- Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que

aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

- Nos apoyaremos en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además, permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización grecolatina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.
- Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Haremos uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance, intentando integrar, en la medida de lo posible, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promoveremos especialmente la coordinación con los Departamentos de Ciencias Sociales, Filosofía, Música y Lengua castellana y literatura.

9.3.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Por lo que respecta a los recursos didácticos y materiales curriculares con los que trabajaremos serán numerosos y variados y estarán adecuados a los contextos digitales. Dispondremos específicamente, además del material disponible en el departamento y en el centro (libros sobre la civilización romana, manuales de consulta,

pizarra digital, etc.), de los siguientes referentes bibliográficos en el presente curso:

1.-MANUALES BÁSICOS.

1.- LATÍN 1-2. Editorial Casal

2.- OTROS MATERIALES Y RECURSOS.

1.) Manuales y libros de textos específicos de Latín de diversas editoriales (Santillana, Anaya, Almadraba, etc.). De estos libros junto con apuntes propios se sacarán los contenidos y actividades relacionados con el latín y el origen de las lenguas romances, y con la historia, cultura y civilización de Roma.

3.) Además de esto, los alumnos deberán elaborar por cuenta propia un cuaderno de apuntes y trabajo en el que tomen nota de observaciones, contenidos teóricos, ejemplos prácticos, vocabulario propio, frases hechas, construcciones, realicen ejercicios, etc.

4. RECURSOS TIC.

En nuestra opinión, el uso de materiales y recursos TIC, en sentido amplio, no debe ser considerado ni un fin ni un objetivo en sí mismo, sino un medio y un recurso más a la hora de desarrollar la práctica docente, que conjugaremos con los libros, manuales y diccionarios de siempre. Con respecto a estos materiales tradicionales, las herramientas y recursos de las TIC cuentan con la ventaja de que resultan más cercanos al contexto actual de nuestros alumnos y de que les resultan más atractivos, pese a que su competencia digital no suele ser muy elevada, más allá de sus aplicaciones habituales y los entornos digitales lúdicos. Así pues, algunos de los recursos TIC que habitualmente empleamos son:

1.) Visionado de videos (documentales, sketch, anuncios...) relativos al mundo romano mediante la plataforma YouTube;

2.) proyección las películas, como *Golfus de Roma* (1966, de Richard Lester), *La vida de Brian* (1979, de los Monty Python) o *Gladiator* (2000, de Ridley Scott), *Alejandro*

Magno (2004, de Oliver Stone), *La legión del águila* (2011, Kevin McDonald), *Troya* (2004, Wolfgang Petersen), *300* (2007, Zack Snyder) o *Ágora* (2009, Alejandro Amenábar).

3) Páginas web. Hoy en día, el empleo de Internet en el ámbito educativo es algo tan normal como cotidiano. Los recursos disponibles en la Red son amplios y variados y, aunque prácticamente se puede encontrar de todo, sin embargo, hay que tener presente que ni todo es bueno ni de calidad simplemente por estar en la Red. Es por ello por lo que una de las principales labores del profesor en este ámbito es seleccionar las webs verdaderamente útiles e interesantes, y enseñar a los alumnos a buscar y seleccionar la información. En este sentido, en nuestra labor docente, aunque empleamos la Red de forma general, queremos destacar una serie de portales que constituyen nuestros *loci amoeni*, esto es, nuestros puertos y puntos de escala frecuente en la navegación por la Web:

- <http://www.culturaclasica.com/>
 - <http://www.culturaclasica.net/>
 - <http://interclassica.um.es/>
 - <http://www.chironweb.org/>
 - <https://sites.google.com/site/carloscabanillas>
 - <http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/>
 - <http://fernandolillo.blogspot.com/>
 - <http://derecoquinaria-sagunt.blogspot.com/>
 - <http://professorlule.blogspot.com/>
- <https://sites.google.com/site/laclasedeteagenes>

d.9.) **Google Suite.** Google Suite para educación es un servicio de Google para instituciones educativas que permite que sus usuarios cuenten con una dirección de correo electrónico que les da acceso a todas las aplicaciones y recursos de Google con alojamiento ilimitado. En el caso de Extremadura están bajo el dominio @iestierrablancazarza.es y bajo los auspicios de la Consejería de Educación. Esto nos

permite crear un espacio de trabajo bien mediante Google Drive, Sites o Classroom con los alumnos, compartir contenidos y realizar tareas.

5. PARA USO ESPECÍFICO DEL PROFESORADO.

e.1) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. y Miraglia, L. (2013). *Nova via, Latine doceo (guía para el profesorado)*. Granada: Cultura Clásica. Versión *online* en:

<https://sites.google.com/view/culturaclasicaediciones/home/lingua-latina/profesorado>

VII.-PROGRAMACIÓN

GRIEGO

1º BACHILLERATO

1. JUSTIFICACIÓN

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, preparándolas para vivir como ciudadanos democráticos activos, y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, las materias de Griego y Latín permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Griego, que, junto con la de Latín, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble; asimismo posibilita a quienes cursaron la materia de Latín en cuarto curso de ESO profundizar en el aprendizaje de la otra lengua clásica, y a quienes no lo hubieran hecho así, un primer contacto con una lengua que durante muchos siglos ha sido la principal suministradora

de léxico culto a las lenguas de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Griego, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización griega a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo helénico y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La materia de Griego implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el griego y el latín como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

La interpretación del texto se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Griego lee de forma comprensiva el texto, contextualiza, localiza e identifica sus elementos esenciales, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis griega. Además, la interpretación es un proceso clave que permite desarrollar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su

contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de interpretación contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en su calidad de sistema integrador de las diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. Es también significativa la continuidad que ofrece respecto de la materia de Cultura Clásica de ESO, con la que comparte algunas competencias específicas y saberes básicos.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado —preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.

Las situaciones de aprendizaje vinculadas con la producción de textos cumplen

funciones importantes en los ámbitos académicos y profesionales ya que son imprescindibles para la adquisición de las competencias clave y de los retos del siglo XXI claramente relacionados con ellas, como pueden ser la valoración de la diversidad a partir de los textos, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo, o el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que permiten el desarrollo social y cívico del alumnado. Por lo que a sus características se refiere, conviene que sea el alumnado el que vaya por sí mismo abriéndose camino en la materia, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su docente. Por esta razón es conveniente la adopción de una metodología activa, que incluya una interacción continua entre el alumnado y el profesor o profesora, que será quien lo oriente sobre la dirección adecuada en el aprendizaje de la lengua griega.

La utilización de un método comunicativo o inductivo-contextual de aprendizaje garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión escrita, interacción oral, expresión oral y expresión escrita). El análisis y la traducción son herramientas útiles para llegar a la comprensión de los textos, pero no pueden ser el componente principal en torno al que se articule la enseñanza de la lengua griega. Para comprobar la adquisición de las competencias específicas, el docente tiene a su disposición una variedad de recursos, comunes con las lenguas del repertorio del alumno.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se invita a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas. La enseñanza de la lengua, cultura y civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten conectar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su

percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio con el de la lengua y cultura latinas invita a un tratamiento coordinado de ambas materias.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de Bachillerato y a su madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de la materia de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente la competencia plurilingüe y la ciudadana. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el griego y el latín como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, contribuyendo al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas de Griego en Bachillerato ofrecen, por tanto, la

oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista, y se vertebran en torno a dos ejes principales: el primero consiste en situar la lectura e interpretación de textos de diversa índole como el proceso nuclear en el aprendizaje de las lenguas clásicas y puerta de acceso a su cultura y civilización, desarrollando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico. El segundo eje implica el desarrollo de herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea. Es este enfoque, y la constatación de que el griego ha sido durante siglos la lengua de la filosofía, la ciencia o los evangelios, lo que conlleva que se propongan textos de distintos momentos de la historia de la lengua, y no solamente de época clásica. Podrán leerse, por tanto, textos epigráficos, en ático, en koiné y también posteriores, escritos en una lengua que quedó fijada como modelo durante más de un milenio y que, en su versión actual, sigue siendo una lengua hablada y oficial en dos países de la Unión Europea: Grecia y Chipre. No debe olvidarse tampoco la aportación de los humanistas griegos procedentes de Bizancio como catalizadores del Renacimiento, lo que provocó el resurgir del estudio de la lengua griega en toda Europa.

En el currículo de Griego transitan dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación en las lenguas del repertorio del alumnado. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Las competencias específicas de la materia de Griego en el Bachillerato son las

siguientes:

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
3. Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y como fundamento de la identidad europea.
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

A continuación, se enumeran las siete competencias específicas de la materia de Griego en el Bachillerato con indicación de los descriptores de definidos en las competencias clave del Bachillerato que intervienen en cada una de ellas y su grado de desarrollo en el primer y segundo curso del Bachillerato.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza. La lectura comprensiva, unida a una metodología activa, favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, que serán complementadas mediante la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas y aumentando el acervo cultural del alumnado y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de

justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la interpretación de textos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También será capaz de seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, será capaz de revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, será capaz de registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, y haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También podrá emplear estrategias adecuadas para seleccionar de manera autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objeto de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, y haciéndolas explícitos y

compartiéndolos.

DESCRPTORES (1): CCL1, CCL2. CP2, STEM1, STEM2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, así como de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico-tecnológico.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos, atendiendo también a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, será capaz de identificar las relaciones básicas del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado. Por último, será capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir

el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias avanzadas de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, podrá explicar de manera guiada la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. Por último, podrá analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

DESCRIPTORES (2): CP2, CP3, STEM1, CPSAA5

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura de textos griegos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

La lectura de textos griegos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado. De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento tanto de las creaciones literarias y artísticas como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado

sus referencias de los modelos antiguos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También será capaz de analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, será capaz de identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales en textos de diferentes formatos. Por último, será capaz de crear textos sencillos individuales o colectivos, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, profundizará en la identificación y definición de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales en textos de diferentes formatos. Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

DESCRIPTORES (3): CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la

identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes griegas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo griego antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la polis y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que lo rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de explicar de una manera elemental los principales procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, será capaz de debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, será capaz de elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades

y los derechos humanos, así como favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

DESCRIPTORES (4): CCL3, CP3, CD1, CD3, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y como fundamento de la identidad europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación. También genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales y de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural heleno requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Será capaz de investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando con empatía y respeto, e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. Finalmente, será capaz de explorar las principales huellas del legado griego en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización griega, actuando con empatía y respeto. Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad el legado griego en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

DESCRIPTORES (5): CCL3, CD2, CD3, CD4, CD5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CPSAA2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizandolos conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura griega y que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua griega, así como utilizando la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos y a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Así mismo, será capaz de aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos, y para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Así mismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

DESCRIPTORES (5): CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación de las estructuras básicas, así como de su vocabulario, y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua griega y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura griega y que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y la coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica para el alumno sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Igualmente, será capaz de participar en griego en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando además empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, será capaz de producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Podrá participar en griego en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, así como mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

DESCRIPTORES (5): CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CPSAA1

2.1.-CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE GRIEGO EN EL BACHILLERATO

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

1. Conexiones entre las competencias específicas de Griego.

Respecto a la relación entre competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2 ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7,

destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y a la producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen griego de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual, sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos, es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización helena. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

2. Conexiones entre las competencias específicas de la materia de Griego y otras materias

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua griega es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 con las competencias específicas 1 y 2 de Latín, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo. Asimismo, conecta con

la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Latín, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Latín, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Latín, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados

acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

3. Conexiones entre las competencias específicas de la materia de Griego y las competencias clave del Bachillerato.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Griego y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes griegos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos y para construir conocimiento, al igual que mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes griegos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en griego, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2, que distingue los formantes griegos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua griega y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para entender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, a la vez que mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que el alumnado accede al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), utilizando, individualmente o en grupo, búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. La selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, lo mismo que la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, han de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes griegos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura griega de una forma autónoma y crítica, conecta con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, en la que el alumnado gestiona constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento

del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específicas 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras para poner en valor el patrimonio cultural y artístico griego, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia 5, junto con la 3 mediante el patrimonio cultural, artístico y literario el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio griego, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, el estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

2.2.-ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRIEGO.

Además, para el **tratamiento de las competencias específicas de Extremadura** proponemos estrategias de metodología motivadoras, como las que proponemos a continuación:

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRIEGO I

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Para el desarrollo de esta competencia, de marcado carácter lingüístico, nos centraremos en primer lugar en la **lectura fluida y comprensión de la lengua griega *per se***, sin necesidad de acudir a ninguna traducción para comprender el texto propuesto.

Se **fomentará la dinámica grupal**, de forma que una parte de las actividades conlleve la implicación del alumnado dividido en grupos para plantear preguntas en latín al resto o dar respuestas acertadas a otras planteadas por los compañeros.

El léxico **se aprenderá en contexto** y no en un mero listado, lo que dificulta su asimilación y comprensión de las diferentes acepciones de una palabra.

Se propondrá **realizar retroversiones** de un texto dado desde el griego a la lengua de expresión del alumnado .

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

La aplicación de la competencia específica 2 **se realizará a través del léxico de frecuencias proporcionado por nuestro libro de griego de la editorial Anaya**, siguiendo la propuesta de distribución progresiva de los contenidos expresada en las diferentes unidades, aunque tendrá un peso mayor en segundo de Bachillerato, al ser un apartado concreto de la Prueba de acceso a la Universidad.

Se plantearán en este caso **el trabajo con helenismos y lexemas griegos del léxico del final de cada capítulo**, llevando a cabo **prácticas plurilingües** a través de étimos que se han mantenido en las lenguas romances y el inglés, alemán, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Al igual que en la competencia específica 2, se dedicará una **mayor atención al apartado de literatura en el segundo curso**, aunque en primero se trabajará con **pasajes de autores concretos** relacionados con los contenidos de las unidades y **tópicos literarios** de la literatura griega que han llegado a nuestros días.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

La historia, las instituciones o la forma de vida tendrán cabida en cada uno de los capítulos de **nuestro libro de griego de la editorial Anaya**, que, en paralelo con los textos, presta una especial atención a la cultura griega. A tal fin **se promoverán dinámicas de grupo y debates en el aula** sobre la proyección de la civilización griega en nuestro mundo en el aspecto político, religioso, social, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

En este apartado serán fundamentales aquellas **actividades que vayan dirigidas a concienciar al alumnado del valor del legado griego en la cultura y civilización occidental**, incluyendo **salidas, excursiones guiadas por el profesorado y asistencia a representaciones teatrales** en el marco de los festivales de teatro grecolatino. En cualquier caso, estas actividades irán acompañadas de una amplia batería de ejercicios que tendrán como finalidad consolidar y ampliar los conocimientos que se adquirirán.

Además, **con ayuda de las TIC se propondrá la búsqueda de referentes griegos** en el entorno cercano del alumnado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Sobre contenidos relacionados con el mundo helénico se desarrollará esta competencia, bien a partir de textos orales, escritos o multimodales con relevancia personal para el alumnado, bien a través de la comprensión de textos, de los que ha de diferenciarse entre ideas principales y secundarias, así como reconocer los rasgos fundamentales del texto.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Se potenciarán aquellas dinámicas que permitan la interacción oral con el objeto de mejorar la producción de textos orales y escritos, incluida la retroversión. Del mismo modo, se realizarán actividades que permitan al alumno el feedback de su planificación y progreso, con reflexiones acerca de la autoevaluación y la coevaluación.

3.- SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA DE GRIEGO Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La materia de Griego, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso. Los mencionados bloques, que guardan coherencia con los de la materia de Latín en ESO y en Bachillerato, se explican a continuación:

- El primero, **«La interpretación del texto»**, se centra en el aprendizaje de la lengua griega como herramienta para acceder a leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole a través de la traducción y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua griega» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».
- El segundo bloque, **«Plurilingüismo»**, pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio y la identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.
- El tercer bloque, **«Educación literaria»**, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo

mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

- El cuarto bloque, «**La antigua Grecia**», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.
- El quinto y último bloque, «**Legado y patrimonio**», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, y también como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Bloque A. La interpretación del texto

BLOQUE A. LA INTERPRETACIÓN DEL TEXTO.		
	1º Bachillerato	2º Bachillerato
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.	A.1.1.1. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega: La pronunciación erasmiana. La pronunciación histórica.	
	A.1.1.2. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.

	A.1.1.3. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.	A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.	
	A.1.1.4. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.	A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.	
	A.1.1.5. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.	A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.	
	A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.	A.2.2.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Profundización.
	A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como herramienta para la comprensión del texto. Iniciación.	A.2.2.2. El análisis morfosintáctico como herramienta para la comprensión del texto. Profundización.	
A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para	A.2.2.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.		

evitarlos.	
A.2.1.4. Herramientas para la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	A.2.2.4. Herramientas para la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Nivel inicial	A.2.2.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Nivel avanzado.
A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto.	A.2.2.6. Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
A.2.1.7. Estrategias básicas de creación de textos breves y retroversión.	A.2.2.7. Estrategias avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
A.2.1.8. Técnicas básicas de comprensión oral. Iniciación.	A.2.2.8. Técnicas básicas de comprensión oral. Profundización.
A.2.1.9. Estrategias comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.	A.2.2.9. Estrategias comunicativas avanzadas para la expresión e interacción oral.
A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.	A.2.2.10. Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
A.2.1.11. Estrategias básicas para la expresión escrita.	A.2.2.11. Estrategias para la expresión escrita. Profundización.
A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de	A.2.2.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de

	análisis y síntesis. Iniciación.	análisis y síntesis. Profundización.
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.	A.2.2.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Profundización.
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.	A.2.2.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Profundización.

Bloque B. Plurilingüismo

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO.		
	1º Bachillerato	2º Bachillerato
B.1. Historia de la lengua griega.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.	B.1.2.1. Reglas complejas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
	B.1.1.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas elementales de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.	
	B.1.1.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega: del micénico al griego moderno.	
B.2. Presencia del griego en las lenguas modernas.	B.2.1.1. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica;	B.2.2.1. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de

<p>significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la creación de la terminología científica de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.</p>	<p>palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la creación de la terminología científica de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.</p>
<p>B.2.1.2. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.</p>	<p>B.2.2.2. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización.</p>
<p>B.2.1.3. El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado. Iniciación.</p>	<p>B.2.2.3. El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado. Profundización.</p>
<p>B.2.1.5. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan. Iniciación.</p>	<p>B.2.2.4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan. Profundización.</p>
<p>B.2.1.6. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Iniciación.</p>	<p>B.2.2.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Profundización.</p>
<p>B.2.1.7. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las</p>	<p>B.2.2.6. Expresiones y léxico específico avanzado para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y</p>

herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	de aprendizaje (metalenguaje).
--	--------------------------------

Bloque C. Educación Literaria

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA.		
	1º Bachillerato	2º Bachillerato
C.1. Literatura griega.	C.1.1.1. La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.	C.1.2.1. La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.
	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Iniciación.	C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Profundización.
	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.	C.1.2.3. Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Profundización.
C.2. Pervivencia	C.2.1.1. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> , allusio	C.2.2.1. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> , allusio
	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.	C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Iniciación.	C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Profundización.

	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.	C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.	C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.	C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.

Bloque D. La antigua Grecia

BLOQUE D. LA ANTIGUA GRECIA		
	1º Bachillerato	2º Bachillerato
D.1. Geografía e historia de Grecia.	D.1.1.1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Iniciación.	D.1.2.1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Profundización.
	D.1.1.2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes; su biografía en contexto y su importancia para Europa. Breve esbozo de la historia posterior de Grecia. Iniciación.	D.1.2.2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes su biografía en contexto y su importancia para Europa. Breve esbozo de la historia posterior de Grecia. Profundización.

<p>D.2. Aspectos políticos y sociales.</p>	<p>D.2.1.1. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.</p>	<p>D.2.2.1. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.</p>
	<p>D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.</p>	<p>D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.</p>
	<p>D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. Iniciación.</p>	<p>D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. Profundización.</p>
	<p>D.2.1.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.</p>	<p>D.2.2.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.</p>
	<p>D.2.1.5 Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo. Iniciación.</p>	<p>D.2.2.5 Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo. Profundización.</p>
	<p>D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Iniciación.</p>	<p>D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Profundización.</p>

Bloque E. Legado y patrimonio

BLOQUE E. LEGADO Y PATRIMONIO.		
	1º Bachillerato	2º Bachillerato
E.1. Legado material.	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.	E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
	E.1.1.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Iniciación.	E.1.2.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Profundización.
	E.1.1.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.	E.1.2.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.
	E.1.1.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.	E.1.2.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
	E.1.1.5. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Iniciación.	E.1.2.5. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Profundización.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.1.1. Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Iniciación.	E.2.2.1. Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Profundización.
	E.2.1.2. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Iniciación	E.2.2.2. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Profundización.
	E.2.1.3. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el	E.2.2.3. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema

sistema político actual. Iniciación.	político actual. Profundización.
E.2.1.4. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.	E.2.2.4. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
E.2.1.5. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.	E.2.2.5. Técnicas avanzadas de debate y de exposición oral.
E.2.1.6. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación	D.2.2.6. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización
E.2.1.7. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Iniciación.	E.2.2.7. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Profundización.

Se han concretado y organizado los contenidos de la materia en 1º de Bachillerato en una franja comprendida entre las UD 0 y UD 12 del manual Griego de la editorial Anaya como límite máximo, que serán desarrollados en relación con las posibilidades que ofrezca el alumno que tenemos. Se desarrollan, no obstante, todas las Unidades Didácticas del manual.

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE GRIEGO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La contribución de la materia de Griego al logro de las competencias en el Bachillerato ha quedado en parte definida en el subapartado 5.2.1. donde se han expuesto las conexiones entre las competencias y donde se han definido tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar; y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Asimismo, los descriptores operativos de las competencias clave que establece el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura* se enumeran en cada una de las siete competencias específicas que tiene la materia de Griego en el Bachillerato. A partir del desarrollo de estas siete competencias específicas y a través sus saberes básicos la materia de Griego en el Bachillerato contribuirá, en mayor o menor medida, al logro las ocho competencias claves previstas en el *Decreto* de la siguiente manera, mediante la aplicación del método inductivo-contextual en que se basa nuestro libro de texto y el desarrollo de sus unidades de programación:

- a) La competencia en comunicación lingüística (CCL) es la base sobre la que se fundamenta el resto de los desarrollos competenciales de este tipo de metodología, donde el griego se aprende *per se*, sin necesidad de acudir desde el primer estadio a la traducción, aunque esta capacidad mejora significativamente la transferencia a la lengua de partida cuando así se requiere por parte del docente.
- b) La competencia plurilingüe (CP) se trabajará fundamentalmente a través del léxico de frecuencias que el alumnado trabaja a diario y que está presente en la mayoría de las lenguas románicas y algunas germanas como el inglés.
- c) La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) tendrá cabida en los capítulos destinados a la numeración griega y a los logros científicos, tecnológicos y de ingeniería.
- d) La competencia digital (CD) se aplicará desde la práctica diaria de un libro de texto cuyos recursos y actividades se encuentran mayoritariamente en red, disponiendo muchas de ellas de autoevaluación.
- e) La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) se gestionará bajo la coordinación del docente, que promoverá iniciativas en el aula que contribuyan a una dinámica personal donde se gestionen los tiempos de forma autónoma y el auténtico protagonista del proceso de aprendizaje sea el alumnado, que tendrá que ir solventando

las dificultades y dudas a través de las claves que le proporciona el propio libro.

f) La competencia ciudadana (CC) será un trabajo del día a día, particularmente cuando se detecten posturas contrarias a los valores democráticos que han de regir nuestra sociedad. Asimismo, se propiciarán constantes puestas en común en torno a las luces y sombras de la sociedad griega y su comparativa con el mundo contemporáneo.

g) La competencia emprendedora (CE) se abordará desde la perspectiva del proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras ante las propuestas realizadas por el docente en diferentes campos: actividades de creación propia del alumnado o soluciones creativas a trabajos de diferente índole.

h) la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) se trabajará desde el conocimiento de la sociedad griega y del conocimiento de aspectos históricos y políticos de esta sociedad.

5.- EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE GRIEGO EN EL BACHILLERATO

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma, establece en su Artículo 33 como principios generales de evaluación que la evaluación del aprendizaje del alumnado en Bachillerato será, a diferencia de en la ESO, continua y diferenciada según las distintas materias y que será el profesorado de cada materia quien decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

5.1.- CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se tomará como una valoración de partida del alumnado, y se tendrá en cuenta para la misma los informes procedentes del curso o etapa anterior, recogidos por los tutores o por el departamento de Orientación. Atendiendo, pues, a la evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. En consecuencia, no será necesario realizar ejercicios de recuperación durante el curso.

Se realizará una evaluación inicial que determine el nivel previo de conocimientos de los alumnos. Evidentemente, no se esperan conocimientos previos de la lengua griega pues es el primer año que acceden a su aprendizaje, pero sí es imprescindible determinar sus conocimientos sobre morfología, sintaxis, vocabulario, historia y cultura clásica para poder tomar las decisiones necesarias sobre la marcha del curso. Mediante la prueba de evaluación inicial que realizaremos a principio de curso, (que marcará los conocimientos gramaticales y las nociones culturales básicas sobre el mundo antiguo), y tras observar el progreso individual del alumno durante las primeras semanas de clase, intentaremos detectar los posibles casos en que se necesite de apoyo o de compensación educativa. En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del equipo educativo para que el alumno reciba el refuerzo que requiera o para valorar, si cabe, la posibilidad de realizar una adaptación curricular, aunque creemos que no es el caso en este curso.

Para la evaluación inicial se utilizará tanto la observación directa y las

entrevistas personales como las pruebas objetivas. También utilizaremos otros métodos de evaluación tales como rúbricas, evaluación comunicativa, dianas, etc, conforme a la actividad prevista.

Durante el primer trimestre y a partir de los resultados de la evaluación inicial se realizará un plan de refuerzo sobre los contenidos mínimos y los elementos curriculares esenciales, que servirán de base para avanzar en los contenidos del actual curso. En el plan de refuerzo se establecerán las medidas metodológicas y organizativas respetando siempre el principio de máxima inclusión, que favorezcan el pleno desarrollo de todo el alumnado.

Desde el punto de vista del agente evaluador, junto con la tradicional heteroevaluación (la que realizará el profesor sobre el alumnado), se empleará la autoevaluación (el alumno evaluará sus propias acciones) y la coevaluación (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

5.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DE GRIEGO I EN EL BACHILLERATO

De acuerdo con lo expresado en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma*, los criterios de evaluación de la materia de Griego aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte de cada alumna y alumno, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de Bachillerato y a su madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de

aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Estos criterios de evaluación aparecen en el *Decreto* diferenciados para 1º y 2º de Bachillerato y puestos en relación con cada una de las siete Competencias Específicas de la materia de Griego en el Bachillerato.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y

cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales y valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, para favorecer el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia, así como respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural

heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y como fundamento de la identidad europea.

Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas del legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en griego en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, a la vez que mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

5.3.-INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DE GRIEGO EN EL BACHILLERATO.

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma, establece en su Artículo 33 como principios generales de evaluación que se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones. Se garantizará, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con

necesidad específica de apoyo educativo.

Así pues, partiendo de estos principios, se tendrán en cuenta las siguientes técnicas de evaluación:

1. Heteroevaluación. Esta técnica es la principal dentro del proceso de evaluación. Es el docente el encargado de evaluar el trabajo del alumnado, con la ayuda de una serie de herramientas adecuadas.
2. Autoevaluación. Cada alumno/a evalúa su trabajo con la ayuda de unas herramientas y criterios adecuados.
3. Coevaluación. El alumnado evalúa el trabajo de sus compañeros/a con la ayuda de unas herramientas y criterios adecuados y ofrece un feedback.

Partiendo de estas técnicas, se procederá a evaluar el desarrollo alcanzado por el alumnado en la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Para ello, se emplearán una serie de procedimientos e instrumentos de evaluación variados, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva, adecuándose también a la naturaleza de las materias. Estos instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta: su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial, su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación, y su adaptación a la diversidad del alumnado.

Siendo esto así, en las materias propias del Departamento de Griego (aquí incluimos tanto Griego I de 1º de Bachillerato como Griego II de 2º de Bachillerato, aunque en este curso no exista) se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1.-Instrumentos de observación

El objetivo de las técnicas de observación es conocer la actitud y el comportamiento natural del alumnado en clase, es decir, mediante esta observación sistemática se consigue información tanto del proceso como de los productos finales elaborados por el alumnado. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos, valores, habilidades y actitudes y tendrá en cuenta el interés, la participación de alumnado en clase, el comportamiento en el aula y la realización de tareas diarias en casa o en clase, la revisión de ejercicios y tareas realizadas, así como traer el material de clase o asistir a clase de manera regular y justificando las faltas de asistencia. Para ello, se utilizarán diferentes herramientas de control y registro: un diario de clase en el que se registre el comportamiento y participación diario de los alumnos; una lista de control de actividades realizadas o no; un registro anecdótico y otro de incidentes críticos; el intercambio de opinión con otros profesores; entrevistas, diálogos, foros o debates con el alumnado. Se usará un sistema de positivo/negativo y de entrega/no entrega para su control y seguimiento. Todo ello quedará registrado en el cuaderno del profesor del Rayuela o bien a través de la plataforma Classroom. También se usarán aquí herramientas de encuestación como cuestionarios y entrevistas que son muy útiles para las técnicas de autoevaluación y coevaluación.

2.- Instrumentos de desempeño

Dentro de este apartado se incluyen el análisis del cuaderno de clase o portfolio, de las producciones (visuales, gráficos, audiovisuales, audios, etc.), de los documentos (trabajos, gráficos, tablas, etc.), de los artefactos (objetos, maquetas, esculturas, murales, trabajos manuales, etc.), presentaciones y representaciones (presentaciones orales, dramatizaciones, juegos de roles, performances, actuaciones artísticas, etc.) y de los trabajos y tareas que el alumnado realice a lo

largo del curso tanto en casa como en clase. Todas estas tareas y actividades podrán hacer referencia a una competencia específica de la materia o a varias (que será lo más habitual) y en relación con ellas a uno o más de los bloques de saberes básicos que tiene la materia. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Análisis del cuaderno de clase o portfolio.** Se comprobará si el alumno toma apuntes, si hace las tareas (ejercicios, traducciones, análisis, declinaciones, etc.), si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la ortografía, la caligrafía, etc. Se informará a los alumnos de los aspectos adecuados y de aquellos que debe mejorar. Se podrá llevar a cabo tanto en papel como en formato digital.
- **Análisis de producciones.** Se revisarán las producciones de todo tipo: escritas, orales, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, resúmenes, elaboración de esquemas, exposiciones orales y puestas en común. Se tendrán muy en cuenta los ejercicios de traducción.
- **Manejo de las TIC.** Se plantearán a lo largo del curso diferentes tareas y trabajos, bien por grupos, parejas o individuales, en los que se valorará especialmente la competencia digital.
- **Uso de la plataforma Google Suite y de los entornos digitales.** Tareas realizadas a través de esta plataforma y empleo de contenidos y materiales.
- **Realización de los deberes o tareas en casa.** No se pondrán deberes de forma diaria al alumnado para casa, pero sí tendrán que hacer algunas tareas de manera puntual uno o dos días a la semana en función de la carga horaria semanal de la materia.
- **Realización de trabajos de investigación guiados, proyectos finales, artefactos, murales.**
- **Realización de cuestionarios y ejercicios interactivos.**
- **Realización de producciones visuales, audiovisuales, audios, etc.**

- **Realización de Situaciones de Aprendizaje.**

3.- Instrumentos de rendimiento

Las pruebas de rendimiento podrán ser orales, escritas o de tipo test con distintos formatos. En términos generales, en las pruebas escritas se evitará la memorización de los contenidos y se primará la capacidad de relacionar, establecer diferencias y semejanzas entre los distintos saberes, la definición de conceptos básicos, la interpretación, traducción y comentarios de textos, el análisis de imágenes, términos, palabras y oraciones, la resolución de dilemas morales, etc.

Se realizarán tres pruebas escritas por evaluación: Estas pruebas orales, escritas o tipo test podrán hacer referencia a una competencia específica de la materia o a varias (que será lo más habitual) y en relación con ellas a uno o más de los bloques de saberes básicos que tiene la materia. Dependiendo de si estas pruebas de rendimiento incluyen todas las competencias específicas o sólo algunas, así como todos o solo algunos de los bloques de saberes básicos relacionados con ellas, tendrán un peso proporcional con respecto a la calificación final en la materia y se ajustará a lo establecido en los criterios de calificación.

Las pruebas escritas de rendimiento se ajustarán, en general, a la siguiente estructura:

Tipo de Ejercicio. Vinculación con las competencias específicas	Tipo de Pregunta	Porcentaje asignado a la CE
Traducción de un texto latino [CE 1; CE 3; CE 6]	Abierto	40/50 %
Cuestiones relativas a la morfología y sintaxis y ejercicios relativos a su análisis [CE 1; CE 7]	Semiabierto Respuesta Corta Ejercicios tipo	20/30 %

PENSVMA, B et C		
Cuestiones relativas a la cultura, historia, arqueología, arte, literatura y civilización de Roma y su legado [CE 3; CE 4; CE5]	Abierto y general Respuesta Corta Cerrado y respuesta múltiple	20 %
Cuestiones relativas a la lengua latina y su origen y al léxico latino y su evolución [CE 2]	Semiabierto Respuesta Corta	10 %

Sin embargo, lo más habitual es que estas pruebas estén divididas en diferentes pruebas parciales que se ocupen de una o varias competencias específicas y de sus bloques de saberes básicos, pero que no afecten a todos, es decir, haremos pruebas individualizadas de traducción; pruebas sobre gramática (morfología, sintaxis, léxico, etc.); pruebas relativas a la cultura, historia, arte, literatura, civilización y legado de Roma, por poner un ejemplo. En estos casos, la valoración de estas pruebas con relación a la calificación de la materia se ajustará al porcentaje de nota asignado a cada competencia específica.

Asimismo, si se hicieran diferentes pruebas parciales sobre una misma competencia, la valoración final de ese apartado sería la nota media obtenida en las diferentes pruebas parciales realizadas.

Estas pruebas parciales pueden ser por escrito, tipo examen tradicional, o bien pueden ser a través de trabajos originales de investigación y elaboración personal, ya sean individuales, por parejas o grupos, y ya sean a través de las TIC o en papel, que pueden incluir la exposición oral de los mismos, etc.

El peso o porcentaje que tiene cada uno de estos procedimientos o instrumentos de evaluación en cada una de las materias de nuestro Departamento aparecerá reflejado en el apartado de Criterios de Calificación.

5.4.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE GRIEGO EN EL BACHILLERATO

Dentro del apartado de Criterios de Calificación de la materia de Griego en el Bachillerato, vamos a incluir dos apartados. El primer apartado hace referencia al valor porcentual que tiene sobre la calificación global de la materia cada una de las competencias específicas de la materia. Al indicar la norma que la evaluación será criterial, es decir, tendrán en cuenta una serie de criterios de evaluación por curso que están asociados a cada una de las competencias específicas de la materia y que guardan relación con los saberes básicos. Al estar los criterios especificados en ley serán los criterios propios de la materia los que se ponderen para garantizar un seguimiento adecuado del proceso de adquisición de las competencias específicas asociadas a cada uno de ellos. El segundo apartado, se centra en los procedimientos de calificación que se seguirán en cada una de las materias. En este caso, se seguirá el mismo procedimiento que en Latín I, tal como se ha expuesto previamente.

La siguiente tabla muestra el valor porcentual asignado a cada una de las competencias específicas de la materia de Griego I. En la tabla estas competencias específicas aparecen vinculadas a los criterios de evaluación de la materia y los saberes básicos que se pretenden evaluar con el fin de medir el grado de adquisición de los mismos. Estas ponderaciones fijadas para cada una de las competencias específicas se tendrán en cuenta en los distintos instrumentos y herramientas de evaluación que se empleen.

Las competencias específicas 1, 2, 6 y 7 se trabajarán durante todo el curso, por lo que su valor porcentual estará siempre presente en la calificación de la materia de cada una de las evaluaciones y representa el 80 % de la calificación global de la materia. En cambio, las competencias específicas 3, 4 y 5, que representan el 20 % sobre la calificación global de la materia, carecen de ese carácter progresivo, continuo e integrador, que tienen las otras competencias, y por ello se estudiarán en momentos

concretos a lo largo del curso, más allá de que sirvan para contextualizar todo el proceso de aprendizaje. Es por ello que si durante una evaluación no se hubiera trabajado algunas de estas competencias específicas (nos referimos a la 3, 4 y 5) y los saberes básicos asociados a ellas, el valor porcentual asignado a ella se traspasará a las otras competencias que conforma este grupo.

GRIEGO I			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	VALOR PORCENTUAL
<p>1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.</p>	Criterio 1.1.	A.2.1.3 A.2.1.4 A.2.1.7 A.2.1.8 A.2.1.9 A.2.1.10 A.2.1.11	60 %
	Criterio 1.2.	A.2.1.3 A.2.1.4 A.2.1.10 A.2.1.12 A.2.1.13	
	Criterio 1.3.	A.2.1.5. A.2.1.6. A.2.1.12. A.2.1.13.	
	Criterio 1.4.	A.1.1.1 A.1.1.2 A.1.1.3. A.1.1.4 A.1.1.5 A.2.1.1 A.2.1.2 A.2.1.3	

	Criterio 1.5.	A.2.1.12. A.2.1.13. A.2.1.14. B.2.1.5.	
<p>2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	Criterio 2.1.	B.2.1.1. B.2.1.2. .B.2.1.4.	<p>10 %</p>
	Criterio 2.2.	B.2.1.3	
	Criterio 2.3.	B.2.1.5.	
	Criterio 3.1.	C.2.1.2 C.2.1.5	
<p>3. Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	Criterio 3.2.	C.1.1.1 C.2.1.3	<p>5 %</p>
	Criterio 3.3.	C.2.1.3 D.2.1.2 D.2.1.4	
	Criterio 3.4.	A.2.1.10. C.1.1.1 C.2.1.5 C.2.1.6	
	Criterio 4.1.	D.1.1.1. D.1.1.2. D.2.1.1. D.2.1.4.	
<p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el</p>			<p>10 %</p>

<p>mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>Criterio 4.2.</p> <p>Criterio 4.3.</p>	<p>D.2.1.5. D.2.1.6.</p> <p>E.2.1.5.</p> <p>D.1.1.2. D.2.1.1. D.2.1.4.</p>	
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.</p>	<p>Criterio 5.1.</p> <p>Criterio 5.2.</p> <p>Criterio 5.3.</p>	<p>E.1.1.1.</p> <p>E.1.1.2. E.1.1.3. E.1.1.4. E.1.1.5.</p> <p>E.2.1.1. E.2.1.2. E.2.1.3. E.2.1.7.</p> <p>E.1.1.3.</p>	<p>5 %</p>
<p>6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.</p>	<p>Criterio 6.1.</p> <p>Criterio 6.2.</p>	<p>A.2.1.1. A.2.1.3. A.2.1.8. A.2.1.8. A.2.1.12. A.2.1.13</p> <p>A.2.1.1. A.2.1.2. A.2.1.3.</p>	<p>5 %</p>

<p>7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	Criterio 7.1.	A.2.1.4.	5 %
		A.2.1.5.	
		A.2.1.8.	
	A.2.1.10.		
	A.2.1.12.		
	Criterio 7.2.	A.2.1.1.	
		A.2.1.7.	
		A.2.1.9.	
	A.2.1.10.		
Criterio 7.3.	A.2.1.11.		
	A.2.1.13.		
	A.2.1.1.		
A.2.1.8.			
A.2.1.9.			
A.2.1.1.			
A.2.1.7.			
A.2.1.10.			
A.2.1.11.			

5.4.1.-PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE GRIEGO EN EL BACHILLERATO.

Los criterios y procedimientos de calificación del aprendizaje del alumnado que vamos a usar en Griego serán los siguientes:

- La **calificación final ordinaria** de la materia será la nota media de las calificaciones parciales de las tres evaluaciones, si bien la última, por la

dificultad progresiva de los contenidos, tendrá un peso mayor y servirá para redondear al alza la nota obtenida.

- La **calificación por evaluaciones** se realizará de acuerdo con los siguientes criterios. Los instrumentos de evaluación anteriormente descritos tendrán el siguiente peso en cada una de las materias del Departamento de Latín:

MATERIAS	EVALUACIONES	INSTRUMENTOS y HERRAMIENTAS	%	
GRIEGO I 1º BACHILLERATO	1ª, 2ª y 3ª Evaluación - Ordinaria -	De observación	10	100
		De desempeño	30	
		De rendimiento	60	
	Extraordinaria	De rendimiento (prueba escrita)	100	

Para calificar estos instrumentos y herramientas de evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Instrumentos de observación (= Actitud).** La nota se corresponderá con la valoración de la observación continuada de la evolución del proceso de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y del grado de consecución de los saberes básicos, así como de la evolución del proceso de aprendizaje individual a través de la actitud del alumnado, haciendo uso de los instrumentos y herramientas de evaluación descritos anteriormente. Para obtener la calificación total de este apartado se distribuye de la siguiente manera: un 7,5% de la nota lo pone el profesor (Heteroevaluación); un 2,5% corresponde a la autoevaluación que hace cada alumno o alumna (Autoevaluación); no utilizaremos el 2,5% que estableceríamos mediante un procedimiento de evaluación entre pares o iguales (Coevaluación) ya que sólo

tenemos 1 alumno.

- **Instrumentos de desempeño (= Trabajos y tareas diaria del alumnado en casa y clase).** Su valor se corresponderá con las tareas para casa y con el trabajo en clase, tal como ha sido descrito en los instrumentos y herramientas de evaluación, y será dividido de manera equitativa entre las diferentes unidades y bloques de saberes básicos trabajados en cada evaluación. Se tendrá en cuenta para su valoración, principalmente, la realización o no de las mismas, pero también el grado de acierto, corrección o desatino en dichas tareas, así como el grado de adquisición de competencias clave y específicas por parte del alumnado y de la consecución de los saberes básicos. También se evalúan aquí las actividades optativas, los talleres, los artefactos, los trabajos haciendo uso de las TIC, el libro de lectura, la entrega de traducciones, etc. En general, se hará uso de la técnica de heteroevaluación, aunque en determinadas tareas y actividades se pueda incluir también parte de autoevaluación o coevaluación, como en tareas en grupo o exposiciones orales.
- **Instrumentos de rendimiento (= pruebas orales u escritas, exámenes, pruebas parciales, tipo test, etc.).** Su valor lo constituyen la nota media en nuestro caso , ya que realizaremos tres pruebas o la nota porcentual que le corresponda en el caso de que la prueba se refiera solo a alguna de las competencias específicas de la materia. Tal como se ha descrito en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, estas pruebas finales pueden estar divididas en pruebas parciales por escrito, orales, o bien en trabajos, exposiciones, etc., que hagan referencia a todas, o bien una o bien a varias de las competencias específicas de la materia y a los bloques de saberes básicos asociadas a ellas. En este sentido, hay que tener en cuenta que la valoración porcentual asignada a cada una de estas competencias específicas y los bloques de contenidos asociados a ellas sobre la nota final será siempre la misma, con independencia de las pruebas que se realicen y de su tipología.

- Otros criterios de evaluación y calificación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:
- **Nota mínima.** No se establecerá ninguna nota mínima en los diferentes exámenes, trabajos, pruebas escritas, etc., para poder hacer media.
- **Puntuaciones de los instrumentos de desempeño y de rendimiento.** La puntuación final de prueba, actividad, trabajo, etc., será ponderada en función de su valoración sobre el global, con independencia de que cada una de ellas estén baremadas de 0 a 10 o pueda usarse otro sistema de calificación.
- **Repetición de pruebas de rendimiento.** Salvo excepciones y por razones justificadas (medicas, personales, causa mayor, participación en proyectos Erasmus o intercambios, extraescolares o complementarias, etc.), no se repetirán las pruebas de rendimiento al alumnado que no se presente a ellas y no justifique debidamente su ausencia. Deberá recuperar el contenido en la siguiente prueba que se realice o una prueba final o extraordinaria, según el caso.
- **Malas prácticas en los exámenes y trabajos.** La copia en los exámenes por cualquier medio o dispositivo electrónico supondrá la retirada del examen, un cero en su calificación y no se le repetirá. Además, el alumno será amonestado. El plagio de los trabajos o tareas los invalidará, así como el uso de la inteligencia artificial, pero obligará a su repetición.
- **Ortografía y corrección gramatical.**

En consonancia con los acuerdos tomados a nivel de Departamento para el desarrollo del Proyecto Lingüístico del Centro, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En las pruebas, se bajará la nota obtenida hasta un máximo de 1 punto sobre el total de acuerdo con los siguientes criterios:

		ORTOGRAFÍA	
MATERIA / CURSO	Tildes	Faltas de ortografía, de expresión, sintaxis, presentación, etc.	
GRIEGO I – 1º BACHILLERATO	-0,10 por cada tilde	-0,20 por cada falta	

- Los trabajos y tareas de desempeño presentados podrán ser penalizados hasta con un 10 % menos de nota sobre la calificación final si los errores ortográficos y/o gramaticales fueran muy numerosos.
- La presentación de tareas, trabajos y examen se tendrá en cuenta y se valorará, pudiendo llegar el caso de penalizar algunos de ellos por falta de presentación, no seguir las indicaciones y normas establecidas, descuidos graves, despreocupación, etc., hasta con un 10 % menos sobre la calificación final.
- **Plan de lectura.** Será de obligado cumplimiento por parte del alumno para poder superar la materia de manera ordinaria el cumplimiento del Plan de Lectura propuesto. Para el desarrollo de este Plan de Lectura se potenciará el uso de Librarium.
- **Faltas de asistencia injustificadas.** El número máximo de faltas injustificadas en la materia que ocasionará la pérdida del valor porcentual asignado a los instrumentos de evaluación de observación y desempeño y el poder presentarse a pruebas parciales; y que obligará a alumnado a presentarse a una única prueba ordinaria al final de cada evaluación será el equivalente a un mes de clase, esto es, un tercio de las horas de la materia durante cada evaluación (aproximadamente 16 clases). Todo ello sin perjuicio de que el Centro de acuerdo con sus reglamentos y normas pueda establecer algo diferente. El alumnado que se encuentre en esta situación obtendría una calificación de 0 en los apartados de observación y de desempeño, de modo que sólo podría optar a obtener nota en el apartado de rendimiento, con lo que la nota máxima que

podría obtener en la materia sería el porcentaje indicado para cada una de ellas.

- **Indicadores de Logro, Rúbricas o Guías de Evaluación.** Los alumnos dispondrán de diferentes indicadores de logro, rúbricas o guías de evaluación para que puedan conocer por anticipado los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que se aplicarán en los trabajos. También en las pruebas dispondrá de la puntuación asignada a cada pregunta o cuestión o bloque de saberes básicos y los criterios de corrección.
- **Amonestaciones orales u escritas.** Las conductas contrarias o graves del alumnado en nuestra materia que sean recogidas en Rayuela mediante amonestaciones orales o escritas supondrán una calificación de cero en el apartado de Observación durante el trimestre en el que se produzcan.
- **Criterios de calificación en cada una de las materias en relación a las competencias específicas y a los bloques de saberes mínimos asociados a ellas.**

Asimismo, por lo que respecta a los criterios de calificación de cada uno de las competencias específicas y de los bloques de saberes mínimos vinculados a ellas, es decir, qué porcentaje sobre la calificación de cada evaluación tiene asignado cada una de ellas en cada una las materias ha sido desglosado en los apartados anteriores. De manera general, se seguirá lo establecido en estos apartados de cara a la calificación de la materia, pero si, a causa del desarrollo de la programación, algunos de estas competencias específicas y de los saberes básicos asociados a ellas no se impartieran, el valor porcentual asignado a ese apartado se repartiría entre el resto de competencias evaluadas o se asignarían a una de ellas, las cuales añadirían esa parte al valor que ya tienen asignado.

5.4.2.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (14,2%)	1.1	2,84%
	1.2	2,84%
	1,3	2,84%
	1,4	2,84%
	1,5	2,84%
CE 2 (14,2%)	2.1	3,55%
	2.2	3,55%
	2.3	3,55%
CE 3 (14,2%)	2.4	3,55%
	3.1	3,55%
	3.2	3,55%
CE 4 (14,2%)	3.3	3,55%
	3.4	3,55%
	4.1	4,73%
CE 5 (11,1%)	4.2	4,73%
	4.3	4,73%
	5.1	4,73%
CE 6 (11,1%)	5.2	4,73%
	5.3	4,73%
CE 7 (11,1%)	6.1	7,10%
	6.2	7,10%
	7.1	4,73%
	7.2	4,73%
	7.3	4,73%
100%	TOTAL	100%

6.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA GRIEGO.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y

evaluar, que contextualizamos a continuación en la materia de Griego.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de Griego, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Griego deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumno de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea y entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que respondan a cuestiones de interés para los estudiantes.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, e indicando los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido, el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. A medida que el alumnado vaya elevando su destreza, el

apoyo del profesorado se podrá ir reduciendo. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales, y de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado. Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado, al igual que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promoverá el trabajo individual, así como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias. Actividades como el estudio de la etimología de las partes del cuerpo humano, la terminología científica en la botánica o los nombres de planetas y satélites del sistema solar conectan con la Biología y Geología, así como la elaboración de guías arqueológicas de una ciudad antigua conecta

con la Geografía e Historia y el Emprendimiento.

En lo que concierne a los bloques de lengua griega, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y que promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al griego con el resto de las lenguas del repertorio de cada estudiante y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en griego, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales y con las lenguas del repertorio de cada estudiante y enriquecen la comprensión de su entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el griego en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua clásica en la que todo el mundo puede sentirse reflejado.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre

aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de las bibliotecas (también la virtual para favorecer el desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura griega a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes instrumentos de heteroevaluación del propio docente autoevaluación y coevaluación entre alumnos, tales como rúbricas, portfolios, escalas, etc., debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

Partiendo de esto, proponemos en este curso las siguientes Situaciones de Aprendizaje:

SA1. Mi letra de aprendizaje.

SA2. El viaje en el mundo griego: el viaje de Odiseo

SA3. Edipo rey : una tragedia clásica. (Pretendemos ver esta tragedia en el teatro romano de Mérida , en las jornadas de teatro clásico grecolatino

A modo de ejemplo, desarrollamos una de ellas, la primera:

SA1. MI LETRA DEL ALFABETO							
Punto de partida. Contexto	Producto Final				Otros Participantes		
Los alumnos están en los primeros contactos con el alfabeto griego y ya han aprendido el sonido que acompaña a cada grafía griega. Ahora es el momento de profundizar en el valor del alfabeto en otros campos del saber, como matemáticas, física, etc.	El producto final será una colección de videos cortos en los que explicarán el uso de las letras del alfabeto.				Matemáticas, Tecnología		
Etapa	Bac hille rato	Curso	1º	Temporalización	Sep-Oct	Sesiones	2

Tarea	Elaborar videos cortos (al modo de los que aparecen en las redes sociales de Instagram o Tiktok) sobre las diferentes grafías griegas	UP asociada	UP0. ANAYA
Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores del perfil de salida	
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	<p>1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	
2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del	2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado	CP2 CP3 STEM1	

<p>léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>		
<p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida</p>	<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia, así como respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3 CCL5 CP3 STEM4 CD1 CD3 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC3</p>
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras</p>	<p>5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las principales huellas del</p>	<p>CP1 STEM3 STEM4 STEM5 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2</p>

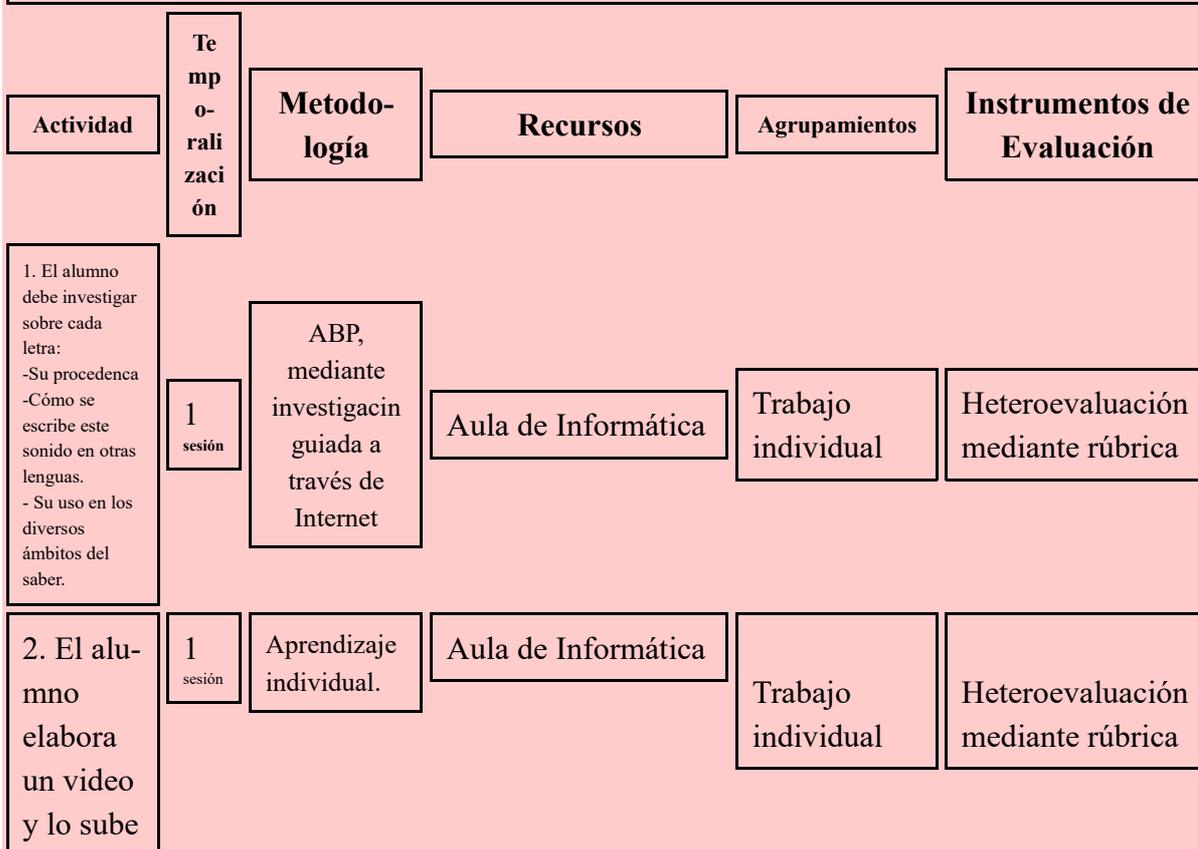
posteriores y como fundamento de la identidad europea.

legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Saberes Básicos

- A.1.1.1. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega: La pronunciación erasmiana. La pronunciación histórica.
- B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- B.1.1.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas elementales de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
- B.2.1.6. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Iniciación.
- D.2.1.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación
- E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.

Secuenciación Didáctica



a un
muro
virtual.

Atención a las diferencias individuales

Pautas DUA aplicadas en esta Situación de Aprendizaje:

- 1.3 Ofrecer alternativas para la información visual
- 3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
- 5.1. Utilizar múltiples formas o medios de comunicación
- 7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía
- 9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

De acuerdo con los principios del DUA, Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán para atender a la diversidad en los siguientes puntos:

- Medidas para mejorar la implicación, atención y concentración.
- Medidas de ubicación y agrupamiento en el aula.
- Medidas para mejorar la representación y comprensión de las tareas.
- Medidas sobre la adecuación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas se tomarán conforme a la especificidad del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de Orientación.

7.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, afirma que:

“En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se invita a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas. La enseñanza de la lengua, cultura y civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten conectar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio con el de la lengua y cultura latinas invita a un tratamiento coordinado de ambas materias”.

En línea con lo anterior, nuestra metodología activa se guiará por las siguientes actuaciones:

a) Se realizará una primera detección del perfil del alumnado en lo referente a los niveles de partida, a saber, que disponga de un conocimiento básico en lenguas clásicas (por haber cursado Latín en cuarto de ESO). También se detectará aquellos alumnos con

necesidades educativas especiales este no es nuestro caso en este curso).

b) Se aplicarán principios de enseñanza-aprendizaje que garanticen la incorporación del alumnado con nivel cero (este es nuestro caso)

c) Se propiciará en el aula la interacción con el alumnado, así como el propio alumnado entre sí evitando procesos donde predominen los contenidos teóricos, así como la motivación hacia la materia.

d) Se incentivará la capacidad de aprendizaje autónomo en la construcción del aprendizaje.

e) Para alcanzar los fines planteados en esta programación, se empleará una metodología comunicativa e inductiva-contextual, tal como recoge el Real Decreto 164/2022, que integre las TIC en el proceso de aprendizaje. En ese sentido, el docente habrá de adoptar un rol diferente al tradicional, como un coordinador del proceso de aprendizaje y de adquisición de las competencias.

f) Se potenciará la dinámica grupal mediante la integración de juegos, actividades TIC de diversa tipología o presentación de contenidos culturales.

g) Se promoverá el trabajo por proyectos, previsto en la norma y que persigue la obtención de unos resultados prefijados por medio de un plan trazado de antemano. Aplicando sus principios básicos se logrará, además, la implicación con diversos departamentos y el desarrollo de varias competencias a un tiempo.

h) Se favorecerá la interdisciplinariedad con departamentos.

j) Se promoverán las situaciones de aprendizaje encaminadas a la adquisición de determinadas competencias.

7.1.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En general la metodología que se utilizará es activa y participativa, centrada en el alumno como verdadero protagonista de su aprendizaje.

Sobre las orientaciones metodológicas específicas para este nivel a tener en cuenta respecto a los bloques de contenido que el estudio de la lengua griega comporta no solo acceder a una lengua, sino también a los contenidos culturales y de

conocimiento de la sociedad que la utilizaba. El conocimiento de la lengua griega será el objetivo prioritario y a través de ella, la cultura.

Por otra parte, la reflexión lingüística o el estudio del léxico no tienen utilidad si no van acompañados de su concreción en un texto y de sus relaciones con el contexto. Gracias a la interpretación de textos, sean literarios, históricos, filosóficos o científicos, se consigue la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades. Sin este núcleo, que permite acceder de la forma más completa al pensamiento de sus autores, y estudiar la significación de las palabras en un período determinado y en distintas épocas, perdería validez todo el desarrollo de la materia.

Es de importancia relevante para este departamento considerar el portfolio europeo de las lenguas como marco de referencia en la materia, a pesar de tratarse de una lengua clásica a la que solo accedemos a través de textos del pasado. Consideraremos las cuatro habilidades lingüísticas a desarrollar (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) para acercarnos a la lengua griega, sin conformarnos con el método tradicionalmente extendido de gramática/traducción que tanto empobrece el aprendizaje de nuestra materia. Por eso se fomentarán las prácticas orales tanto como las escritas, las de comprensión tanto como las de expresión, las de análisis tanto como las de desarrollo.

El aprendizaje del léxico se basará en la frecuencia de su aparición en los textos, y en el repaso reiterado de éstos, mediante la comparación de los términos griegos con los de otras lenguas que el alumno conozca como latín, castellano, inglés, etc. No tiene sentido aprender una lengua distinta sin que induzca a reflexionar simultáneamente sobre la propia, por eso, el estudio del léxico se basará fundamentalmente en el estudio de las etimologías, en la huella que la lengua griega ha dejado en otras lenguas modernas.

Muchas veces las sucesivas generaciones han querido encontrar sus señas de identidad buscando en sus orígenes griegos: ahora estamos viviendo uno de esos momentos, con el renacimiento de las referencias griegas en la cultura de todos los

pueblos de Europa, para encontrar en ellas la identificación de «europeos». Por eso, es importante beber en las fuentes de donde procede nuestra forma de pensar en tantos aspectos, mediante documentos epigráficos y arqueológicos, obras literarias, bibliografía seleccionada y medios audiovisuales.

Todo estudiante tiene unos preconceptos sobre el mundo clásico, sobre su estructura, sobre sus lenguas, que se ha formado a través de distintas influencias: medios de comunicación, lecturas, enseñanza previa. Hay que respetar esos preconceptos y ayudarle a modificarlos cuando sean erróneos sin censurarle por ello. El conocimiento de la cultura griega no puede limitarse a las referencias culturales de los textos seleccionados. Los estudiantes elaborarán sus trabajos de investigación para profundizar y retener como propios los conocimientos culturales sobre la civilización griega.

Podemos concretar estos apuntes metodológicos en los siguientes puntos:

- Se subordinará el aprendizaje de la gramática al estudio y práctica de la lengua griega, la cual debe ser entendida no como un fin en sí misma, sino como un medio de aproximación a la civilización griega.
- Se utilizará una metodología no paradigmática, permitiendo llegar al conocimiento de la lengua a través del estudio e interpretación de los textos y no a partir de unas teorizaciones gramaticales previas. Este método debe ser, además, inductivo y activo: el alumno, bajo la dirección del profesor, extraerá del texto todo el material necesario para construir él mismo los conceptos gramaticales.
- En el estudio de la lengua interesa tener en cuenta también los criterios de frecuencia y rentabilidad; se dará prioridad al aprendizaje de aquellas estructuras lingüísticas que haya mayor probabilidad de encontrar en cualquier autor y obra griega, y se desestimará lo que sea infrecuente y, por tanto, poco rentable.
- Además, el material seleccionado debe estar organizado de una manera gradual y

progresiva, de menor a mayor dificultad.

- El método usado es una reelaboración de textos de varios autores, pero pueden incluirse fragmentos de cualquier autor y obra, siempre que presenten un contenido interesante y motivador y una dificultad apropiada a esta etapa inicial del estudio del griego.
- El aprendizaje de gramática se realizará a partir del texto y se estudiarán, simultáneamente, la fonética, la morfología y la sintaxis.
- No se debe anticipar ninguna noción gramatical que el alumno pueda intuir por presión del contexto o por comparación con otras lenguas que él conozca. No conviene tampoco elegir la memorización del paradigma completo hasta que no se hayan trabajado y comprendido cada una de sus formas.
- Las explicaciones pertinentes de la gramática y el estudio de la misma se realizarán siempre después de la lectura y comprensión de los textos y de la realización de los ejercicios propuestos; si bien, siempre se podrán consultar las nociones gramaticales básicas que acompañan a los ejercicios.
- El profesor evitará los desarrollos teóricos generales e independientes del texto y, en cambio, sistematizará y recapitulará aquellas nociones de sintaxis que el texto sugiera.
- El léxico se adquirirá a partir de los textos leídos en clase, que el alumno releerá cuantas veces sea necesario, y mediante ejercicios de etimología, estableciéndose las oportunas comparaciones entre los términos griegos y los emparentados con ellos en las lenguas que el alumno conozca (español, catalán, inglés, francés...)

Asimismo, para conseguir un aprendizaje más rápido y racional del léxico, conviene agrupar las palabras en campos semánticos e introducir unas nociones elementales de derivación y composición. Se evitará, por tanto, la memorización de listas como puro ejercicio teórico.

Se realizarán diversas actividades lúdicas a lo largo del curso para potenciar este aprendizaje del vocabulario, así como de algunos conceptos gramaticales, logrando que el alumno los asuma de una forma lo más natural y fácil posibles.

El estudio de la cultura griega se realizará, por una parte, a través del comentario de los textos griegos leídos y estudiados en clase, los cuales nunca deben ser un pretexto para digresiones marginales o innecesarias o para extensas explicaciones teóricas del profesor; por otra parte y, sobre todo, a partir de la lectura de obras literarias o del comentario de fragmentos históricos en traducciones españolas fidedignas.

7.2.- OTROS APUNTES INTERESANTES EN LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

1.1. Contenidos culturales.

Las imágenes son, en la medida de lo posible, objetos y muestras de la antigüedad que nos permiten hacer accesible y cercano el legado grecolatino.

2.2. Actividades orales con los textos.

2.2.1. *Lectura cursiva.*

La lectura en voz alta de los textos ocupará una parte importante de la práctica docente. Los ejercicios de lectura tienen como objetivo principal dar al alumnado el sentido de la lengua, que ningún estudio gramatical nos puede proporcionar, y fomentar, además, el placer de escuchar griego.

Se trata de practicar una lectura cursiva, es decir, lo que nos interesa es que los alumnos entiendan de manera global el texto sin necesidad de traducir. Por ello, es esencial que el profesor lea el texto con una dicción expresiva. Es importante pues leer, y releer si es necesario, marcando las pausas, sintagmas y palabras claves. Los alumnos pueden tener el texto delante o lo pueden seguir escuchando si queremos potenciar la memoria auditiva.

Esta segunda opción se puede realizar en un segundo momento, cuando el texto ya se ha

trabajado, o se puede convertir en un ejercicio de dictado, que nos sirve, además, para practicar la ortografía.

La lectura atenta de los textos puede ir seguida de una actividad de comprensión textual. aquí tenemos dos opciones: podemos hacer preguntas en nuestra lengua para ver si se ha entendido la historia, los principales sucesos o personajes que intervienen, o bien se pueden plantear algunas cuestiones en griego.

La repetición es fundamental para cualquier tipo aprendizaje. Por ello, es recomendable que alumnos hagan también una lectura en voz alta los textos. Este ejercicio nos servirá, además, para detectar en el aula posibles problemas de comprensión, si comprobamos que entonación no es correcta.

Para el estudio del vocabulario nuevo se pueden hacer diversos tipos de ejercicios: podemos recurrir a la identificación con imágenes, trabajar las asociaciones etimológicas, proponer sinónimos o definiciones sencillas en griego, emplearlas en frases, etc. Por otra parte, es importante insistir en la lógica que posee siempre el discurso, recordando que el significado de las palabras se puede deducir por el contexto. Al final del proceso, y después de todas estas actividades, los alumnos están ya preparados para afrontar una prueba que incluya también una parte acústica.

2.2.2. Ejercicios de memorización.

Retener fórmulas y estructuras sintácticas básicas es el paso previo a la reutilización y modificación en otros contextos comunicativos. En el aula se pueden realizar oralmente todo tipo de ejercicios que ayudan a memorizar léxico y textos, como identificar errores, ordenar un párrafo o una frase, describir en griego lo que representa una imagen o traducir a la inversa. Resulta muy provechoso plantear diversos tipos de ejercicios sobre un mismo pasaje.

2.2.3. Técnicas para el aprendizaje de idiomas.

Desgraciadamente, no podemos usar el griego antiguo como lengua vehicular en el aula, porque la mayoría de nosotros no tenemos todavía ni la formación adecuada ni disponemos de los recursos suficientes. Sin embargo, sí podemos incluir muchas

actividades de interacción comunicativa oral parecidas a las que se emplean en el aprendizaje de lenguas modernas. Y no nos debe preocupar demasiado ni la introducción de neologismos o actualización de contextos situacionales, ni el hecho de cometer errores en la práctica oral, porque lo más importante es, en definitiva, el uso de la lengua.

La motivación y el aprendizaje de los alumnos están garantizados con la introducción de actividades orales que implican participar en conversaciones cotidianas básicas, como las presentaciones personales, pedir información o señalar direcciones, expresar gustos y aficiones, describir sentimientos, etc.

2.2.4. Método J. Rassias.

Esta técnica consiste básicamente en la utilización de imágenes como soporte visual para asimilar vocabulario o una determinada estructura gramatical a base de la repetición primero y la recreación después. La actividad supone un ejercicio de una cierta agilidad intelectual por parte de los alumnos. Primeramente el profesor, apoyándose en dibujos esquemáticos, cuenta una pequeña historia que deberán reproducir después los alumnos por turnos. A continuación, a partir de una frase del texto anterior se hacen ejercicios de repetición por segmentos, coro o individualmente, de sustitución de un sintagma por otro similar, y finalmente de creación de nuevas frases con la misma estructura sintáctica.

La actividad tiene una gran parte de juego de escenificación, ya que los gestos y entonación tienen un papel fundamental a la hora de atraer la atención de los alumnos.

2.2.5. Dramatizaciones.

Dar vida con personajes a un texto escrito es una actividad muy interesante para practicar oralmente la lengua con cierta soltura, y tiene unos resultados excelentes. Se pueden representar diálogos conocidos o podemos adaptar nosotros algún texto sencillo para hacer alguna pequeña dramatización.

Un último ejercicio que implica un mayor grado de esfuerzo creativo es la imitación a cargo de los alumnos. Con el tiempo que disponemos hoy no podemos pedir composiciones literarias originales, pero sí breves textos inspirados en los que hemos trabajado en clase, con el fin de rentabilizar así lo que hemos aprendido.

2.2.6. Lecturas obligatorias.

Las lecturas obligatorias de este curso, atendiendo a la obra de teatro a la que vamos a asistir en el teatro romano de Mérida serán:

- . Sófocles, Edipo rey. Editorial Cátedra.
- . Sófocles, Antígona. Editorial Cátedra
- . Ovidio, Metamorfosis. Editorial Vicens Vives, edición juvenil.
- . Homero, El regreso de Odiseo. Editorial Vicens Vives, edición juvenil..

9.- PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

9.1.- Programa de refuerzo y recuperación de materias a lo largo del curso.

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento el libro de Anaya y elaboraremos con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos necesitados ampliarían la relación de ejercicios, bien por escrito o, preferentemente, a través de aplicaciones web *o del*

proyecto digital que Anaya nos ofrece. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios del citado libro y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación que presenta el libro.

De manera excepcional y en todas las materias del Departamento de Latín, si un alumno suspende la primera o segunda evaluación y luego aprueba las otras dos, no tendrá que recuperar esta evaluación suspensa, siempre y cuando la nota media de las tres evaluaciones sea superior a cinco. Pero, además, se le propondrá un plan de recuperación basado en la entrega de ejercicios y trabajos relacionados con las competencias específicas y de los saberes básicos asociados a ellas cuyo grado de adquisición no haya sido el adecuado, mediante la repetición de tareas y actividades de las unidades de programación que no haya superado.

Si un alumno suspende la evaluación ordinaria, podrá hacer un examen de recuperación ordinaria. Y si no lo aprueba, deberá ir a la evaluación extraordinaria.

9.2.-Recuperación del alumnado que promocione con Evaluación negativa

En Griego I de 1º de Bachillerato no tenemos alumnado que haya promocionado con evaluación negativa, dado que además esta situación no se puede dar.

9.3.- Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

En este apartado se incluyen las medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura le dedica el Capítulo IV a la Atención de las diferencias individuales. Estas diferencias individuales

incluyen tanto a alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo y alumnado como dificultades específicas de aprendizaje, así como al alumnado con altas capacidades. Señala que la atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y que el objetivo de estas medidas debe ser que el alumnado que requiere una atención diferente a la ordinaria pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

Asimismo, señala que para la etapa de Bachillerato se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Así, las medidas de atención a la diversidad irán dirigidas a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para cada etapa y responderán a las necesidades educativas concretas del alumnado de forma flexible y reversible, y no podrán suponer discriminación alguna que les impida alcanzar los objetivos de etapa, desarrollar sus capacidades y obtener la titulación. Se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa. En verdad, atender a la diversidad no es otra cosa que adaptarse a las características del alumnado.

En este sentido, el alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje requerirá determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivados de su discapacidad o trastornos de conducta. Así, siguiendo el dictamen de escolarización correspondiente, estableceremos aquellas medidas curriculares que aseguren su adecuado progreso en la materia de Griego mediante un plan de trabajo individualizado,

junto con la realización de una adaptación curricular no significativa, en caso de que fuera necesario, pero este no es nuestro caso.

Asimismo, para el alumnado con altas capacidades intelectuales, una vez identificado y valorado, se implementarán, de acuerdo con la evaluación psicopedagógica, actividades de profundización en el marco del currículo ordinario, adaptaciones de ampliación o enriquecimiento y otras medidas organizativas o de agrupamiento.

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo precisa de una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos y competencias de cada etapa establecidos con carácter general para todo el alumnado.

A día de hoy, el único alumno con el que contamos no necesita ninguna adaptación. En caso de que a lo largo del curso se pudiera incorporar algún alumno de estas características, se atenderán de acuerdo con los criterios e informes establecidos por el Departamento de Orientación, que será quien nos asesore sobre la competencia curricular del alumno y la propuesta de trabajo adecuada, así como sobre la tipología de la adaptación curricular a realizar.

10.- CONTENIDOS TRANSVERSALES EN LA MATERIA DE GRIEGO.

El tratamiento de los contenidos transversales en la materia de Griego obedecerá a los siguientes principios:

- *La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación*

audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

En Griego, a través del libro de griego de la editorial Anaya, se trabaja desde el primer día tanto la comprensión lectora como la expresión oral y escrita con el fin de posibilitar una lectura cada vez más fluida de la lengua griega. Sobre la comprensión lectora y las TIC haremos referencia específica en dos subapartados de este apartado.

- **Contenidos transversales a), b) y c):**

La Constitución española supone la culminación de una andadura de siglos que hunde sus raíces en el mundo griego. Cuando se trate el tema de las relaciones familiares, puede desarrollarse el marco legal en el que se basaba la ordenación jurídica del mundo romano y griego y los ciudadanos a los que daba preferencia, por encima de una buena parte de la sociedad a la que se negaban derechos que hoy en día consideramos básicos. Sería muy enriquecedor, pues, establecer comparaciones entre las diversas constituciones que ha conocido la civilización occidental y observar hasta qué punto las contemporáneas son deudoras del mundo antiguo.

La mera visión de las desigualdades existentes en la tradicional familia griega servirá de punto de partida para trabajar en clase el tema de la desigualdad entre géneros a lo largo de la historia y erradicar en el aula actitudes entre el alumnado que favorezcan dicha situación.

Se criticará negativamente todo tipo de violencia y especialmente aquella que afecta a la mujer, como un lastre en el progreso de la humanidad y en la lucha por los derechos humanos individuales. Se luchará también contra el acoso escolar.

La creación de grupos heterogéneos de trabajo, la cooperación entre los miembros del grupo, el debate de la distribución de tareas, el que se den cuenta de que todos somos iguales con nuestros defectos y virtudes, será otro de los medios de prevención y lucha contra el acoso escolar. Asimismo la concienciación y el cuidado del

uso adecuado de los recursos TIC. Los principios generales del uso de las TIC, que más adelante se exponen, también ayudarán.

- **Contenido transversal d):**

La visión que refleja del gusto de los griegos por el mundo rural y del concepto de *ocio y del banquete* enfocado fundamentalmente hacia una apacible vida en el campo y en las relaciones sociales podrá servir como punto de partida para comentarios en clase, donde se traten, sin ir más lejos, a través de textos de autores griegos y españoles, diversas visiones acerca de la naturaleza y el medio ambiente.

El estudio del urbanismo y el diseño de las ciudades griegas nos ayudará a reflexionar sobre la sostenibilidad de nuestras propias ciudades.

El mundo del viaje y los transportes está presente en la asignatura en algunas unidades didácticas, gracias a lo cual se podrán propiciar comentarios en torno a la problemática del tráfico en Atenas y otras ciudades, las soluciones para el tráfico rodado y el de peatones, así como una toma de conciencia de la relevancia del respeto y tolerancia en lo que a la educación vial se refiere y la sostenibilidad.

Al tratar los temas de la vida cotidiana, la economía y el trabajo en el mundo griego, intentaremos que los alumnos sean conscientes del impacto de la alimentación en clave de sostenibilidad, por ejemplo.

- **Contenido transversal e):**

En esta materia de Griego se favorecen actitudes como la iniciativa y creatividad, así como el trabajo en equipo, que serán considerados como criterios de evaluación específicos dentro de la materia.

Se podrá plantear como actividad o tarea: “Crear una iniciativa (empresa, colaboración con instituciones) sobre el patrimonio clásico de la localidad, provincia o región.”

- **Contenido transversal g):**

Las actitudes de los griegos hacia cuestiones como el aseo cotidiano, los baños, el deporte o la curación a través de la medicina, mostrarán el alto valor que la sociedad griega concedía a estas cuestiones y, a través de estas estampas de la vida cotidiana, se podrá entender que una civilización tan distante en el tiempo ha marcado con claridad el camino hacia lo que hoy en día consideramos hábitos de vida saludable.

VIII.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

En el proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, el profesor debe evaluar los procesos de enseñanza, la propia práctica docente y la programación didáctica. Esto supone establecer un proceso de reflexión sobre la metodología utilizada, los recursos y materiales empleados y el propio sistema de evaluación usado. La finalidad de esta reflexión es poder evaluar la idoneidad de los distintos apartados de nuestra programación y mejorar la práctica docente. Para ello vamos a establecer unos indicadores de logro, así como unos procedimientos de evaluación y modificación con el fin de elaborar un plan de mejora al finalizar el curso.

En líneas generales, la evaluación de esta programación va a contemplar tres momentos diferenciados: primero, comprobaremos que la planificación ha sido correcta y que se han concretado las unidades didácticas con todos los elementos curriculares prescriptivos; segundo, la aplicación de la programación didáctica a lo largo del curso

podrá dar lugar a una reorientación de la misma, para adaptarla a la realidad del grupo, introduciendo para ello los cambios y modificaciones oportunos; por último, tras la aplicación total de la programación, se completará con el resultado de las evaluaciones realizadas.

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- La programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- Las unidades de programación: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- Los materiales curriculares: analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- Las actividades educativas: evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- Una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- Dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.

Para poder llevar a cabo esta evaluación de la programación, debemos tener en

cuenta los siguientes elementos:

- **Indicadores de logro**, que nos permitan comprobar el funcionamiento de nuestra programación. Se trata de hacernos una serie de preguntas para reflexionar sobre nuestra actuación con los alumnos y sobre los diferentes aspectos recogidos en nuestra programación: materiales curriculares y recursos didácticos utilizados; las actividades realizadas; la planificación, duración y dificultad de las unidades didácticas; el interés, motivación, curiosidad, progreso y la participación de nuestro alumnado, etc.; si hemos tenido en cuenta o no y en qué grado la participación de las familias, las medidas de atención a la diversidad, el uso de las TIC, los temas transversales, etc.
- Instrumentos de recogida de datos, como cuestionarios, rúbricas, encuestas a los alumnos, diario de clase, hojas de registro, etc.
- Una plantilla DAFO para detectar las fortalezas o aspectos positivos y las debilidades o aspectos mejorables tanto de la programación como de las unidades didácticas.
- Medidas de mejora. Debe ser el resultado de la aplicación de las medidas anteriores con el fin de conseguir corregir nuestra programación para poder mejorar así los resultados de nuestros propios alumnos de cara al curso próximo.

Para ello se elaborarán varios cuestionarios con estos indicadores de logro y con una escala de valores de 1 a 5 sobre la programación, sobre las unidades de programación y sobre las actividades realizadas y metodología empleada. Estas fichas serán cumplimentadas tanto por el profesor de la materia, como por el alumnado, pues sus opiniones a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un modelo con el que poder evaluar la programación didáctica puede ser el siguiente:

LEYENDA DE LA ESCALA DE VALORACIÓN		
Inadecuado	1	Escasa o nula constancia. No se alcanzan los mínimos aceptables y necesita una mejora sustancial.
Insuficiente	2	Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido.
Básico	3	Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido.
Competente	4	Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia de competencia y dominio técnico en el indicador establecido.
Excelente	5	Se evidencian prácticas excepcionales y ejemplarizantes, modelos de referencia de buenas prácticas. Predisposición para servir de modelo a otros centros.

En definitiva, la programación debe ser entendida como una planificación previa de la materia, abierta y susceptible de ser modificada y cambiada para adaptarnos al nivel de competencias de nuestros alumnos, a su ritmo de aprendizaje y a su diversidad.

PLATILLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROGRAMACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado.					
A la hora de realizar la programación me adapto las posibilidades que me ofrece el entorno.					
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el Plan Anual de Centro					
Consulto la programación a lo largo del curso.					
Doy a conocer la programación al alumnado al principio del curso.					
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales.					
Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, y competencias clave están debidamente vinculados.					
La organización de las unidades de programación es coherente.					
El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de programación es adecuado.					

Las situaciones de aprendizaje son motivadoras.
Las situaciones de aprendizaje han logrado sus objetivos.
La metodología general es la adecuada.
La metodología específica es la adecuada.
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de las competencias clave.
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras.
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados.
Los instrumentos de evaluación son variados.
Los tipos de evaluación son adecuados.
Los criterios de calificación son claros.
Los criterios de calificación son los adecuados.
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas.
Las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado son adecuadas.
Las medidas de fomento de la lectura alcanzan sus objetivos.
Las lecturas propuestas son motivadoras
Las lecturas propuestas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias
La programación del uso de las TIC es adecuada
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado
En caso de que venga una persona sustituta, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, MATERIALES, ACTIVIDADES

INDICADORES DE LOGRO

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En las unidades de programación se trabajan actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado.

Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen los objetivos didácticos.

Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las competencias que se van a desarrollar.

Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las actividades que se van a realizar.

Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen cómo se va a evaluar.

En las unidades de programación la distribución de los contenidos es coherente

En las unidades de programación la distribución temporal de los contenidos es coherente.

Las actividades que se proponen son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.

Se introducen actividades que fomentan el aprendizaje autónomo.

Se introducen actividades que fomentan el trabajo cooperativo.

Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación.

Las actividades que se programan son diversas.

Las actividades que se programan son amplias.

Las actividades que se programan incitan a la reflexión.

Las actividades se programan están basadas en el interés del alumnado.

Las actividades que se programan tienen un objetivo claramente definido.

En las actividades que programan se tiene en cuenta la diversidad del alumnado.

Se emplean habitualmente las TIC en el aula.

El alumnado se agrupa de diferentes formas según las necesidades educativas.

En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.

En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles

Se fomenta la participación del alumnado.

Los criterios de calificación son claros.

Se emplean diferentes instrumentos de evaluación

En la evaluación del alumno se le comunica en qué debe mejorar y cómo.

Se adapta el sistema de evaluación a las condiciones o las

circunstancias en la clase.
Se anotan de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno.
Una vez acabada la unidad de programación o la situación de aprendizaje se evalúa la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas
Autoevalúo mi labor docente

ALUMNADO					
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso.					
Antes de comenzar una unidad de programación conozco los objetivos didácticos.					
Antes de comenzar una unidad de programación conozco las competencias clave que se van a desarrollar.					
Antes de comenzar una unidad de programación conozco las actividades que se van a realizar.					
Antes de comenzar una unidad de programación sé cómo se va a evaluar.					
Las situaciones de aprendizaje son motivadoras.					
Las situaciones de aprendizaje son variadas.					
La metodología utilizada en clase es la adecuada.					
Las actividades que el profesor propone están basadas en mis propios intereses.					
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación.					
Las actividades que realizo son diversas.					
Las actividades que realizo son amplias.					
Las actividades que realizo incitan a pensar y reflexionar					
Tanto en las actividades como en las pruebas, el profesor propone ejercicios y tareas adecuadas a los saberes básicos impartidos.					
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras.					

Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas
Las lecturas propuestas del curso son motivadoras.
Las lecturas propuestas del curso son suficientes.
Las lecturas propuestas del curso son adecuadas.
Utilizo las TIC en el aula.
Los instrumentos de evaluación son adecuados.
Los instrumentos de evaluación son variados.
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles.
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas
Se fomenta la participación del alumnado.
Los criterios de calificación son claros.
Los criterios de calificación son adecuados.
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación.
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares).
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo.
El profesor exige diferentes resultados al alumnado según sus características.
El profesor mantiene en clase el orden.
El trato del profesor con sus alumnos es adecuado.
Las explicaciones del profesor son claras.
El profesor ofrece ejemplos variados en sus explicaciones.
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa.

IX.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Desde el Departamento de Latín tenemos previsto llevar a cabo con el alumnado de las distintas materias las siguientes actividades:

I.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Título de la actividad	Visita a Augusta Emerita y explicación de una excavación in situ por arqueólogos del Consorcio.
Departamento/s implicado/s	Latín
Profesor coordinador	María Dolores González Molina
Profesores participantes	
Fecha	Última semana de Abril
Hora de inicio y fin	De 8:30- 20:00
Lugar de realización	Mérida
Medio de transporte	Autobús
Presupuesto	Coste del autobús + entrada reducida
Grupos implicados	3º,4º ESO y 1º Bachillerato (en total 6 alumnos)
Descripción de la actividad	
La profesora que organiza esta actividad les explicará a los alumnos el	

puente romano, el alcazaba, la casa del Mitreo y los columbarios, la casa del anfiteatro, el teatro, anfiteatro y circo, el templo de Diana y el arco de Trajano. Visitaremos el MNAR y explicaremos una selección de piezas. Iremos a una excavación y el arqueólogo nos explicará la excavación.

Objetivos

- 1- Conocer in situ todo lo estudiado sobre una ciudad romana
- 2- Adquirir conciencia de la importancia de respetar nuestro patrimonio y de la necesidad de hacerlo sostenible.
- 3- Reconocer las diferentes formas de expresión en su contexto y momento histórico así como las técnicas constructivas, intervenciones o instalaciones.

2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Título de la actividad	Asistir a la obra de Teatro "EDIPO REY"
Departamento/s implicado/s	Latín y Lengua
Profesor coordinador	Lola González Molina
Profesores participantes	Lola y María
Fecha	3 de abril
Hora de inicio y fin	de 10.15 a 14.15
Lugar de realización	Mérida
Medio de transporte	Autobús
Presupuesto	6 euros la entrada de teatro y 5 euros el autobús
Grupos implicados	3ºESO lengua (50 alumnos) y 4º ESO (1 alumno y 1º 1ºBach (1 alumno)
Descripción de la actividad	

Los alumnos asistirán a la representación de una obra de teatro en el marco incomparable del teatro romano de Mérida.

Objetivos

Título de la actividad

Concurso por red "Odisea 2025" : Los animales en el mundo clásico

Departamento/s implicado/s

Latín

Profesor coordinador

Lola González Molina

Profesores participantes

Fecha

enero (por determinar)

Hora de inicio y fin

4 días (en horario de nuestras asignaturas) + una tarde si nos clasificamos para la final regional.

Lugar de realización

IES Tierrablanca. Si pasáramos a la final, Mérida.

Medio de transporte

Ninguno. Taxi si pasáramos a la final

Presupuesto

Grupos implicados

3 alumnos / 3º,4º y 1º bachillerato)

Descripción de la actividad

Los alumnos participarán en el concurso por red "Odisea 2025". El tema todavía no se ha indicado. Se harán preguntas de literatura, historia, mitología y cultura clásica.

Objetivo

- Conocer aspectos importantes de la civilización grecorromana.

- Buscar en la red la información pertinente.

En La Zarza, a 22 de octubre del 2024

Jefa de Departamento: María Dolores González Molina